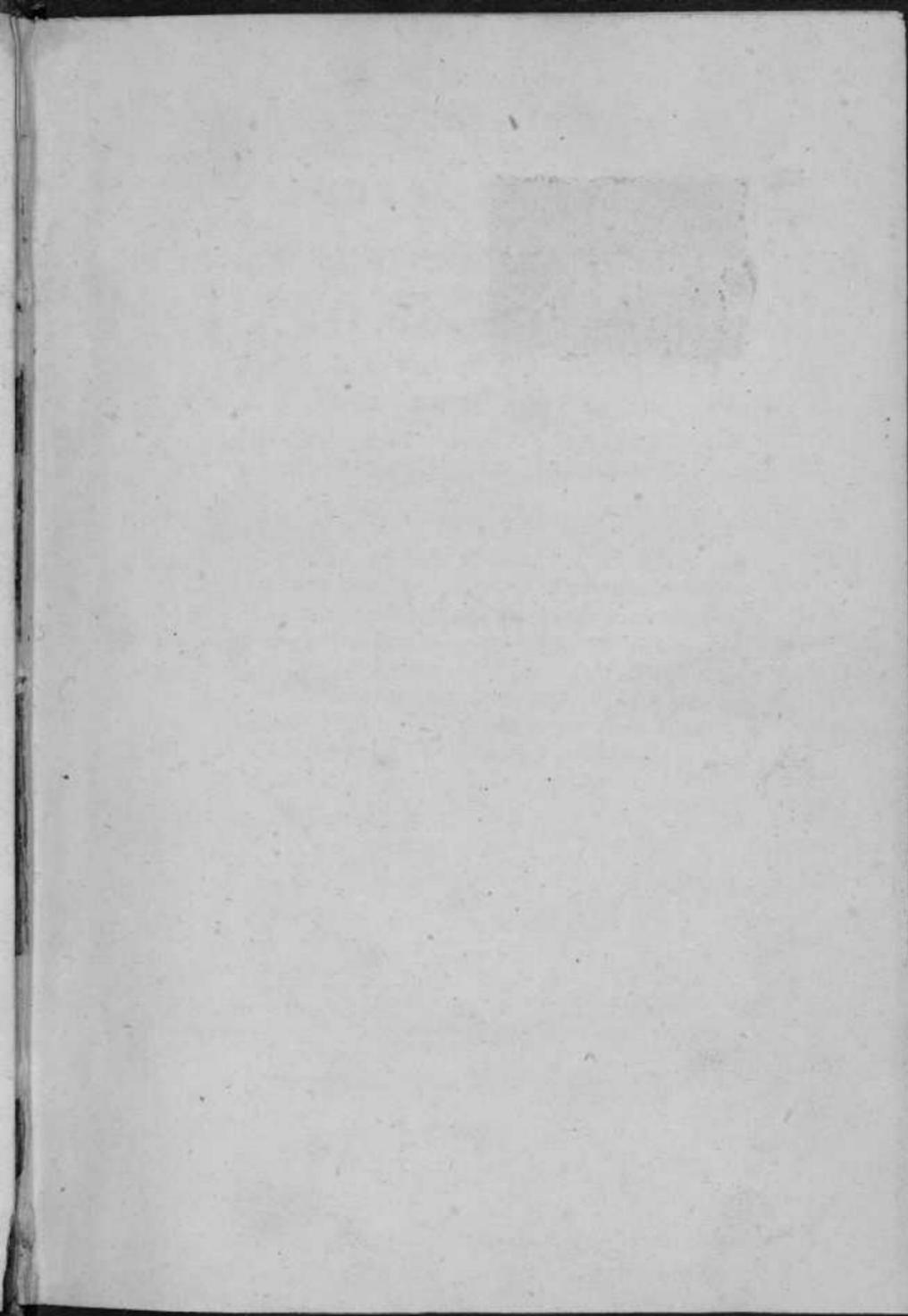
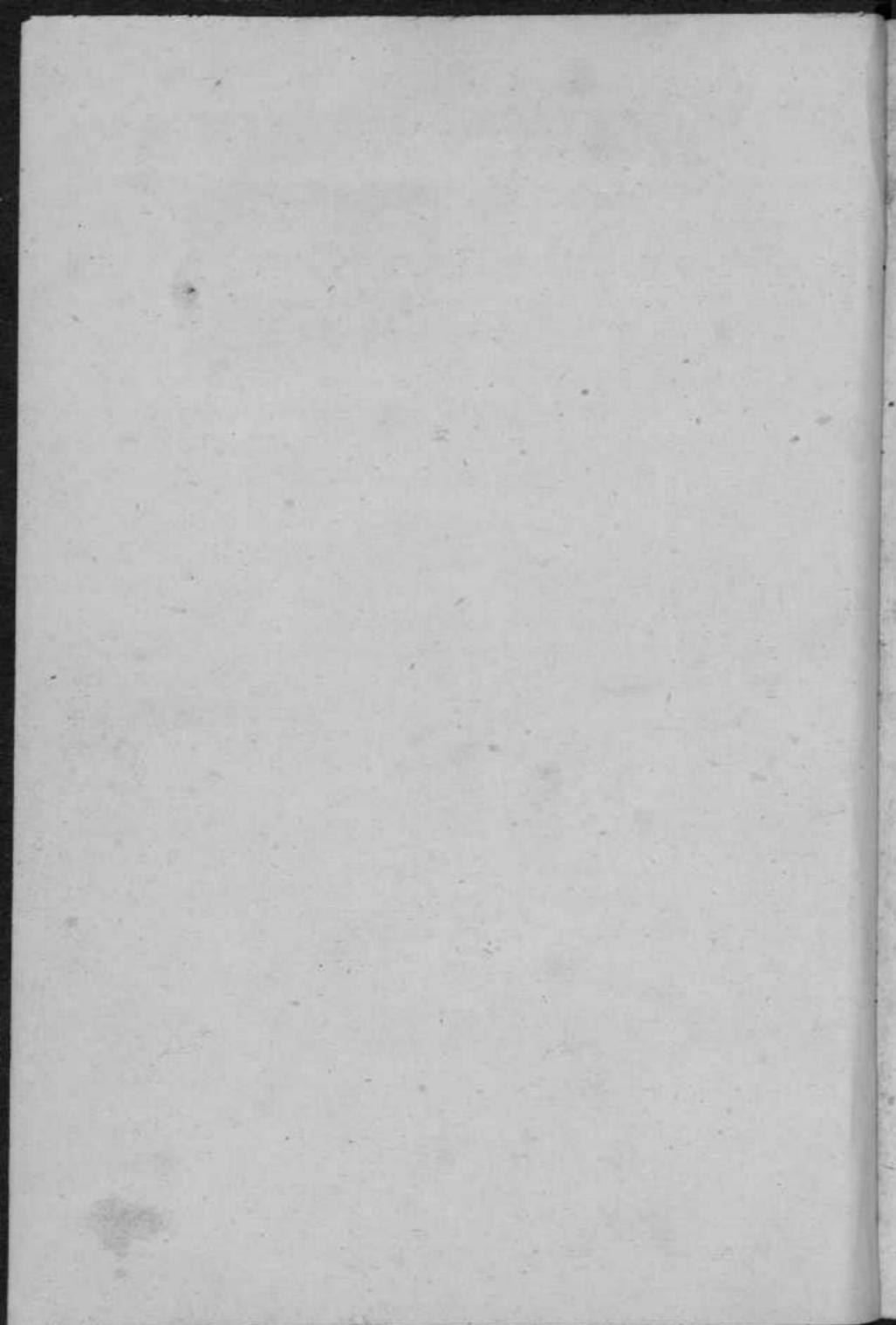


33

13633





CONSIDERACIONES CLÍNICAS

R. 3624

SOBRE LAS RECAIDAS

EN LAS ENFERMEDADES

POR EL DOCTOR BALME,
MÉDICO DE PUY, DEPARTAMENTO
DEL ALTO LOYRA.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

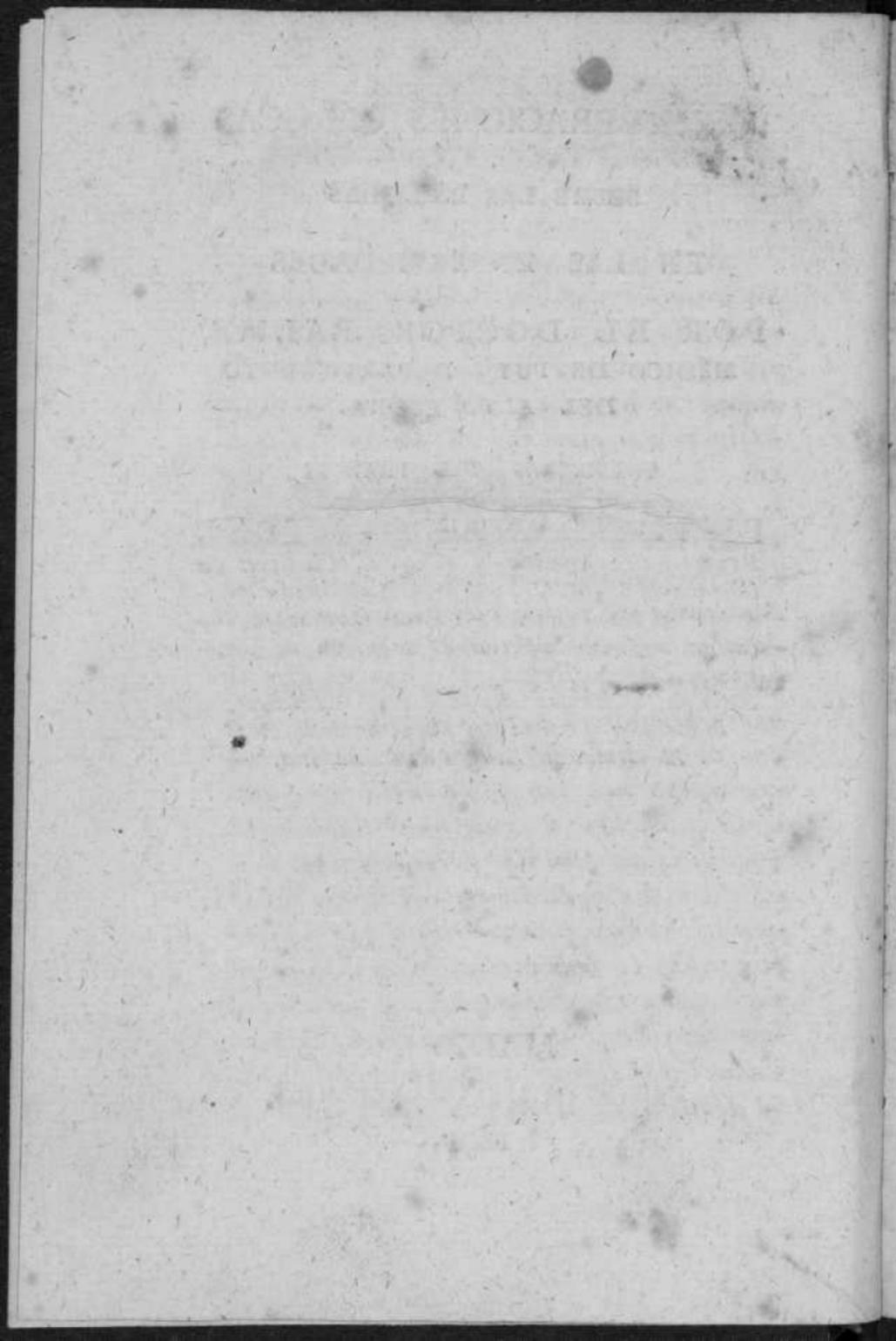
POR EL D.^R D. ANTONIO LAVEDAN,
*Profesor de medicina y cirugía, Cirujano de
Cámara de S. M. C., Alcalde Exâminador per-
petuo del Ex-Tribunal del Proto-Cirujanato, Vo-
cal de la Junta Superior gubernativa de Ciru-
gía de todo el Reyno, Cirujano de Ejército,
Sócio de las Reales Academias de Medicina de
Madrid y Sevilla, y Director de la Real
Academia de Cirugía de Valladolid.*



MADRID.

IMPRENTA DE VILLALPANDO,

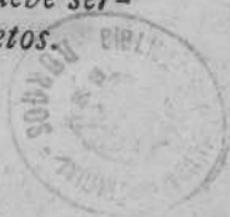
1807.



PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

Aunque el autor de esta obrita que presento al publico, parece que se altera algunas veces contra los profesores de un arte tan excelente, y al mismo tiempo tan difícil, en primer lugar es de creer que no habla con todos, y en segundo es evidente que solo le llevó el zelo á favor de la humanidad. Tal vez algunos facultativos habrán podido incurrir en las faltas de que les acusa; pero el humor que le dominaba quando escribia, y las circunstancias tan criticas en que se hallaba le hacen acreedor á alguna indulgencia, y á que se le disimule qualquiera expresion por agria que sea. Un médico de un talento conocido y cultivado incesantemente con un estudio profundo; un médico que aun en medio de sus persecuciones y trabajos siempre tuvo por objeto el bien de la humanidad; y un médico en fin, cuyos descubrimientos y memorias merecieron tantas veces los premios asignados á los sabios, es digno y debe serlo de nuestras atenciones y respetos.

*



Instruido muy temprano, como dice él mismo, en la escuela de la naturaleza, salió tan consumado maestro que su mérito y talento se hicieron lugar entre las discordancias de opiniones. Sobre la nueva doctrina del pulso su propia observacion le enseñó su importancia y la necesidad de su práctica en la medicina. Sin embargo de que Haen, célebre médico, se declaró contra el uso de los vomitivos; remedio tan necesario como ventajoso; viendo que los médicos callaban y dexaban pasar unas paradojas tan peligrosas; provisto de buenas observaciones prácticas, se opuso fuertemente á sus razones, y siempre fue atendido. Testigo de los tristes efectos que producía la rabia declarada, no pudo ver sin conmovirse la apatia ó insensibilidad quasi general de los autores y la tácita adhesion á la opinion vulgar de que no habia remedio para aquellos infelices que la padecian. Atento siempre á la publica salud empleó con suceso feliz su zelo, su estudio y sus observaciones para descubrir los medios de curar esta enfermedad tan terrible, ó á lo menos para suspender el curso y la

violencia de sus efectos. Creyóse vulgarmente, y aun muchos médicos famosos siguieron la opinion de que las mugeres embarazadas no debian criar sus niños. Reconoció el autor su falsedad, y á fuerza de reflexiones serias y de observaciones practicas sobre el curso de la naturaleza, defendió y probó todo lo contrario.

Seria un proceder en infinito si hubiera de hacer una enumeracion de todos los papeles y memorias acreditadas con que se opuso á varias preocupaciones que con perjuicio del bien comun, corrian en su tiempo: baste decir que con el estudio, con la observacion y con su talento singular hizo ver quanto dixo.

Concluyo pues, asegurando que el presente librito de las recaidas es un tesoro que él ha descubierto. La materia es grande, y tanto mas grande quanto los autores de la medicina la habian mirado con mayor negligencia. Su necesidad es tan clara como su utilidad; y las observaciones que le sirven de apoyo llevan consigo el carácter de conviccion que prueban su autenticidad. Cada uno juzgará como le parezca; pero los

sabios profesores serán de su opinion, y los principiantes conocerán que para el acierto en la curacion de las enfermedades, es el principal estudio la observacion y el curso de la naturaleza. En fin leidas y meditadas con la debida reflexion estas consideraciones clinicas sobre las recaidas en las enfermedades, estoy cierto de que aprovecharán à todos, y que nada dexarán que desear à los profesores mas hábiles.

INDICE

DE LOS CAPÍTULOS

CONTENIDOS EN ESTA OBRA.

CAP. I. <i>Preliminares sobre las recaídas.</i>	Pág. 1.
CAP. II. <i>Necesidad del conocimiento de los efectos críticos para decidir sobre la terminación de las enfermedades.</i>	21.
CAP. III. <i>Los errores del régimen raras veces contribuyen á las recaídas.</i>	49.
CAP. IV. <i>El estado de la atmósfera contribuye á las recaídas.</i>	62.
CAP. V. <i>El conocimiento del estado intermedio entre la enfermedad y la recaída es indispensable.</i>	68.
CAP. VI. <i>El carácter y la insuficiencia de los movimientos críticos, y sus productos constituyen las causas y señales de la recaída.</i>	82.
ART. I. <i>Del estado del pulso.</i>	84.
ART. II. <i>De los sudores.</i>	88.
ART. III. <i>De las orinas.</i>	100.
ART. IV. <i>De la expectoración.</i>	109.

ART. V. De las erupciones y de los depósitos.	113.
ART. VI. De la evacuacion intestinal.	126.
ART. VII. De las hemorragias.	132.
CAP. VII. De la disposicion á la recaida	138.
CAP. VIII De las enfermedades mas expuestas á las recaidas.	147.
CAP. IX. De las recaidas en las mugeres embarazadas y en las paridas	156.
CAP. X. De los sucesos y peligros en las recaidas.	164.
CAP. XI. Del régimen y remedios adoptados para precaver las recaidas	182.
ART. I. De la dieta y del régimen.	183.
ART. II. Del uso de los purgantes.	195.
ART. III. De algunos otros remedios, bien sean evacuantes ó sean estimulantes para precaver la recaida.	109.
CAP. XII. Peligros de la multiplicidad de los remedios en las recaidas.	225.

CONSIDERACIONES CLÍNICAS

SOBRE LAS RECAIDAS

EN LAS ENFERMEDADES.

CAPÍTULO PRIMERO.

Preliminares sobre las recaidas.

§. I. **L**a desaparicion de las señales y de los síntomas de una enfermedad, no deben terminar los cuidados del médico. El efecto mas ó menos aparente de los remedios, y la renovacion de algunas funciones naturales pueden muy bien vigorar la esperanza del enfermo, y aumentar la satisfaccion de todos los que le rodean; pero la experiencia nos ha enseñado muchas veces que una falsa ilusion nos ha engañado, y que se está preparando en el silencio de una ciega seguridad, un acontecimiento,

que renovando nuestras inquietudes, pondrá al enfermo, ya abatido, en un estado muchas veces mas grave y menos susceptible de mejoría alguna. Esto es la *recaída*.

§. II. Generalmente se temen las recaídas; pero es muy extraño que este temor, por otra parte muy bien fundado, se renueve tan frecuentemente sin prevención como sin reflexión. El arte de la medicina ha podido y debido prever este acontecimiento. ¿Cómo puede ser que el médico y el enfermo estén tantas veces engañados, y siempre burlados por su propia credulidad? No se puede hallar la razón sino en la negligencia que tienen los médicos en instruirse de las operaciones de la naturaleza para la entera y perfecta terminación de las enfermedades, como tambien de los preceptos del gran maestro que les ha pronosticado la mayor parte de las mutaciones que deben esperar.

§. III. ¿No se acabará jamás de calumniar el arte mas excelente de todos, y de imputarle las faltas, ó la ignorancia de aquellos que le exer-

cen?... Apenas empiezan á manifestarse las señales engañosas de una falsa convalecencia, quando excitan la alegría y la seguridad: el médico poco juicioso se complace con su victoria; pero presto se muda la escena; pues la enfermedad vuelve á comparcer para inspirar mas terror, y la decadencia del enfermo anuncia que no puede resistir á este nuevo asalto. Todos los interesados á favor del enfermo, piden asustados algun socorro contra una novedad que ahoga sus esperanzas. El médico no ménos alterado, alega razones; pero acostumbrado á la gerigonza ó charlatanería da satisfaccion á todos. Él habia curado al enfermo; los remedios habian producido su efecto: luego al enfermo y á los asistentes se ha de echar la culpa del retorno de la enfermedad. Se investiga, se exâmina, y siempre se halla algun motivo mas ó menos consiguiente. Todo vuelve á entrar en el orden, pero el enfermo, ó resiste, ó cae. El médico siempre tranquilo con el efecto de los remedios que ha mandado, se defiende con la imposi-

bilidad de prever ó contener unos efectos que sobrepujan á sus poderes ó á sus luces... Esto es lo que pasa con la mayor parte de los enfermos en las recaídas.

§. IV. La conducta del médico dirigida conforme á los principios de nuestro maestro, y á la consideracion de los movimientos de la naturaleza en el curso de la enfermedad, presenta un espectáculo muy diferente. Aplicado siempre al carácter propio y esencial de la enfermedad, y siempre atento al modo de cada evacuacion solicitada por la naturaleza, ó por los socorros del arte, considera con entera seguridad todos los acontecimientos; preve su duracion, su retorno, y su fin: en la calma ha visto las borrascas que se preparaban, pero que no le han encontrado defecto: no puede tener remordimiento alguno sobre lo pasado: la envidia ó los zelos nada pueden con él: no despedaza las entrañas con reconvenciones injustas: jamás causó intempestivamente los apresuramientos inocentes, ó los pequeños servicios hechos á la

importunidad por el zelo, ó por la amistad, ni pudo tener pesares eternos, porque todo lo tenia previsto. Tranquilo alguna vez en medio de los temores, asegura unos sucesos, que la ignorancia ó el terror no pueden prevenir; ó bien no queda engañado con una calma lisonjera, porque la considera como un anuncio de la funesta borrasca que va á disiparse. Modera á su tiempo las esperanzas; aparta la indiscreta alegría, que solo serviria para hacer los pesares mas vehementes y mas desesperados; merece los elogios que se prodigan á sus luces y á su inteligencia; y en fin, goza con justo motivo de los honores que le grangea la aplicacion al estudio de su arte.

§. V. No pretendo decir que no hay ocasiones en que no se pueda con razon imputar al enfermo ó á los asistentes la renovacion de la enfermedad, ó la recaida. Pero estos casos son mucho mas raros de lo que se piensa, y de lo que cree el comun de los médicos. Demasiado acostumbrados en general á creer que todo depende del e-

fecto de los remedios , no dexan de anunciar unas convalecencias , con las que no se debe contar , porque la coccion, residuo esencial del trabajo de la naturaleza , no está hecha , y la enfermedad no está mas que suspendida , ó amortiguada por el estado de imposibilidad ó debilidad de la naturaleza , que á la primera señal ó á la menor ocasion desenvolverá toda su energía , ó manifestará toda su actividad.

§. VI. Son imprescriptibles, y siempre tan constantes los derechos de la naturaleza para la curacion de las enfermedades, que nunca los podrán anular el arte y sus medios. En las enfermedades , así agudas como crónicas es menester que la naturaleza sola prepare y complete la coccion del humor morbífico. Ella es quien fixa la duracion de su trabajo , quien determina la eleccion de las evacuaciones y la época entera de su restablecimiento. El arte no la debe ayudar sino quando lo pida , ó dé pruebas de su debilidad ó de sus necesidades. Muchas veces flaquea ó falta en las enfermedades crónicas , como tambien peca alguna

vez en las agudas por el trabajo excesivo á que la causa grave la sujeta por mas ó menos tiempo. Pero no porque ha producido algunos efectos favorables en una ú otra clase de estas enfermedades, se debe por esto concluir que la coccion está hecha, y que ya no hay que temer. Muchas veces no está la naturaleza en inaccion, sino por debilidad; y al menor socorro efectivo renovará sus movimientos, y hará patente la ilusion de una entera determinacion; ó por este último esfuerzo descubrirá que lo que se consideró como el fin de la enfermedad, solo era la prueba ó el funesto anuncio de su destruccion.

§. VII. Luego no podemos contar con el fin de una enfermedad, sino quando las evacuaciones nos dan pruebas directas de que el trabajo de la coccion está enteramente concluido; que su carácter, su abundancia y su número son en razon de los movimientos que han tenido lugar, y de la causa producente: que ellas se han manifestado en los tiempos propios y convenientes, y con todas las

señales de una coccion perfecta.

§. VIII. Se ve por consiguiente quanto importa al médico conocer todos los géneros de evacuaciones que deben ó pueden tener lugar en el curso de una enfermedad : que sepa distinguir completamente aquellas que son propias á la enfermedad, ó solo un síntoma que la acompaña; de las que no deben manifestarse con utilidad, sino al fin de la enfermedad, y anunciar su terminacion. Sin estos conocimientos indispensables siempre estará sorprendido el médico; una recaida imprevista anulará sus pretensiones y esperanzas; y le será tanto mas difícil escoger los remedios apropiados, quanto el estado del enfermo se manifiesta por lo regular mas grave de lo que estaba antes.

§. IX. No sé porque la mayor parte de los médicos famosos han omitido instruirnos en una parte tan esencial del arte de curar. Quando en sus obras, aunque muy voluminosas, han indicado todos los medios curativos posibles para lograr la disminucion ó cesacion de las señales y de los sínto-

mas dolorosos de la enfermedad, parece que desde luego cesa su ministerio; que su tarea está cumplida; que no puede ser responsable de ningún acontecimiento, ni acertaría á prevenir como prever mudanza alguna. El mismo público parece que se inclina á esta decision. Se cree á los médicos baxo su palabra, y ellos se persuaden con gusto que están al abrigo de toda reconvención echando la culpa al enfermo, ó atribuyéndolo á qualquiera desacierto en el régimen.

§. X. Sin embargo se trata de recaídas en algunos autores, que obligados por las circunstancias, nos dan algunos documentos relativos, como *Cautelæ, et observat. pract.* de los discípulos de la escuela de *Sthal*. Otros nos hacen ver la importancia; pero esto no es mas, al parecer, que para dar ocasion á algunos preceptos generales; para manifestar ciertas miras rápidas, las mas veces superficiales; y algunas consideraciones vagas y poco instructivas, que han tenido el cuidado de apoyar con varias sentencias de Hipócrates, poco propias para ase-

gurarnos por su incoherencia.

§. XI. Puede ser que poco instruido yo en la bibliografía médica ignore, ó no haya visto otros autores, que se han ocupado esencialmente en la materia de recaídas. Sin embargo un estudio continuo y aplicado hubiera podido dar indicios para conseguir este conocimiento; pero no he podido descubrir mas que dos autores que han tratado especialmente de esta materia; de los cuales uno de ellos es de dos siglos á esta parte, que me ha proporcionado la casualidad, y creo que está generalmente olvidado. Este es *Math. Tilingius*, Protomédico de Hesse, y médico en Rintlen. (*Mathiæ Tilingii de recidivis tractatus aureus, &c. Mindæ 1679, un vol. in 16.*) Esta obra es una recopilacion bastante buena de todo lo que puede pertenecer á las recaídas; pero la charlatanería de la escuela le quita su adorno, y el médico clínico se siente disgustado al verse con una multitud de distinciones y citas vagas, y muy multiplicadas.

§. XII. El segundo autor es un médico de nuestros dias, cuyas obras

son muy estimadas, y merecen serlo. Este es *Kloeckobf*, médico de Culemburgo. Ciertamente es muy sensible que sus *opúsculos médicos* tan conocidos no hayan tenido mas extension que la que les ha dado, puesto que sus luces podian haber aumentado el arte con ventajas. Todavía por desgracia nuestra se limitó á hablar de las recaídas en las enfermedades agudas, pero de un modo muy conciso, y al parecer muy propio de este autor. No se puede poner en la misma clase la excelente obra póstuma de *Lorry*, sobre las *mudanzas ó trasmutaciones* de las enfermedades. La materia de esta obra es diferente de la nuestra; pero á pesar de los elogios que merece, diremos que el médico clínico hallaria mas satisfaccion en las instrucciones verdaderamente útiles que dá, si no hubiese reclamado continuamente contra las explicaciones y subdivisiones que no se han aprendido á la cabecera de los enfermos.

§. XIII. Es evidente que no debo comprehender en esta reconvencion general á aquellos que han comenta-

do á *Hipócrates*; mas acaso á excepcion de *Galeno*, parece que se ve casi en todos los comentadores una especie de negligencia que yo no acertaría á caracterizar, pero que dexan ver su poca atencion, ó mas bien su indiferencia en aumentar esta parte esencial de nuestros conocimientos, sea por los socorros de su estudio, sea por su propia experiencia, ó por el resultado de sus observaciones particulares. Casi todos estos autores se limitan á no apoyar una sentencia de Hipócrates, sino con otra del mismo autor, ó con algunas observaciones extractadas de los libros de las *epidemias*. Este modo de instruir, aunque bueno, da poca satisfaccion á sus obras, porque disminuye mucho nuestro reconocimiento.

§. XIV. Sin duda hubiera sido mas preferible, ó por mejor decir, ¿quánto mas ventajoso seria para nosotros, que estos célebres médicos, en lugar de limitarse á unos comentarios, mil veces repetidos, nos hubiesen instruído en lo que el exercicio de su profesion les pudo abastecer de nuevo y

de interesante sobre este objeto? Excitados con semejantes ejemplos se hubieran visto precisados sus sucesores á aumentar esta masa de conocimientos tan ventajosos á la humanidad, tan amables á la tranquilidad de las familias, tan gloriosos á la mas excelente de todas las artes, y tan preciosas para aquellos que le exercen con los talentos y virtudes que exige una profesion que desde luego se ha mirado como verdaderamente emanada de la divinidad, puesto que entre sus atributos se cuentan tambien la conservacion de la vida, el conocimiento de las causas primeras, y la facultad de pronosticar lo venidero.

§. XV. No es mi proyecto despreciar los trabajos anteriores. Aplaudiéndolos, echo menos el tiempo que he perdido en las investigaciones inútiles de los aumentos á los trabajos de *Hypócrates* y de *Galeno*. He reconocido un terreno inmenso, que el furor de los sistemas ha menospreciado; que la ignorancia y el charlatanismo han hecho perder de vista, y que no ofrece mas que algunos monumentos an-

tiguos esparcidos, y algunas pruebas de una vegetacion fuerte y vigorosa, que demuestra la fertilidad del terreno, y asegura el producto mas ventajoso á aquel que se sirva favorecer á la humanidad, sacrificando sus sudores y su trabajo en gloria de su arte.

§. XVI. Yo habia proyectado reducir baxo un solo aspecto todo lo que nos han dexado mas esencial los antiguos sobre las recaidas. Los materiales eran muchos; probé mis fuerzas, pero las fatigas y las pesadumbres las han hecho demasiado insuficientes. Me limito pues, por esta causa y por necesidad á presentar á los profesores del arte algunas consideraciones sobre las recaidas. Mi fin principal es llamarlos á esta parte tan interesante de la therapéutica, y á excitar á alguno de ellos á que nos pruebe con mas energía la utilidad y la necesidad indispensable en el exercicio de nuestro estado. Esta es una materia muy profunda y sublime para el estudio y para las reflexiones; y es un orden nuevo de observaciones muy útiles y muy preciosas: pero temo

que esto no sea para muchos un objeto de sorpresa, y quizá un motivo de menosprecio ó de irrisión.

§. XVII. Es preciso confesar que Hypócrates es el primero, y casi el único entre los médicos que nos instruye sobre el punto de esta práctica tan esencial. Nos ha manifestado que de esto dependia muchas veces la suerte de los enfermos, y nos ha fortalecido contra las falsas apariencias con unas señales que no pueden engañarnos; pero que exigen por nuestra parte atención, reflexión y un estudio profundo de la naturaleza y de sus movimientos para la determinación de las enfermedades. Estas señales son generales ó particulares, y es de nuestro deber hacer una justa aplicación acerca del conocimiento de la enfermedad, de su causa, de sus efectos, del temperamento del enfermo, del producto de los remedios, de la observancia del régimen, de las variaciones del ayre, de su constitución, de su influencia en las enfermedades y en sus terminaciones, &c. &c. &c.

§. XVIII. Es preciso confesarlo: la

indolencia demasiado comun de los médicos se acomoda á un estudio penoso, y á una meditacion continua sobre los fenómenos naturales y sus sucesos, para investigar las causas, las conexiones y relaciones. Esta indolencia se fomenta con la facilidad de tener á la mano una multitud de remedios, quando una medicina es bastante por sí sola para oprimir al enfermo. Pero, ¿quién lee á *Hypócrates*? decia Bordeu, célebre médico de nuestro tiempo. Ciertos *aforismos* que se citan algunas veces, y en las ocasiones particulares, en las que se quiere hacer ver que no se ignora nada, son tal vez lo que saben muchos médicos de todas las obras, descubrimientos y observaciones de nuestro maestro.

§. XIX. Con sobrada razon se quejaba *Baglivio* del poco caso que se hacia de *Galeno* y de sus obras. Es verdad que se le pueden hacer justas convenciones sobre su vanidad excesiva, por la que sin duda sufrió muchos desaires. Pero tambien es preciso confesar que este hombre tenia como él mismo lo dice, una incli-

nacion y un genio singular á la medicina. Sus predicciones ó pronósticos sobre las crisis y las recaidas excitan la admiracion de todos. Eran efectivamente muy propias para mover la envidia y los zelos de sus concólegas , y con tanta mas razon quanto parecia que las hacia con cierta arrogancia ofensiva , que yo llamo temeridad, que le exponia á muchos riesgos.

§. XX. La historia del pronóstico de *Galeno* sobre las recaidas de *Pitbolao*, y del hijo sexto de *Antonino* anuncia con evidencia su ingenio , sus vastos conocimientos ; y particularmente su escrupulosa atencion en observar y notar todos los movimientos de la naturaleza.

OBSERVACION I. Estos dos enfermos tenian una fiebre muy aguda : los movimientos del dia quarto hicieron presumir del juicio completo al séptimo ; y si este juicio se efectuaba el sexto dia , la crisis imperfecta habia de anunciar una recaida. Pero la presuncion de *Galeno* va mas léjos, pues preguntándole el Emperador qué pensaba de la recaida del hijo de

Antonino, sucedida el día 14, como él lo había pronosticado, respondió: *que se juzgaria la enfermedad tres dias despues, y que esto seria á las dos de la noche*. Lo que no dexó de suceder. (*Lib. de præcognit*).

§. XXI. Quando se considera que este ilustre médico anuncia una crisis en el instante que se le consulta; que una hemorragia de nariz que ha pronosticado, llena de confusion á unos concólegas ignorantes y presumidos, y que anuncia un vómito, un sudor, una diarrea y una recaída que asombran y admiran aun á la posteridad; esto es en el órden y en verdad dar á tiempo pruebas útiles de sus luces, y manifestar con razon la excelencia del arte. Pero fixar tres dias antes la hora y el momento del juicio completo de una grande enfermedad que ha tenido una recaída; esto es una fatuidad que sale fuera de los límites; es exponerse voluntariamente al vituperio ó á la risa; es arriesgarse á perder de una vez el fruto de sus penas y de muchos años de trabajo; y es últimamente olvidar los preceptos de

prudencia y de honor tan recomendados por el maestro.

§. XXII. Lo que con mas especialidad se debe admirar en *Galeno* es su aplicacion constante á conocer los movimientos de la naturaleza, á notar hasta los mas pequeños efectos que resultan de ellos, á comparar sus propias observaciones con las de *Hypócrates*, cuya inapreciable verdad tan perfectamente conocia; y sobre todo aquel maravilloso deseo que tenia de instruirse, ó para aumentar sus conocimientos, ó para extender los límites de un arte, de cuya importancia y extension estaba tan penetrado, y veia envilecido por la ignorancia y mala fe de los médicos charlatanes que ganaban la confianza pública, quando no merecian mas que un sumo desprecio. Quando Roma arrojó de su seno á los médicos, no se conocia aun la medicina de *Hypócrates*, y *Galeno* todavía no habia comparecido. Ella estaba enteramente abandonada á merced de los empíricos y á la ignorancia y ferocidad de algunos sistemáticos, que no los podian sujetar por sus su-

cesos, y asombraban á todos por sus crueldades.

§. XXIII. Todavía diremos que si *Galeno* ha contribuido mucho á los progresos del arte de curar, tambien ha enseñado demasiado á sus sucesores, quan facil era suplir ó disimular la verdad con razonamientos que pueden seguir la analogía ó las semejanzas. Todo lo queria conocer, pero tambien queria explicarlo todo. Con el pretexto de sus observaciones tan multiplicadas, se extendian sus pretensiones, hasta querer adivinar la naturaleza y fixar todos sus poderes. Es preciso convenir en que esto no es lo mas brillante de sus obras, ó digámoslo mejor, lo mas útil, y lo que satisface mas al médico clínico. Pero si hierra muchas veces, ó si se distrae, no dexa sin embargo de volver de sus ilusiones, y de formar unas instrucciones que asombran por su multitud, extension y utilidad.

§. XXIV. Luego solo imitando á *Galeno* en este laudable deseo de instruirse en las leyes, movimientos y productos de la naturaleza en las en-

enfermedades podemos adquirir estos conocimientos tan necesarios á nuestro arte, y contribuir á su perfeccion. Toda negligencia y descuido llega á ser tanto mas culpable, quanto de esto se derivan los errores mas graves, y muchas veces mas funestos. Esto se puede verificar facilmente en el curso de la práctica de la medicina.

CAPÍTULO II.

Necesidad del conocimiento de los efectos criticos para decidir sobre la terminacion de las enfermedades.

§. XXV. **N**o se debe esperar ninguna recaida quando la enfermedad se ha juzgado difinitivamente; quiero decir, quando las evacuaciones que son propias para su terminacion se han efectuado en el tiempo prefixado por la naturaleza; y quando han comparcido en número, en cantidad y en qualidad peculiar á la especie de enfermedad y al carácter de la materia morbífica. Sin estos conocimientos di-

rectos, y sin las pruebas que debemos haber sacado de las señales consiguientes, no podemos decidir sobre el fin de la enfermedad, ó sobre su entera terminacion; por consiguiente es de temer una recaída, y debemos contar con ella con tanta certeza como tenemos señales propias, que nos dan la facultad de pronosticarla, y quizá de precaverla, si queremos seguir los avisos y las instrucciones de nuestros maestros.

§. XXVI. Pero ¿en cuántas ocasiones estamos atentos á las épocas, como al modo de estas evacuaciones saludables? ¿Cuáles son nuestros cuidados y nuestras reflexiones para distinguir completamente lo que es útil de lo que es enteramente decisivo? ¿Estamos siempre ciertos del carácter de la enfermedad, del tiempo que debe durar, de las terminaciones que le son propias, de las épocas críticas y evacuaciones particulares y esenciales que deben terminarla? ¿Seria acaso necesario para nuestra inteligencia exáminar primero, si el médico es el maestro, ó si solo es el ministro de la natu-

raleza? ¿Si alguno ha creído que las enfermedades estan juzgadas por los movimientos y productos siempre críticos? ¿Si no se duda de las observaciones de *Hypócrates*, de *Galeno* y de otros muchos médicos, que nos han dexado los documentos mas auténticos y ciertos para asegurarnos contra qualquiera otra pretension, qualquiera otro error, y contra toda equivocacion sobre el conocimiento de los diversos movimientos de la naturaleza para la curacion de las enfermedades?...

§. XXVII. Esta medicina activa que de nada sirve, y que mediante la pretendida eficacia de sus remedios cree conseguir sola todo lo que emprende, se opone con demasiado suceso á aquel espíritu de observacion y de analogía que exige la *medicina de Hypócrates*. Demasiado confiados en nuestras luces y en los socorros que damos, nos dexamos llevar de la esperanza, y seducir de falsas ilusiones. Vemos lo que no hay: abusamos de nuestras pretensiones, y así nuestros errores como nuestras faltas se multiplican

sin esperanza de corregirnos.

OBSERVACION II. *Baillou*, propenso todavia á la medicina activa, asistia al famoso *Duret*, que estaba enfermo, y le sugeria algunos remedios, ó algunos otros medios de alivio para unos dolores muy vivos que padecia; pero el discípulo, zeloso de la naturaleza y de *Hypócrates* lo reusó todo. Él quiso absolutamente aguardar la época crítica que debia terminar la enfermedad, como sucedió en los dias 7, 11, 14 y 17. Esto movió á *Baillou*, á exclamar de esta manera; "Sean quales fueren las pretensiones de los médicos, la observacion de los dias críticos es de la mayor importancia." Estoy convencido de que la naturaleza sale mucho mejor preparando y excitando un sudor, que los médicos con todos sus remedios, que las mas veces no hacen otra cosa que perturbar las operaciones de la naturaleza. (*Epid. lib. 2. tom. 1*).

§. XXVIII. Nuestra presuncion mereceria menos vituperios, sino resultase para el enfermo otro inconveniente que sufrir la dilacion del mal sin

nuevo peligro : pero por desgracia el estado del enfermo pasa á ser mas grave, y por lo comun es mas funesto. La accion ó el efecto de los remedios, ó un régimen contrario, desarreglan los pasos de la naturaleza; las evacuaciones críticas se suspenden ó se disminuyen; el trastorno y la confusion de los movimientos alteran y acaban las pocas fuerzas que pueden haber quedado, y el enfermo se halla fuera del estado de resistir á este nuevo sacudimiento.

§. XXIX. Qualesquiera que sean ó pudiesen ser las pretensiones de los médicos, es incontestable que toda enfermedad, cuya crises no se efectúa de un modo completo, está esencialmente determinada á la recaida, á pesar de las pruebas evidentes de la desaparicion de las señales y de los síntomas concomitantes. Luego es indispensable al médico el conocer si la crises de la enfermedad se ha efectuado, y si ha sido completa : sin esta certeza no debe ni puede decidir sobre la curacion.

§. XXX. Toda enfermedad, cuya

crisis se haga de un modo parcial, ó emplee largo tiempo en producir efectos críticos, cuya rareza ó corta cantidad demostráre la insuficiencia, respecto á la causa de la enfermedad, debe anunciar una recaída, que aun puede renovarse tantas veces, quantas sean necesarios los movimientos críticos para la solucion entera de la enfermedad. Así la seguridad no puede ser perfecta, sino por el complemento de todos los productos críticos, necesarios á su entera terminacion.

§. XXXI. Quanto mayores son los movimientos de la naturaleza, sostenidos y uniformes, en una enfermedad, menos se debe temer una recaída, porque el efecto crítico no puede dexar de producirse de un modo fuerte y asegurado, haciendo la naturaleza prueba de la energía necesaria para obrar una coccion perfecta, y pudiendo escoger libremente los colatorios mas propios para la excrecion crítica. Pero quando los movimientos críticos se hayan disminuido ó detenido por la causa, ó por el carácter de la enfermedad, ó por la ac-

cion de los remedios , la desaparicion ó suspension de las señales ó síntomas que sobrevengan , léjos de causar seguridad , deben hacer presumir una recaida : porque es indispensable que los movimientos de la naturaleza se renueven para completar la crisis.

§. XXXII. Síguese de estas primeras reflexiones que las enfermedades agudas estan generalmente menos determinadas á las recaidas que las crónicas : porque en las primeras la naturaleza produce movimientos grandes , sostenidos y propios por consiguiente para producir efectos críticos, que son suficientes para la entera terminacion , en lugar de que en las enfermedades crónicas la naturaleza solo produce con dificultad unos movimientos bastante efectivos para una coccion perfecta. Ella solo busca alivios momentaneos para la produccion de diversas crisis parciales , cuyo intervalo presenta apariencias de una curacion, la que en efecto no es mas que una señal de una recaida próxima.

§. XXXIII. Del mismo modo las

enfermedades que pertenecen tanto al estado agudo, como al crónico, y que forman una clase mediana, muy conocida y frecuentemente observada en la práctica de la medicina, siempre harán presumir una recaída: porque las crisis que se presentan, aunque bastante inmediatas se muestran casi siempre insuficientes; y amenazan por consiguiente una recaída inevitable.

§. XXXIV. Es preciso observar que en ambas clases de enfermedades hemos supuesto que el médico no turbaba el efecto de los movimientos de la naturaleza con socorros anticipados, ó muy precipitados. Sin esta consideracion las recaídas deben ser tan frecuentes en las enfermedades agudas como en las crónicas, sea por el uso de los remedios contrarios, ó sea porque se han dado en un tiempo poco conveniente á su efecto. La experiencia prueba demasiado esta verdad.

§. XXXV. ¿Cuál es la causa principal de los estragos de una epidemia incipiente? No solamente es la causa

ignorada de la enfermedad; sino tambien su carácter y su curso, sobre los quales todavia no ha decidido la experiencia. Incierto el médico no puede distinguir esencialmente las señales de los síntomas, ni las evacuaciones útiles, de las nocivas ó sintomáticas. Guiado por analogías ó semejanzas busca y anda á tientas: su inacion le parece culpable: se apoya con el efecto de sus remedios: logra algunos sucesos, pero á continuacion de ellos sobrevienen frecuentemente los reveses mas funestos y menos esperados, hasta que por último suplió la observacion la falta de los conocimientos, que deben y pueden instruirle acerca de la terminacion de la enfermedad.

§. XXXVI. Tenemos, segun parece, una historia completa de las enfermedades, ó entre los autores que han abrazado todas las partes del arte de curar, ó bien en los que se han aplicado particularmente á perficionar nuestra *Nosología*; pero es de temer que de todas estas especies tan multiplicadas solo la imaginacion haya te-

nido el trabajo ; visto que las ventajas que se sacan de ellas no compensan la pena de un estudio tan largo y complicado. Falta el mas esencial á todas estas investigaciones ; y este es la historia bien circunstanciada de las diversas terminaciones de las enfermedades, del número y modo de las evacuaciones esenciales á la curacion completa de cada una de ellas.

§. XXXVII. Es verdad que el estudio y la experiencia nos instruyen con algunas evacuaciones que son propias para la terminacion de ciertas enfermedades. ¿Pero cuántas afecciones hay agudas ó crónicas sobre el género de terminacion, de las cuales no tenemos ninguna nocion cierta, ni aun presumida ? ¿Quán léjos estamos por consiguiente de fixarnos sobre el conocimiento de las evacuaciones críticas que le son propias, de su número, de su duracion, de su calidad, sucesion, variedad, &c. ? Caminamos con una incertitumbre continua. Obligados las mas veces de una ociosa expectativa nos abrasamos en un deseo infructuoso de ser útiles ; ó

bien por una culpable presuncion precisamos á la naturaleza á producir unos movimientos que por ser anticipados, son insuficientes quando no sean nocivos.

§. XXXVIII. La distincion de las enfermedades agudas de las crónicas se ha tomado de la naturaleza; y así es cierta: pero las inducciones que el espíritu de sistema ha querido apartar de la terminacion casi fixa de algunas afecciones del género mas agudo, han producido errores, quando al parecer prometian medios efectivos para llegar al grado sublime del conocimiento de la terminacion peculiar de cada afeccion. Mas la observacion diaria nos enseña sobradamente que en estas enfermedades, aun las mas agudas, ó mas homogeneas, si es licito decirlo así, no se puede resolver de un modo cierto, porque un sin número de causas y de circunstancias se oponen á ello con demasiada formalidad. En virtud de estas observaciones, sin duda nuestros célebres autores modernos han convenido en la dificultad y dilacion de las crisis en el tiempo

presente, quando eran mas frecuentes y fixas en tiempo de Hipócrates.

§. XXXIX. Se podria concluir de lo dicho que las diversas épocas de las crisis fixadas por los antiguos, son casi ilusorias: que la doctrina de los dias críticos, tan recomendada é interesante, debe estar desterrada de los gabinetes como productos de la imaginacion. Estoy muy léjos de semejante opinion, puesto que me declaro uno de los mas zelosos partidarios de esta doctrina; pero reduciendola á los efectos que la experiencia y la observacion nos ofrecen á la cabecera de los enfermos. Sí: yo lo aseguro. He visto y verificado muchas observaciones de *Hypócrates* sobre los dias críticos. Pero, ¿en qué casos? ¿En que circunstancias? En algunas calenturas del carácter mas uniforme; en algunas fluxiones de pechos delicados; en algunos individuos privilegiados, y en los temperamentos vigorosos que no forman la clase mas numerosa de las enfermedades.

§. XL. Estoy íntimamente persuadido á que cada enfermedad tiene que

recorrer un tiempo determinado, bien sea aguda, ó bien sea crónica. Gale-
no pensaba así particularmente sobre
las afecciones crónicas, cuya época
estaba formada segun él, como el
dia 14 lo era para las enfermedades
agudas, (*de dieb. decret.*) Pero qual-
quiera que sea la influencia ó los pro-
ductos de estos dias, ó de estas épo-
cas memorables, no contaré con el
complemento de una crisis, sino quan-
do se hayan mostrado todas las seña-
les esenciales de la convalecencia. Su
falta ó su insuficiencia siempre me ha-
rán temer una recaida; y cualesquie-
ra que hayan sido los movimientos
de la naturaleza, no por eso debo con-
tar con una terminacion entera.

§. XLI. Añado que ha mas de trein-
ta años que practico la medicina, y
aseguro con verdad que he visto muy
pocas enfermedades juzgadas definiti-
vamente en las épocas fixadas por va-
rios autores. Quanto mas grave ha si-
do la enfermedad, mas he visto que
la naturaleza aleja las épocas de sus
movimientos, y multiplica el núme-
ro de las evacuaciones. Todavía diré

que creyendo deber fixarme á la multiplicidad de las evacuaciones proporcionadas á la magnitud de la enfermedad, me he engañado aun en los límites que me habia propuesto para decidir sobre la curacion; y muchísimas veces he reparado un movimiento y un efecto crítico tan atrasados, que podian tenerse por el producto de una nueva afeccion, quando no eran mas que una recaida verdadera. He observado frecuentísimamente semejantes fenómenos á continuacion de las fiebres lacteas y de las eruptivas. Por consiguiente convengo con la opinion de Celso, que nos dice; "que los médicos menos deben atender al número de los dias en las enfermedades que á las señales y efectos, para poder fixar de un modo cierto la época en que pueden conceder alimentos al enfermo." (*lib. 3. cap. 4.*)

§ XLII. Mucho menos se debe contar con la certidumbre ó invariabilidad de los dias críticos que fixaron los antiguos; pues en la enumeracion que nos han hecho, se notan varie-

dades sin número; y aun solo con el socorro de un exámen riguroso se puede conocer que tal dia era el indicio de un movimiento mas ó ménos ventajoso, fixado á tal ó tal dia. Sin embargo es cierto que en las tablas dispuestas por *Debaen*, despues de *Hypócrates*, el sexto dia anunciaba de un modo constante efectos funestos, si producía movimientos críticos, ya que de veinte y cinco crisis, sobrevenidas en este mismo dia, sola una fue dudosa, trece mortales y once seguidas de recaídas. (*Rat. med. tom. 2.*) Pero, ¿cómo se puede contar con una identidad de hechos, visto que una multitud de causas pueden, y no dexan efectivamente de oponerse á esta uniformidad de épocas y movimientos? Vemos mas particularmente en *Hypócrates* unas variedades que probarán que la constitucion sola del ayre determina el carácter como la diversidad de los juicios de las enfermedades.

§. XLIII. “ En la primera constitucion de las epidemias, la estacion fué casi siempre seca, llovió poco, sopla-

ron poco los vientos del mediodia, y siempre dominaron los del norte. Todas las enfermedades se juzgaron con facilidad, y no hubo mas que crisis favorables. Los tísicos solo padecieron por la vivacidad de los síntomas: no se notó recaída alguna. En la segunda constitucion las mutaciones de tiempo seco en húmedo fueron freqüentes; pero los vientos del norte dominaban á pesar de la nieve y de la lluvia, y el calor fué poco considerable. Por esta razon hubo oftálmias freqüentes y sujetas á la recaída. Las fiebres se juzgaron con trabajo y por mucho tiempo. Las crisis perfectas eran raras, y algunas tuvieron recaídas.

En la tercera constitucion las lluvias fueron abundantes, se renovaron muchas veces, y las variaciones del ayre fueron muy freqüentes. Los vientos del norte dominaron menos que en la segunda constitucion. Los calores se anticiparon y fueron excesivos; y los vientos del mediodia sobrevinieron con freqüentes lluvias. Por eso se extendieron muchisi-

simo las enfermedades, y tenian un carácter menos decidido que en las demas constituciones. No se juzgaban regularmente: eran mas duraderas, mas graves y mas sujetas á curar recaidas que parecian inherentes á esta constitucion, puesto que se observó que no habia curacion que no viniese precedida de recaidas, y curacion cierta quando habia recaida.

La quarta constitucion que llama *Hypócrates* pestilente, parece que no debia llamarse así, sino á causa de la frecuencia y de la gravedad de las enfermedades. Tambien parece que esta causa cesó por una temperatura general, que fué meridional, cálida y húmeda. El invierno como era suave y húmedo causó pocas enfermedades; pero las demas estaciones fueron muy peligrosas y nocivas. Todas las enfermedades, y particularmente las erisipelas y las fiebres vinieron acompañadas de síntomas multiplicados y graves. Las terminaciones eran largas, difíciles, y seguidas del mayor peligro. La naturaleza no tenia fuerzas para producir una entera coccion.

En una palabra, todas las enfermedades se juzgaban difícilmente, ó no se juzgaban ó degeneraban en crónicas.”

§. XLIV. Sin embargo quedamos persuadidos á que el día 14 de una enfermedad aguda es una época respetable y demasiado interesante para obligar al médico á la reflexion de los fenómenos que pueden presentarse en este momento para cerciorarse sobre el juicio de la enfermedad. *Hypócrates* nos enseñó muy bien que las enfermedades agudas se juzgaban el día 14. (*Afor. 23. Sec. 11.*) Creemos tambien que el curso de muchas enfermedades epidémicas ha determinado de un modo particular la esperanza y la creencia de los médicos en favor de este día interesante. Daremos algunos ejemplos á imitacion de *Forge Martin*. (*Essay. de Edimb. tom. 7.*)

§. XLV. “En la tercera constitucion de la ciudad de Thasis, la mayor parte de las fiebres frenéticas ardientes en medio del invierno se disipaban, al parecer, el día 5: volvian el 10, y al 14 quedaban curadas. Otra especie de fiebre con delirio se

terminaba el día 14, después de una recaída sobrevenida el día 7.

Gomez Pereyra nota que las fiebres de 1528 y de 1556, se decidían el día 14, y los que quedaban limpios de calentura el día 7, ó antes, padecían todos una ó dos recaídas que cumplían el término de catorce días.

Sidenham observó del mismo modo en la fiebre de 1661, 62, 63 y 64 recaídas que prolongaban la enfermedad, pero también que cumplían el término de 14 días.

Reynaron en Utrech al principio de 1729, unas calenturas con anginas que solían desaparecer el día cinco; pero volvían algunas veces al siete, y por último se curaban el día catorce.

§. XLVI. Pero esta uniformidad de juicios fixados al día 14, no es bastante firme para cautivar nuestra creencia, y fundar nuestra esperanza para la terminacion entera de la enfermedad. ¿Quántas enfermedades agudas, y quántas epidemias se han juzgado de un modo definitivo en un espacio de tiempo mas breve, ó en una

época mas dilatada? Son tan multiplicados los exemplos en diversos autores, y la observacion particular ofrece tantas pruebas, que seria inútil detenernos en esto.

§. XLVII. Por otra parte se notan tantas variedades, así en el curso, como en la terminacion de una enfermedad epidémica en varios sugetos, que el indicio de los dias críticos es muchisimas veces defectuoso, y no dexa de causar al médico observador fuertes inquietudes. Durante el invierno pasado ha reynado en esta ciudad de Puy, una fiebre maligna nerviosa: se juzgaba sin evacuacion alguna, proporcionada al carácter de la enfermedad, que al parecer mostraba una alteracion extrema de todos los humores. Parecia que las evacuaciones solicitadas por los socorros del arte, eran del todo inútiles á pesar de las indicaciones mas sensibles. Los enfermos se curaban sin que se pudiese asignar la evacuacion esencialmente crítica. Los sugetos á quienes fué funesta perecian generalmente antes del dia 12, &c.

OBSERVACION III. Dos hermanas

jóvenes, cada una madre de una numerosa familia se sacrificaron para asistir á unos infelices úngaros, depositados como prisioneros en este distrito. Su zelo no conoció mas que el bien que deseaban hacerles; y este zelo las hizo atropellar el peligro que las amenazaba. La enfermedad se declaró en cada una de ellas casi en el mismo dia. Yo las cuidé, y me interesaba por ellas, así por el parentesco, como por la amistad. Creí ver movimientos críticos, pero esperé en vano sus productos. Consulté con mis compañeros, los que reconocieron como yo el peligro: mas algunas buenas señales daban esperanzas de llegar facilmente al dia doce, que nos debía asegurar del peligro. El público, testigo de sus virtudes, manifestó su satisfaccion quando llegó este dia memorable. Pero ni le precedió, ni le siguió ningun efecto crítico, y la una murió el dia 13 y la otra el dia 14.

§. XLVIII. A pesar de la diferencia observada, y de las variedades bien conocidas de las épocas del juicio de las enfermedades, aunque fixa-

das por *Hypócrates* y sus discípulos; la doctrina de los días críticos debe sernos tanto mas preciosa quanto sirve para instruirnos sobre muchos fenómenos interesantes, que deben ser la basa de nuestra conducta. Sin esta doctrina la medicina activa dexaria de hacer sus pretensiones ventajosas y ofuscaria la consideracion mas importante de los diversos tiempos de la enfermedad, que es para nosotros del mayor recurso en el descubrimiento de los movimientos de la naturaleza, para el juicio de la enfermedad, sea completa ó sea insuficiente.

XLIX. *Vanswieten* se apoya en la autoridad de *Houiller*, ilustre discípulo de *Hypócrates*, para persuadirnos que al presente se observan muchas menos crises favorables y perfectas, como tambien aquellos movimientos que juzgaban definitivamente las enfermedades; y que en los tiempos presentes no se efectúa su terminacion sino por una alternativa de coccion y de excrecion. Piensa que esto solo se debe atribuir á nuestro método curativo, que es muy diferente y mucho

mas activo que el de los médicos antiguos: que tambien puede contribuir á ello la influencia de nuestro clima y de nuestro modo de vivir. Pero añáde: "á pesar de estas razones tan plausibles no se observan menos crisis favorables, aunque raras á la verdad; y la doctrina de los dias críticos es de la mayor utilidad para los médicos." (Com. in aph. Boerh. 587).

§. L. El tiempo de *irritacion*, el de *coccion* y el de *excrecion*, bien reconocidos y observados en todo género de afeccion, fixándonos en los fenómenos que son propios á cada uno de ellos, nos demuestran que las épocas depuratorias críticas, determinadas por la naturaleza, no deben esperarse sino al tercer dia, y último periodo de la enfermedad: y que todo producto anterior, ó que se manifiesta inopinadamente le debemos tener por sospechoso, pues anuncia nuevas borrascas. Esta division luminosa del curso de una enfermedad es tan útil que nos instruye perfectamente sobre la conducta que debemos tener, administrando socorros á la naturaleza. Y

aun se puede decir que es la union de la *medicina activa* con la *medicina expectativa*, y cada una de ellas se puede considerar como un sacrificio libre y mutuo de una parte de sus pretensiones respectivas, mantenidas por un sin número de disputas y de discusiones fomentadas las mas veces por el amor propio.

§. LI. La *medicina activa* se pone en actividad en el primer tiempo de la enfermedad: parece que el *tiempo de irritacion* le pertenece enteramente. La *expectativa* debe aprovecharse del tiempo de *coccion*. Esta es la época de una continua observacion de unos fenómenos mas ó menos decididos del segundo estado de la enfermedad, en que la *medicina activa* está enteramente subordinada á la *medicina expectativa*. Pero el *tiempo de excrecion* debe mirarse como union de los dos métodos, en que cada uno halla ocasion de procurar el bien que se desea. La *medicina expectativa*, descubriendo y valuando los efectos ó productos de los movimientos de la naturaleza, decide sobre la terminacion verdadera ó falsa

de la enfermedad: *la medicina activa*, socorriendo los movimientos de la naturaleza con auxilios efectivos, suple la insuficiencia que puede ocasionar la recaída.

§. LII. Por mas conocimientos que podamos tener acerca del curso de una enfermedad, y sobre su carácter, causa y duracion, todavia estamos muy léjos de poder determinar el género de terminacion que le es propio, y que nos ha de asegurar de la recaída. En vano debo decir que una pleuresía está juzgada por los esputos y por los sudores de un carácter propio para declararse como crítica. Estas evacuaciones aunque abundantes y producidas á tiempo favorable, no pueden ni deben asegurarme, aunque dexen el pecho libre, y el enfermo en el mejor estado. Puede ser que dentro de poco tiempo yo sea testigo de un nuevo movimiento, cuyo producto será una diarrea serosa ó biliosa, que asegure la curacion completa, y cuya falta ha preparado una recaída. Una fiebre continua se ha declarado curada por cámaras líquidas, abundantes,

bien unidas y de una consistencia muy crítica. Ellas traen el sello de la expulsion de la causa que se habia presumido , y han aparecido en el tiempo de excrecion , despues de los movimientos necesarios y consiguientes que han dexado al enfermo sin calentura. Sin embargo la enfermedad no está todavia concluida : conviene que se forme un absceso en el ano ó una expectoracion casi purulenta , cuya preparacion manifestará una recaída ; pero esta asegurará positivamente la curacion.

§. LIII. La dificultad de conocer las diversas terminaciones de las enfermedades , despues de las señales particulares y generales que pueden caracterizarlas , se aumenta aun por su incertidumbre , su insuficiencia , y particularmente por su supresion absoluta. Hay enfermedades que se juzgan algunas veces , (§. 47) , y en ciertos sugetos de un modo imprevisto , ó absolutamente ignorado ; porque ninguna evacuacion sensible se produce con un carácter crítico , ó en las épocas que no estan reputadas críticas , como *Hypócrates* nos ha dexado dicho.

OBSERVACION IV. "*Foulon* tuvo siempre unas orinas, que no anunciaban cosa alguna favorable: fué juzgado el dia 18; y acaso añade *Hypócrates* á causa de una cámara, efecto de un remedio que habia tomado."

OBSERVACION V. "*Nicoxêno* parecia juzgado el dia 7 á causa de un sudor: el dia 17 halló *Hypócrates* que se habia renovado la enfermedad: las orinas quedaron crudas; no sobrevino mas evacuacion crítica que alguna cámara dura, acompañada de un poco de sangre, que fué efecto de una lavativa. Curó el dia 20. (*Epid. lib. 7*).

OBSERVACION VI. He visto una jóven acometida de una pleuresia inflamatoria, sin señal alguna biliosa, ó catarral. Se curó contra toda mi esperanza, sin que ningun movimiento ni ningun efecto crítico me hubiesen asegurado del temor de una recaida. Ella no experimentó ninguna dilacion en su convalecencia, ni menos alguna de aquellas señales de que habla *Areteo de Capadocia*; y que se debe trabajar en destruir para precaver una recaida: "como una tos leve continua, con un

sentimiento de calor incómodo, que anuncia la renovacion de la enfermedad, ó la mayor propension á la recaída." (*Lib. I*).

§. LIV. Sin embargo, no se puede dudar que estas mismas enfermedades que se han terminado de este modo, solo han cesado por efectos críticos, por mas que no se hayan presentado ó se hayan ocultado á la vigilancia del médico. El aumento ó el carácter cambiado de una evacuacion ordinaria, que no echa de ver el sugeto, ó cuya dilacion en su aparicion impide que se considere como crítica, puede bastar para el juicio completo de la enfermedad. Fundado Vanswieten en la opinion de muchos médicos antiguos, nos advierte: " que no creamos que una enfermedad no se puede juzgar definitivamente, sino por movimientos fuertes, ó por evacuaciones abundantes; puesto que frecuentemente sucede que la terminacion entera se efectúa igualmente con suceso, poco á poco, y como insensiblemente sin excitar algun desorden. Com. in aph. 595).

§. LV. Cualquiera que sea la verdad de estas últimas observaciones (52 y sig.) se debe concluir de la necesidad de los conocimientos de los efectos críticos para poder asegurarse de la terminacion de una enfermedad, y estar advertido de la aparicion de una recaida ; que uno de los medios mas eficaces y efectivos para llegar á este grado de conocimiento es la consideracion de las épocas y dias críticos, á pesar de su incertidumbre, sobre la qual habia establecido la medicina antigua un sin número de pretensiones falsas.

CAPÍTULO III.

Los errores del régimen raras veces contribuyen á las recaidas.

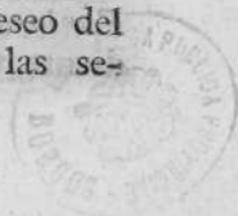
§. LVI. “ La intemperancia de los enfermos ha dicho *Venel*, causa muchas menos recaidas que las que comunmente se creen. Los médicos interesados en favorecer este error público, no dexan de atribuirle recaidas

de que son ellos la única causa, por el modo con que han tratado al enfermo. (Enciclop. art. recaída)." Las recaídas que sobrevienen por intemperancia, ó por algun error de régimen no tienen mas lugar que porque el trabajo de la naturaleza se ha alterado, cambiado ó suprimido, y el movimiento crítico ó su producto se ha detenido por un nuevo movimiento extraño y no esperado. No hay duda alguna en que si el médico no hubiera asegurado que se habia terminado la enfermedad, y si hubiera previsto que la crisis no era completa, el enfermo no se hubiera autorizado con este error ó esta falta. Detenido por el temor de que no se habia terminado la enfermedad, ó incierto de que las evacuaciones que habia tenido no eran suficientes, no se hubiera expuesto á esta recaída, que es un objeto de tanto cuidado así para el enfermo como para el médico.

§. LVII. Si las faltas en el régimen producen efectivamente una recaída, el uso de un remedio juzgado inconsideradamente necesario, produ-

ce tambien el mismo efecto, cambiando el órden y el modo de los movimientos y de los efectos críticos. Esta es una ocasion frecuente de error de la medicina activa, ó de los que pretenden señorear á la naturaleza, y disponer á su arbitrio de sus movimientos. ¿Quántas crisis imperfectas, quántas recaidas se han visto procuradas por el efecto de aquellos purgantes, en que se habia puesto la confianza y la esperanza de una próxima curacion? ... Sin embargo, pocas veces se atribuye este efecto á los remedios ordenados por los médicos. No se ve en ellos mas que una precaucion para prevenir los efectos peligrosos, ó un medio de procurar una convalecencia mas pronta ó mas asegurada. Entonces se admiran mas de la falta del médico, porque es mas reprehensible, que del error que cometió el enfermo.

§. LVIII. Debemos estar persuadidos á que qualquiera cantidad de alimentos que se suponga y se conceda á la importunidad ó al deseo del enfermo, no puede reanimar las se-



ñales, ni los síntomas de una enfermedad enteramente terminada. Ella debe producir por su efecto mas nocivo las señales ó los accidentes de una indigestion mas ó menos considerable, ó acompañada de los síntomas que le son propios, segun el estado ó la situacion del enfermo, la debilidad de sus órganos digestivos, su irritabilidad, &c. = pero esta indigestion nunca renovará las señales ó accidentes de una enfermedad enteramente terminada, y cuya preparacion es por ventura de fecha mas antigua.

§. LIX. En semejante caso nos hace conocer *Hypócrates* la falsa aplicacion de la causa de una recaída mortal, atribuida á una indigestion, quando la intermision entre la enfermedad y la recaída no se podia considerar como una curacion, puesto que la enfermedad, habiendo tenido señales muy graves, no se habia juzgado perfectamente.

OBSERVACION VII. "La hija de *Euriano* acometida de una fiebre ardiente tenia orinas poco abundantes,

tenues y de mal color. Al dia sexto fue juzgada, y no sudó. Se habia formado un pequeño absceso en el ano, que se abrió en el tiempo de la crisis, y que no habia dexado de dolerla desde el principio. El dia 13 tuvo ausencias y calosfrios. Decíase que era porque habia comido uvas. El 19 se efectuó la recaída con mucho delirio." Murió el 26. (Epid. lib. 3).

§. LX. La materia morbífica, que es la causa de una enfermedad grave sea aguda, ó bien sea crónica, tiene un carácter de alteracion, ó un modo de depravacion, que á la verdad no puede fixarse; pero produce accidentes y efectos, que nunca puede ocasionar la saburra de las primeras vias, la que por otra parte tiene sus señales propias, peculiares y bien conocidas, sobre las quales es difícil engañarse. *Roederer* y *Vagler* habian distinguido muy bien el caso en que la recaída habia sido causada verdaderamente por la continuacion de los alimentos. "Muchas veces, dicen, hemos observado que estando la enfermedad para terminarse, pero no ter-

minada todavía, puesto que los movimientos críticos, como también la crisis continuaban en bien del enfermo; un alimento, ó los alimentos concedidos para aumentar las fuerzas, juzgados insuficientes, habían interrumpido los movimientos saludables, y aumentado los accidentales por la adición de los efectos de una alteración de los jugos en las primeras vías." (*De morb. muc. Sect. 2. parag. 5*).

§. LXI. Es preciso notar que el uso de los alimentos puede no obstante ocasionar muy bien una recaída, aun después de una terminación completa de la enfermedad. Pero esto no sucede sino quando estos alimentos son de un cierto género, ó de una cierta clase nociva, y cuyo uso es la causa principal de la enfermedad ya terminada. Por esta razón recomendaba *Huxam* en la curación de la cólica de Devonshire "que no se usasen frutas ácidas ó acérbas, ni del zumo ó vino de manzanas después de la curación, porque el mucho consumo que hubo, ayudado y acompañado de un viento frío que reynó con violencia y

tenacidad el año de esta cosecha que fué abundante, y causa de que se hiciese una prodigiosa cantidad de *cidra*, era el origen principal de esta cólica, en que las recaídas fueron frecuentes por el poco cuidado que se tuvo en privarla á los enfermos ó á los convalecientes." (*De morb. col. damn.*)

§. LXII. Lo mismo se debe decir de varias especies de alimentos, cuyo uso mas ó menos considerable determina en varias épocas el desenrollamiento de muchas enfermedades, como principalmente las fiebres intermitentes, y los colores pálidos. Todos sabemos con que facilidad acarrean recaídas estas enfermedades; principalmente si el enfermo, despues de su curacion usa de aquellos mismos alimentos que fueron la causa primera de su enfermedad. Esto se refiere tambien á otros muchos géneros de enfermedades; como por exemplo, á la disenteria pútrida epidémica, mencionada por *Tissot*, que no debia su aparicion, su duracion y sus recaídas sino al uso de la carne alterada por el calor, y cuya curacion perfecta se

logró por el uso de las frutas. (*Aviso al público*).

§. LXIII. Todavía se pueden encontrar en la clase de las enfermedades crónicas, ciertas especies que reconocen por causa principal una replecion en las primeras vias, y que estan muy sujetas á la recaída á pesar de la terminacion entera de la enfermedad; la qual se debe á los socorros del arte ó á los de la naturaleza. Esto se observa en los que comen mucho, y que en una vida acomodada, sin trabajo ó sin exercicio no pueden sujetarse á regla alguna, que reduce sus necesidades á un justo medio, y precave la renovacion de aquella plétora humoral, que constituye la frecuencia de recaídas. La experiencia demuestra que si es difícil lograr la curacion completa de una primera afeccion, todavía es mas difícil precaver una recaída en aquellas suertes de personas que prefieren los placeres de la mesa á la conservacion de su salud.

§. LXIV. Las gentes del campo, segun observó *Jorge Martin*, tienen

crises favorables á causa de su vida sobria y de su estado robusto, pero estan muy expuestas á recaidas. "Supongo, dice, que provienen del frio, ó de que creyéndose curados ó libres del peligro, comen mas de lo que conviene, ó cometen algun otro error en el régimen." (Ensay. de Edimb. t. 5).

Debemos responder á esta asercion: 1.º que el hombre del campo, aunque enfermo, no dexa de tomar alimentos hasta que la violencia de los síntomas le impide satisfacer no su gusto, sino la obligacion que cree deber á esta necesidad para sostener sus fuerzas. 2.º Que por esta conducta, así los síntomas como las señales de la enfermedad estan ordinariamente confundidas con las afecciones del estómago, que derivan de una extrema replecion. 3.º Que al instante que dicho enfermo siente mejoría en su estado, recurre á los alimentos que son mas nutritivos para reparar sus fuerzas, que quiere emplear prontamente. 4.º Que no puede obrar así, sino deteniendo los movimientos críticos, aunque muy vigorosos, pero por lo

comun insuficientes, y cuya suspension producirá la recaída, la que no debe atribuirse á la anticipada continuacion de los alimentos, que no hubiera producido mas que una indigestion, sino al juicio incompleto de la enfermedad.

§. LXV. La intermision que ha habido entre la enfermedad y la recaída es un tiempo muy precioso del que se debe aprovechar el médico, ó para precaver la recaída, ó para adelantarse á los accidentes, que solo sirven para agravarla ó hacerla funesta.

202 OBSERVACION VIII. *Apeles de Lorisa* estaba sujeto á una enfermedad que con preferencia se renovaba de noche y durante el sueño. Se mantuvo esta afeccion por espacio de dos años, hasta que murió. Al menor movimiento vomitaba una bilis, ya amarilla, ya negra. Quando se le purgaba tenia evacuaciones muy abundantes: esto se practicó dos veces en el intervalo de dos meses. Era gran comedor, y quando la bilis abundaba, le sobrevenian calosfrios y calentura, como igualmente todos los síntomas

de la enfermedad. Al día siguiente comparecia en estado de salud hasta una próxima recaída. En fin, la enfermedad se renovó en una época en que habia cenado mucho: duró veinte y quatro horas sin cesar ni un instante, y murió sin haber querido aprovecharse de los avisos que le daban. (Hip. Epid. lib. 5).

§. LXVI. Pero entre algunas enfermedades bastante raras que no deben su desenrollamiento sino á unas causas, que no pasan, por decirlo así, de las primeras vías; ¿quántas enfermedades, quántos géneros de afecciones tienen por causas materias morbificas, que desde mucho tiempo estan depositadas, no solamente en la cavidad de los diversos órganos, sino en su textura, en su misma substancia, y cuya depravacion mas ó menos nociva no ha adquirido su último grado sino en un intervalo muy largo? ¿Ser creará de buena fé que en la época en que la naturaleza ha podido producir los movimientos necesarios á la coccion y á la expulsion de aquellos humores deleterios, sino ha podido

terminar su trabajo, la intermision que pudo tener lugar, se haya de mirar como una curacion completa, porque se han reconocido algunas evacuaciones útiles, solicitadas por el arte ó por la naturaleza? ¿Se creerá que la recaida que se manifestará en un término mas ó menos dilatado, despues de haber vuelto á tomar los alimentos, ó por algun error en el régimen, pueda atribuirse á la intemperancia del enfermo ó al poco cuidado de sus asistentes?... Este es un efugio del médico para encubrir su negligencia en observar, reconocer y juzgar del valor, ó de la insuficiencia de los efectos criticos que se han logrado.

§. LXVII. Creemos por consiguiente que es indispensable un gran trabajo para la curacion de una grave enfermedad, y que su insuficiencia debe precisamente producir la recaida; pero que los errores en el régimen no pueden determinarla, si la naturaleza habia completado la coccion, y la excrecion de la materia morbifica. Igualmente creemos que un error de régimen no puede contribuir á la re-

caida sino por la interrupcion de los movimientos criticos , ya existan ó ya se preparen : que en qualquiera otra circunstancia , un error de régimen no debe procurar mas que indigestiones, y las varias afecciones que dependen de ellas ; y que prolongando la convalecencia , hacen presumir una recaída. Sin duda queria hablar *Avicena* de estas recaídas falsas , quando nos advierte " que la recaída ocasionada por error de régimen es mucho menos temible que la que proviene de sí misma, y á pesar de que se hayan observado las reglas mas rigurosas de la dieta." (Fen. 2. lib. 4. tr. 1). Pero *Hypócrates* nos ha enseñado un hecho que se puede verificar cada dia. " Si dais , dice , alimento á un febricitante que está en convalecencia , adquirirá fuerzas ; pero sino está en convalecencia , es decir , si la enfermedad no está terminada , esta por lo contrario se aumenta." (Aph. 65. sec. 7).

CAPÍTULO IV.

El estado de la atmósfera contribuye á las recaídas.

§. LXVIII. La observacion del médico no debe limitarse á la consideracion de las señales y de los síntomas de una enfermedad, ni á los medios de disminuir su violencia: debe particularmente fixar su atencion sobre su carácter y curso, que siempre están esencialmente unidos á la constitucion reynante, y al estado de la atmósfera. Sin duda viene de aquí la necesidad y la importancia de las observaciones meteorológicas. En vano se fundarán las esperanzas al parecer mas sólidas en el vigor del sugeto, en la fuerza de su temperamento, en el tratamiento bien dirigido y en los mayores y mas continuos cuidados: un entero conocimiento de la causa de la enfermedad debe inspirar poca esperanza: si la misma constitucion del ayre y la estacion determinan la re-

caída, los movimientos de la naturaleza quedarán siempre insuficientes, y nunca la crisis será completa. En virtud de esta consideracion, *Pet. Foresto* nos advierte "que las recaídas solian sobrevenir en las enfermedades ocasionadas por una causa cálida, lo mismo que las que reconocian una causa fria." (Lib. 7. Obs. 41).

§. LXIX. El estado de la atmósfera contribuye indubitablemente á formar aquellas constituciones enfermizas, que *Hypócrates* llamaba con razon *recidivas*. En efecto, un ayre húmedo cargado de vapores mas ó menos nocivos, combinado con un grado de calor sostenido, quando no se debe esperar de tal estacion, procura de un modo bastante cierto recaídas en las enfermedades reynantes. En estas circunstancias tiene la naturaleza muy poca energía. Los sólidos pierden facilmente su accion y su conexión por una série de movimientos que estan siempre interrumpidos por la accion de la atmósfera; y si se ven algunos efectos favorables, no se debe contar con ellos, porque la causa

de la enfermedad, por estar disminuida, no está destruida del todo. Se deben esperar nuevos sacudimientos, y aguardar á que el tiempo y los cuidados suministren socorros para un nuevo trabajo, cuyos sucesos, aunque siempre dependientes de la causa y de las fuerzas de la naturaleza, no dexarán sin embargo de subordinarse aun á la accion de la atmósfera.

§. LXX. *Hypócrates* ha observado, "que durante un invierno muy ordinario reynaron con vigor las enfermedades biliosas, pero se juzgaban con el mayor trabajo, y estaban muy expuestas á la recaida. (Epid. lib. 4). Mas la estacion que se siguió aumentó mucho esta disposicion á la recaida, puesto que á las enfermedades que reynaron entonces las dió el nombre de fiebres *largas recidivas biliosas*. En la tercera constitucion de *Thaso*, como lo hemos notado (§. 43), eran aun mas freqüentes las recaidas, puesto que no habia enfermedades juzgadas definitivamente en las que no hubiese recaida.

§. LXXI. La constitucion que observó *Sidenham* en 1661, 62, 63 y 64, presenta los mismos fenómenos y las mismas pruebas de la influencia del ayre para ocasionar recaidas. *Huxham* habia notado tambien la misma causa y los mismos efectos en el carácter y en el curso de la fiebre lenta nerviosa con erupcion. *Roederer* y *Vaglen* han observado igualmente en 1760 una fiebre aguda mayor, cuyo modo estaba esencialmente determinado á la recaida por el mismo principio. (De morb. muc. Sec. 2).

§. LXXII. La mayor parte de los autores, pero principalmente *Tilingio* nos advierten que el invierno y la primavera son generalmente poco á propósito para ocasionar constituciones determinadas á la recaida: que el estío podria tener las mismas ventajas con tal que los calores excesivos y ordinarios á esta estacion no hayan causado por sudores considerables una disminucion demasiada de las fuerzas vitales; pero el otoño le consideran en general como la estacion mas mal sana y mas enfermiza respecto de que

Hypócrates la habia dado el nombre de *Cancerosa*, sea á causa de las variaciones muy freqüentes de la atmósfera, ó por la humedad que la acompaña con un cierto grado de calor, que hace su temperatura blanda y sin elasticidad; ó en fin porque esta estacion consume, como lo estamos viendo en la superficie de la tierra, el resto de las fuerzas adquiridas en el invierno, desenrolladas en la primavera y empleadas en el estio. Por consiguiente el otoño nos halla dispuestos á las enfermedades mas graves, á las impresiones mas peligrosas ó nocivas, y que produciendo sus efectos, nuestra naturaleza abatida no puede sostener su esfuerzo: si resiste, no puede producir mas que movimientos parciales ó interrumpidos, y por consiguiente efectos insuficientes que contribuyen á la recaida.

§. LXXIII. *Forge Martin* nota con razon " que las fiebres autumnales de la segunda constitucion de *Hypócrates*, eran muy dilatadas ó irregulares, y que rara vez se efectuaba una verdadera crisis. Algunos enfermos te-

nian á los 80 dias alguna cosa que se acercaba á ella; pero los que se hallaban en este caso, estaban muy sujetos á la recaida, y no se curaban en todo el invierno siguiente." (Ensay. de Edimb. tom. 7). Los médicos árabes habian hecho la misma observacion; porque *Avicena* nos advierte, "que de todos los tiempos del año, otoño era la estacion en que se observaban mas recaidas." (Fen. 2. lib. 4. tom. 1).

§. LXXIV. Todas las estaciones del año en que se experimentan freqüentísimas variaciones del ayre, ó que comunican á la atmósfera una temperatura forzada, ó igual á la del otoño, que la experiencia de todos los tiempos ha declarado nociva, ocasionan recaidas. Observamos que en una constitucion del libro sexto de las epidemias de *Hypócrates* "las toses fueron freqüentes en el solsticio de invierno; se renovaron en el equinoccio de la primavera: hácia el fin las recaidas fueron freqüentes, lo que no sucedia al principio. (Epid. lib. 6. sec. 7). Atribuye la causa á la freqüente muta-

cion de los vientos del mediodia con los del norte en esta estacion.

§. LXXV. Acabaremos este capitulo con una nota muy juiciosa de *Arbutnot*. "El tiempo y las enfermedades del país tienen mucha uniformidad; pero los excesos extraordinarios de calor y frio, de humedad y sequedad producen sintomas extraordinarios ó muy numerosos, y obran con mas fuerza, si las alteraciones son respectivas y extremadas. (Efectos del ayre, cap. 6).

CAPÍTULO V.

El conocimiento del estado intermedio entre la enfermedad y la recaida es indispensable.

§. LXXVI. La consideracion del estado intermedio entre la enfermedad y la recaida es tanto mas importante, quanto nos ayuda mucho á descubrir el desenrollamiento mas ó menos próximo á la recaida. La seguridad que puede inspirar la desaparicion

de las señales y síntomas de una enfermedad dispone muy bien á contar con una buena convalecencia, ó con una entera curacion. Sin embargo fluctuamos en una incertidumbre continua; y léjos de ocuparnos en precaver la recaída, ó en hacerla menos peligrosa, nos exponemos continuamente á cometer errores muy perjudiciales, dexándonos seducir de falsas apariencias.

§. LXXVII. Apenas se ha observado que el enfermo está libre del peligro, que el estado doloroso ha desaparecido, y que los remedios han producido una mejoría evidente, mediante unas evacuaciones que se podian desear, quando se cuenta con una convalecencia cierta. El estado de debilidad que todavia experimenta el enfermo, se atribuye á la pérdida de fuerzas causada como efecto de la enfermedad; por lo que ya no se piensa mas que en repararla. Un alimento dado con mas ó menos cuidado, y el tiempo le volverán las fuerzas que ha perdido: esto es lo que se dice cada dia, y lo que se observa con todos los enfermos, de cuya curacion esta-

mos persuadidos. No se piensa en ocuparse escrupulosamente en el estado y en la renovacion de las fuerzas naturales ; punto que exige el exâmen mas aplicado: no se piensa en la famosa advertencia de nuestro maestro. "Los pronósticos que se pueden hacer en virtud del juicio de las enfermedades agudas son muy inciertos." (Aph. 19. Sec. 2).

§. LXXVIII. Pero demasiadas veces sucede que las fuerzas que se tenían por tan fáciles de repararse, no vienen, á pesar de que se emplean todos los socorros posibles para excitarlas. Mucho tiempo ha que por lo mismo nos advirtió *Hypócrates* " que un alimento que no aprovechaba á un enfermo era mala señal en un convaleciente. (Aph. 31). Del mismo modo aquel estado de cansancio ó de fatiga que experimenta su oposicion á todo ejercicio, y su gusto en abandonar la cama, que no se logra sino por exhortaciones repetidas, forman un presagio de la vuelta de la enfermedad." (Aph. 5. Sec. 2).

§. LXXIX. Dicho convaleciente no

puede dormir : está inquieto y agitado toda la noche : los calmantes no producen ningun buen efecto. Se espera que un alimento mas propio ó mas fuerte, reparando las pérdidas causadas en la enfermedad por evacuaciones tenidas entonces por considerables, ó por el volumen de la sangre demasiado disminuida por las sangrias que la necesidad ha ordenado, volverá á traer la calma deseada ; sin embargo no por eso logra mas que mayores agitaciones, ó algunas pequeñas indigestiones que le fatigan... Otro enfermo de quien se cree que ha escapado de todo peligro, está en un continuo adormecimiento : parece que el sueño está á su voluntad : él despierta de buena gana, ó por fuerza, pero solo para volverse á dormir : sin embargo está tranquilo en su estado. El sueño continuo se tiene por necesario para reparar las fuerzas y las vigiliass penosas : no por eso se cuenta menos con una buena convalecencia, á pesar de lo que dice *Hypócrates*, " que así el sueño como la vigilia que exceden los limites del estado natural, es una señal muy

mala." (Aph. 3. Sec. 2).

§. LXXX. Todavía hay mas para alucinarse. Si permanece alguna especie de dolor en el convaleciente, se hace de él muy poco caso, particularmente quando al parecer tiene poca ó ninguna conexiõn con las señales propias ó precedentes de la enfermedad. Sin embargo él es el anuncio mas comun de algun nuevo movimiento de coccion, necesario á la terminacion de la enfermedad, y por consiguiente la señal precursora de una recaida mas ó menos grave, segun la naturaleza del depósito, y segun la parte en que se prepara. Mucho tiempo ha que debemos saber "que un absceso sobreviene casi siempre despues de los dolores que experimenta un convaleciente, quando estos dolores se han fixado en qualquiera parte." (Aph. 32. Sec. 2).

§. LXXXI. Tambien ha mucho tiempo que sabemos que para que se pueda contar con una buena convalecencia, es preciso que el estado que sucede á la enfermedad, se acerque quanto sea posible al estado de salud, así

en lo físico como en lo moral. Me parece que he demostrado suficientemente esta necesidad en mi *memoria sobre la convalecencia*. (*Diar. de medic. t. 50*), y también que todo estado diferente debe hacernos temer una recaída. Entre las diversas mutaciones señalaremos el semblante del enfermo y la alteración de sus ojos. Quanto extraordinario se nota en ellos, solo lo ve y aprecia el médico clínico, y esto no podría explicarse. Igualmente indicaremos la situación del espíritu del convaleciente, muy diferente de lo que era en el estado de salud, como también sus gustos ó sus inclinaciones, que son enteramente contrarias á las del tiempo pasado, sin que se pueda hallar la razón de esta mudanza siempre tenida por mal agüero, como lo había notado *Hypócrates*: "Es buena señal, nos dice, quando el espíritu del enfermo está tranquilo, ya sea en quanto á él mismo, ó por el cuidado que tienen de él. Lo contrario es mala señal. (*Aph. 33. Sec. 2*).

§. LXXXII. Acaso parecerá extraño que el buen estado de las fuerzas, así

vitales como musculares nos pueda anunciar una recaída en un convaleciente. En muchas ocasiones me quedé admirado al ver curado á lo menos en apariencia á un convaleciente de una enfermedad que se habia mostrado con mas ó menos violencia; y que habia exigido el efecto de muchos remedios, de los cuales el mas penoso debia haber consumido la mayor parte de las fuerzas, y hallarse este enfermo en un estado de vigor que sorprendia; pero tambien, sea qual fuere mi seguridad y la del enfermo, no dexaba de comparecer la recaída, y muchas veces con mas violencia que la enfermedad anterior.

§. LXXXIII. Todavía he observado en algunas ocasiones que el estado de intermision entre la enfermedad y la recaída, era tan perfecto que absolutamente no se manifestaba resto alguno de la primera enfermedad. Me atreveria á creer que hay ciertas enfermedades, cuyo modo propio pide que se juzguen precisamente en dos tiempos distintos. En este caso como en el precedente el grado de fuerzas

excede al estado convaleciente. *Prospero Marciano* me ofrece una confirmacion de nuestras observaciones.

“El buen estado, dice, de las fuerzas adquiridas, ó que se han mantenido en una enfermedad, no se puede tener por natural. Es preciso investigar la causa; pues es mas propio de la enfermedad disminuirlas que aumentarlas ó mantenerlas. Por esta razon quando se observa un grado de fuerzas superior á lo que permite el estado de enfermedad ó de convalecencia, se debe temer una recaida.”
(*Com. in coac.* 108).

§. LXXXIV. Siempre debemos estar vigilantes contra toda mudanza que acontezca en una enfermedad, por ventajosa que sea, quando no hay motivo alguno para esperarla. “Ninguna cosa útil se puede aguardar nos dice *Hypócrates*, de qualquiera alivio que sobrevenga sin razon suficiente.”
(*Aph.* 27. *Sec.* 2). *Galeno* nos dexó dicho expresamente “que toda mejoría que acaece sin motivo, aunque sea en los dias críticos, pronostica recaida.”
(*Com. in progn.* c. 22). Luego nadie

debe extrañar "que las fiebres que desaparecen sin prueba alguna de terminacion, y en los dias que no son críticos esten sujetas á recaida." (Hyp. Coac. 46).

OBSERVACION IX. "*Hermocrates* tuvo una calentura biliosa con una inflamacion pastosa en el hígado: los síntomas eran graves. El dia 6 se puso amarillo, el 7 y 8 peor, el 11 mejor, y el 14 sin fiebre; pero nada habia anunciado la coccion. Al principio las orinas eran roxas, tenues y sin sedimento, y continuaron del mismo modo sin que se viese sudor alguno. Volvió la calentura el dia 17: las orinas no se mudaron: el dia 20 fue juzgado segunda vez: la calentura cesó, y siempre sin apariencias de sudor. El dia 24 volvió la calentura, acompañada de cámaras abundantes, líquidas y tenues como las orinas. Murió el dia 27." (Epid. libr. 3).

§. LXXXV. El estado intermedio entre la enfermedad y la recaida ha merecido la atencion de algunos; pero esto es de una manera demasiado notable para persuadirnos á que verda-

deramente no han sacado las señales indicativas de la recaída, de la consideracion de este estado mixto. Demasiado dispuesto se hallaria quien creyera que han juzgado con anticipacion la recaída, mas bien por las afecciones que constituyen este estado, que por el defecto ó por la insuficiencia de los movimientos y excreciones críticas en que no se han ocupado bastante. Vamos á presentar los principales avisos que nos han dado, los que sin embargo no dexan de merecer nuestra confianza.

§. LXXXVI. *Avicena* es el que nos parece que ha juntado mejor en un solo aspecto todas las afecciones particulares que presagian la recaída: dice así: " se debe temer la recaída, si la fiebre no se ha terminado por una crisis completa, y en el dia verdaderamente crítico. No merece excusa el que no cuenta con ella, si la calentura ha desaparecido sin el efecto de una crisis. Con mas razon se debe estar asegurado de la recaída, si se observa en el enfermo poca accion ó poco vigor: si tiene repugnancia ó fastidio á los

alimentos: si la digestion es penosa ó si los alimentos se detienen demasiado tiempo en el estómago: si le alteran y producen hinchazon como en los hipcondrios, tanto en la region del hígado como en la del bazo: si el sueño es penoso ó difícil: si las vigiliasson frecuentes: si la sed molesta al enfermo con particularidad: si la cara está abutargada ó edematosa, lo que es una señal particular muy mala, y peor aun si el párpado superior está hinchado, ó si se queda levantado, ó bien si ha sobrevenido un absceso acompañado de hinchazon en toda la cara." (Fen. 2. lib. 4. tom. 1. cap. 96).

§. LXXXVII. "Se debe temer la recaída, nos dice *Tilingio*, quando las acciones y las funciones, igualmente que las excreciones se apartan del estado natural en un convaleciente. Lo mismo sucede quando la convalecencia es tan penosa que no se puede recobrar la salud, y los socorros en lugar de ser útiles parece que la alejan." (*De recaída. cap. 17*). El célebre *Lorry* nos dice tambien "que es de sospechar una recaída en aquellos que despues de una

enfermedad, se quejan de algun dolor, y cuyo semblante, igualmente que el estado del cuerpo anuncia una mudanza poco favorable, quando hay motivo de temer un metástasis que causará una recaida; porque no se ha destruido la causa de la enfermedad, sino que solo se ha mitigado ó adormecido." (*De morb. mut.* cap. 2. p. 3).

§. LXXXVIII. Para fixarse enteramente en el estado intermedio entre la enfermedad y la recaida es menester acordarse, y tener siempre presente que toda mudanza, por mas ventajosa que sea, si sobreviene impensadamente, y sin una razon suficiente, debemos tenerla por sospechosa, y como señal de una próxima recaida. *Hypócrates* nos ha dicho "que todo juicio acaecido en un estado de crueldad, y antes de haberse terminado la coccion, nos anuncia una recaida. (*De morb.* lib. 4). Lo mismo sucederá sino se ha efectuado en los dias ímpares ó verdaderamente críticos." (*Aph.* 36. 61. sec. 4). Por consiguiente no debemos confiar en toda mejoría ó en toda crisis, que no sea el producto de

la coccion manifestada por sus señales propias.

§. LXXXIX. "Alguna vez se presentan crises favorables, nos dice *Prospero Alpino*; pero no hay que fiarse de ellas, porque no son el producto de aquellas señales propicias, que siempre se han de distinguir de las que son el resultado de una buena coccion, mientras que las primeras no se han efectuado mas que en el aumento de la enfermedad, en el tiempo de las irritaciones, y en unas épocas remotas de los dias críticos. (*De præs. vit. et mort. lib. 6. cap. 10*). Tambien *Pet. Foresto* habia observado "que muchas fiebres parecia desde luego que se habian terminado, pero que volvian facilmente por la disposicion del sujeto, ó por la causa febril que subsistia. Del mismo modo las úlceras que se habian cerrado, tambien estaban sujetas á renovarse por una nueva alteracion del humor contenido debaxo de la cicatriz." (*Lib. 7. Obs. 41*).

§. XC. Por falta de estas consideraciones importantes, muchos médicos han caido en error: y juzgando

con demasiada confianza de la terminacion entera de la enfermedad en virtud de las apariencias de una convalecencia cierta ; una recaida inesperada y de la que creian libre al enfermo ; anulando su pronóstico les habia determinado á no contar ya con la doctrina de las crises , ó suponiendo que todo dependia del uso ó de la eficacia de los remedios , no contaban mas con los derechos de la naturaleza para la curacion de las enfermedades. *Vanswieten* ya lo notó antes que nosotros: " quando en muchas ocasiones han visto los médicos sobrevenir recaidas , aun despues de las crises mas evidentes , y se han visto engañados en el juicio que habian formado de ellas: entonces fué quando empezaron á despreciar ó á ridiculizar los preceptos de los antiguos , tocante á las crises y á las recaidas." (*Com. in aph. 587*).

§. XCI. Sin duda que semejantes acontecimientos se han debido á la medicina activa ; pero esta siempre estará mas opuesta á los riesgos , á las sorpresas y al arrepentimiento que el

discipulo de *Hypócrates*, el ministro de la naturaleza y el observador de sus leyes, que no se engañará sino quando la pierda de vista ó quiera imitarla. "La consideracion de la historia crítica, nos dice Duret, es la de mayor importancia: su ignorancia ó el conocimiento insuficiente de ella pone al médico en tal situacion que es imposible que en el curso de su práctica no se atraiga muchos motivos de vituperio ó de desprecio." (Theor. prog. 81).

CAPÍTULO VI.

El carácter y la insuficiencia de los movimientos críticos, y sus productos constituyen las causas y las señales de la recaída.

§. XCII. **E**s una verdad muy reconocida, y todavía quedará mas probada en la continuacion de esta obra, que toda enfermedad que ha desaparecido sin evacuacion alguna, ó sin prueba evidente de coccion, está sujeta á la recaída. Todavía es necesario

que las evacuaciones se hayan efectuado en un tiempo conveniente y apropiado al carácter de la enfermedad: que se hayan producido con el modo crítico que les es propio: que sean en cantidad relativa á la causa morbífica, para no temer la recaída; y que quedemos asegurados de una terminación perfecta de la enfermedad. La insuficiencia de estas condiciones es para nosotros una certeza casi infalible de la recaída.

§. XCIII. Para apoyar estas verdades fundamentales es absolutamente necesario conocer completamente todos los movimientos que se operan, y el modo de todas las evacuaciones necesarias á la terminación de las enfermedades. Este es el detalle en que vamos á entrar en este capítulo, que nos dará el conocimiento útil y peculiar de las causas principales, y de las señales de la recaída. Trataremos de cada evacuación en particular en otros tantos artículos separados: y en atención á que la naturaleza no observa ningun orden fixo en la sollicitación de las evacuaciones, la imitaremos sobre este ob-

jeto. Mas lo que observaremos con mas especialidad , será la conexiõn ó la correspondencia de unas con otras para cerciorarnos mejor sobre su utilidad respectiva.

ARTÍCULO PRIMERO.

Del estado del pulso.

§. XCIV. **E**l uso y la costumbre de los médicos de buscar en los diversos caractéres del pulso , conocimientos é indicaciones sobre el estado de la enfermedad , deberian , segun mi parecer , haberles enseñado á sacar de los diversos modos observados el modo particular indicativo de la recaida, *Galeno* que nos ha dexado sobre esta materia todos los productos de una imaginacion deseosa de adivinar , no ha conseguido fixarse , ó asegurar un carácter particular del pulso que presagia la recaida. *Bordeu* , á quien han reconvenido con tantas superfluidades, sin haber verificado su nulidad ; tampoco nos da un carácter genérico del

pulso que anuncia la recaída.

§. XCV. El modo de irritacion que cada órgano puede imprimir en el pulso del enfermo ; seria mas propio para hacernos presumir una recaída , y para hacer el descubrimiento de *Fouquet* mas interesante , con algunas circunstancias ; como por exemplo : que las pasiones del alma , ó lo que parece lo mismo , el estado nervioso no determinaban tal carácter de pulso, sin poder contar de un modo cierto con los efectos que pueden resultar. Sin embargo la utilidad de estos descubrimientos bien contextados dexará siempre un vituperio á los médicos que los desprecian ó los tienen por un objeto de irrisión. Confesemos de buena fe que nuestros conocimientos no son bastante considerables , ni bastante ciertos para hacer sacrificios y para autorizar negligencias.

§. XCVI. No obstante me parece que *Avicena* es el primero que ha fijado una regla particular del pulso que anuncia la recaída. "Se conoce, dice , algunas veces por el pulso la aparicion próxima de la recaída ; y es

quando se nota en él un modo de *spisitud* combinado con la velocidad." (*Fen. 2. trat. 1. lib. 4. c. 95*). Es bastante difícil dar el verdadero sentido á esta palabra de un modo satisfactorio y cierto. Con todo me parece que se puede explicar la idea del autor, caracterizándole de pulso *vivo y embarazado*. En efecto este es aquel embarazo que conocen los practicantes y que es difícil describir; mayormente quando cada individuo tiene su modo propio, y cada médico su manera de observar, ó su costumbre particular y privativa.

§. XCVII. Si quisiesemos atenernos á los conocimientos adquiridos sobre el estado del pulso con respecto á las recaídas, experimentaríamos con demasiada verdad que estos conocimientos son muy limitados. No obstante el estado febril sostenido, ó el estado prolongado de irritacion debemos una prueba de que la enfermedad no está terminada, á pesar de la desaparicion de las señales y síntomas; y por consiguiente que se debe temer una recaída. Pero así nuestra esperan-

za como nuestras pretensiones pueden ser defectuosas por el efecto de alguna irritacion nerviosa (§. 95) desconocida al médico: y si el estado febril está bien determinado, siempre estará acompañado de señales dolorosas ó enfermizas que excluirán al estado intermedio entre la enfermedad y la recaída.

§. XCVIII. Luego estamos obligados á imitar á *Próspero Alpino*, y á reunir como él, todas las señales para formar un pronóstico. Él indica las señales del pulso, que asemeja á las demas que presagian la recaída. Por mas que se observen las mejores señales en un convaleciente; si no ha experimentado un alivio evidente con las evacuaciones; si la crisis no ha terminado enteramente la enfermedad, no se debe fiar de esta mudanza; y menos aun si el pulso no está mejor, mas tranquilo, mas arreglado, mayor ó mas fuerte. En este caso la crisis del enfermo no es definitiva; y por mas que se la quiera mirar como un buen agüero, no menos se debe contar con una recaída. (*De præs. lib. 6. cap. 10.*)

ARTÍCULO II.

De los sudores.

§. XCIX. Las evacuaciones que solicita la naturaleza, ó que logra con los socorros del arte, sirven principalmente para fixarnos sobre la terminacion de la enfermedad y el acaecimiento de la recaída. Nunca debemos perder de vista la advertencia de nuestro maestro: "las excreciones, dice, deben tenerse por ventajosas, no solamente por su abundancia, sino tambien por su carácter propio, y por el bien que saca el enfermo de ellas:" (Hyp. aph. 23. Sec. 3) lo que abraza un sin número de condiciones, cuyo conjunto instruye sobre lo útil ó nocivo de los productos de la naturaleza y del arte. Así cada evacuacion lleva consigo ciertas señales ó caractéres que nos indican la curacion ó la recaída. Pero todavía esto no basta: es preciso que se correspondan y se amalgamen de algun modo para fixar nuestro juicio. Así por mas abundante que presuma-

mos la materia morbífica , no basta que las evacuaciones al parecer hayan correspondido : aun es indispensable que se manifiesten en tiempos convenientes , y sean relativas á los movimientos que las producen , y á los órganos , por los cuales se efectúan , &c. *Hypócrates* nos ha advertido " que todo exceso es opuesto á la naturaleza. (*Aph.* 51. *Sec.* 2).

§. C. El estado del cutis tanto en la salud como en la enfermedad merece de parte del médico la mayor consideracion. Este órgano, cuyas funciones son tan esenciales, y en que observamos diariamente la insuficiencia, ó la supresion seguida de las afecciones mas graves ; es por lo regular un término esencial y considerable de los movimientos de la naturaleza que debe fixar el juicio de la enfermedad. Con lo que acabamos de decir se entenderá facilmente que vamos á tratar del sudor : pero esta excrecion debe tener como las otras su tiempo señalado para su aparicion útil y su modo crítico , cuya falta ó insuficiencia presagian una recaida.

§. CI. Es preciso confesarlo: el juicio que se puede hacer de los sudores en las enfermedades es muy embarazoso, bien sea que esta excrecion se manifieste en el principio ó en el medio, ó en el fin; y sobre este objeto hay que hacer muchas consideraciones. El género como la especie de la enfermedad, el temperamento del enfermo mas ó menos dispuesto á esta excrecion, su abundancia y universalidad, como quando está limitado solamente á ciertas partes, su duracion, sus intermisiones, su modo particular, su carácter crítico, su utilidad y sus peligros; todas estas cosas juntas exigen una serie de conocimientos muy extensos, que no se adquieren sino con el estudio y con la observacion; y aun se necesita un discernimiento muy grande para no dexarse seducir del error ó de las falsas esperanzas.

§. CII. *Hypócrates* nos ha advertido " que los sudores no son verdaderamente útiles ó críticos, sino quando se manifiestan en los dias 3, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 21, 27, 31 y 34 de la enfermedad: y que los que compa-

recen en qualquiera otro tiempo , ó en otros dias diferentes son de mal agüero , porque entonces pronostican la duracion de la enfermedad , ó la recaída. (Aph. 36. sec. 4).

§. CIII. No es facil contradecir á las observaciones de nuestro maestro; pero me ha parecido muy dificil que se verifique la exâctitud, vista la experiencia de todos los dias , y una consideracion hecha y confesada por los mayores partidarios de su doctrina. Esta es : que en la mayor parte de las enfermedades tanto agudas como crónicas es casi imposible fixarse sobre el primer dia de la enfermedad ; luego si esta época es incierta , ¿ cómo se ha de determinar el bien de una excrecion , cómo esperar al dia señalado , y cómo no confundir los dias críticos con los que no lo son ? Así que , yo me limitaré á las reflexiones que la observacion general me ha suministrado sobre esta evacuacion. (§. 40 y sig.) Cada uno podrá juzgar libremente segun el grado de confianza que tenga.

§. CIV. En todos los tiempos de

las enfermedades he visto sudores muy útiles y muy nocivos. He observado en el tiempo de *irritacion* que eran favorables , porque disminuían el estado de congoja , y el estado doloroso que experimentaban los enfermos desde el principio de la enfermedad. En este mismo tiempo he observado tambien sudores que evidentemente solo servian para aumentar la fiebre y la intensidad de todos los síntomas concomitantes , que era preciso moderar ó contener al instante.

§. CV. Los sudores observados en el tiempo de *coccion* fueron útiles á muchos enfermos , ayudando casi evidentemente á la libertad y á la facilidad de los movimientos de la naturaleza para la calma que procuraban en el intervalo de su duracion. En otros he visto que esta evacuacion les era muy perjudicial en la misma época ; porque renovaban los síntomas afectados al tiempo de irritacion , y retardaban la aparicion del tiempo de excrecion ó la crisis que se deseaba.

§. CVI. Los sudores efectuados en el tiempo de *excrecion* fueron igual-

mente útiles que nocivos : fueron útiles socorriendo la crisis por su abundancia , su facilidad y su continuacion , y aumentando las fuerzas en lugar de disminuirlas , quando la naturaleza habia escogido esta excrecion. Los he observado nocivos quando eran parciales ó limitados á una sola parte , ó quando eran insuficientes ó excesivos , pegajosos y fétidos. La naturaleza estaba evidentemente apurada por ellos ; y tanto la aparicion como la preparacion de las demas evacuaciones críticas , y prontas á manifestarse estaban detenidas ó suprimidas : por cuyo motivo solo se podia presagiar la recaida , y muchas veces los efectos mas siniestros. Yo confesaré que en el curso de mi práctica nunca pronuncié sobre la utilidad de esta evacuacion , sino despues del bien que experimentaba directamente el enfermo ; y por esto mismo solo despues de los efectos resultantes me he determinado , como *Sidenham* , á favorecerles ó á moderarles.

§. CVII. Sábese que los sudores parciales en qualquiera tiempo de la en-

fermedad que se muestren, no están tenidos en general como verdaderamente útiles; las mas veces se consideran como sintomáticos, y no presagian mas que un estado de plenitud ó de angustia de la naturaleza. La debilidad gratuita que causan sin procurar ninguna ventaja, y solo indicándonos el poco vigor de los movimientos, dispone de un modo bastante eficaz á la recaída. Sin embargo yo he observado en ciertas afecciones locales que estos sudores limitados á una parte sola procuraban el mayor bien, y mostraban unos efectos críticos dirigidos hácia la parte afectada por un movimiento saludable y general.

§. CVIII. Hay muchas suertes de enfermedades, se ven muchos individuos, y se observan muchas constituciones ó epidemias enteras, cuyo sudor es la crisis principal y la evacuacion esencial que escoge la naturaleza para libertarse de la materia morbífica. Se debe juzgar quanto importa gobernar bien esta evacuacion, y hacer de suerte que se efectúe sin obstáculo,

porque el menor puede agravar el estado del enfermo y preparar una recaída. Pero si hay casos en que se debe favorecer y socorrer esta excreción crítica, también hay sujetos apurados á quienes conduce facilmente por su duración ó por su aumento á una pérdida tan absoluta de fuerzas, que se sigue un estado coliquativo muy peligroso, y muchísimas veces funesto. En estas ocasiones ninguno se debe ocupar en detenerlas ó en suprimirlas eficazmente, sino en suspender ó en disminuir el movimiento crítico excesivo, mediante los analépticos que puedan dar fuerzas suficientes al enfermo para el cumplimiento de la crisis. En este caso se podría desear con razon una recaída para precaver la curación, si hubiese seguridad del buen suceso.

§. CIX. Rarisima vez se hallarán enfermedades en que los sudores no contribuyan de algun modo á los movimientos críticos. Por esta razon es muy esencial que nunca se pierda de vista esta excreción en los efectos críticos que tienen lugar; en atencion á que su

disminucion ó supresion por falta de cuidado ó de consideracion necesaria conduce inevitablemente á la recaida, ó á edemas, ó á hinchazones muy rebeldes, ó á nuevas afecciones del peor carácter. Así esta evacuacion merece sostenerse y respetarse en toda su duracion, sea la que fuese, con tal que las fuerzas del enfermo puedan bastar sin que queden esencialmente alteradas.

OBSERVACION X. Un compañero mio en mis desgracias, víctima como yo, de la calumnia y del poder arbitrario; de una edad madura y de un temperamento fuerte y robusto, fue acometido en Tolosa de todos los síntomas que caracterizaban la epidemia que reynaba en dicha ciudad en 1782. Al instante dispuso la salida de una ciudad en que una estancia mas larga no le anunciaba mas que cosas funestas. Tenia un sudor excesivo de dia y de noche mientras estuvo en su viage y despues de haber llegado á su destino. Estos sudores solo producian en él un estado de debilidad que combatió por espacio de

unos dos meses con un buen alimento y con el uso del mejor vino, en que se excedia muchas veces. Los sudores parecia que se suprimian, ó que se terminaban despues de haber estado mucho tiempo en su patria: no sentia ni resultaba consecuencia alguna. Entretanto despues de un paseo que dió en un prado, en un tiempo fresco ó casi frio, fué acometido de una calentura muy grave, cuya curacion solo se debió al vigor de su temperamento.

§. CX. Los sudores se hallan algunas veces complicados con erupciones, cuya aparicion disminuye por lo comun el modo crítico de los sudores, renovando un estado de irritacion muy perjudicial al enfermo en la época de la crisis, ó causando una pérdida de fuerzas muy peligrosa, y que prepara una recaida. *Huxham* nos dice que "ciertas fiebres nerviosas son muy dificiles de juzgarse definitivamente, en especial quando van acompañadas como sucede muchas veces de algunas erupciones miliars: lo que desde luego expone á recaidas por la pérdi-

da extrema de fuerzas, consecuencia ordinaria de los sudores excesivos que sobrevienen, y que por su mucha duracion disminuyen y prolongan la coccion, y solo forman una crisis parcial que prepara la recaida. (Tract. de fieb. cap. 7). Lo mismo se puede decir de aquellos sudores muy abundantes que en ciertas fiebres análogas, como lo ha notado *Bosquillon*, preceden los dias criticos, y aunque menos fuertes, porque no están complicadas con algunas erupciones, son poco favorables." (Not. en Cullen, §. 124).

§. CXI. "Pero especialmente se ha de notar, dice *Robert*, que los grandes sudores, esto es: aquellos que son muy aqüosos y mojan mucho, no son los que mas alivian. Los sudores verdaderamente criticos son los pegajosos ó pastosos, los que suelen sobrevenir á los que no beben vino. Bien puede uno estar asegurado de que quando el cutis se pone grasiento, el enfermo ha llegado al punto de su curacion, por no decir que ya está curado." (Trat. de la vejez, cart. 28).

§. CXII. Los sudores, sean críticos ó sintomáticos, forman un género de evacuacion, que regularmente no se presenta como una señal particular ó aislada. Casi siempre vienen acompañados con orinas, ó bien estas dos evacuaciones tienen entre sí tal comunicacion ó correspondencia, que es muy difícil decidir á favor de los sudores, si el carácter ó el estado de las orinas está en contradiccion con ellos. *Hypócrates* nos ha advertido " que es cierta la terminacion entera de la enfermedad, si esta ha cesado con la aparicion de los sudores, y si al mismo tiempo las orinas ya críticas depositan un sedimento blanco. (Lib. de judicat.)

OBSERVACION XI. El enfermo que habitaba en el jardin de *Dealces* tuvo una enfermedad casi igual á la de *Hermocrates*, con síntomas todavía mas graves; pero la naturaleza tuvo mas fuerza. Las evacuaciones, aunque difíciles, conservaban siempre un poco del modo crítico, y daban razon de la mejoría que se notaba. El dia 11 el conocimiento fue perfecto; sudó y no

tuvo calentura. Esta volvió el día 14: el 15 estaban turbias las orinas: el día 17 tuvo un sudor universal, vomitó dos veces y se le movió el vientre. El día 20 durmió, el conocimiento fue bueno, sudó y se acabó la fiebre; pero las orinas eran tenues. El día 24 tuvieron sedimento las orinas; pero se volvieron á poner tenues, con dolores vagos por intervalos, ya en el hipocondrio derecho, ya en la cadera, y ya en el ojo derecho. El día 40 tuvo un flujo de vientre puitoso, blanco y copioso: al fin sudó con abundancia y por todo el cuerpo, y curó perfectamente. (*Hypoc. Epid. lib. 3*).

ARTÍCULO III.

De las orinas.

§. CXIII. El estado de las orinas ha dado un número tan grande de observaciones en todas las enfermedades, que ha resultado de ellas tal confusión, que no se puede ni siquiera con

el mayor trabajo distinguir las señales verdaderas y esenciales de las que son indiferentes, ó poco significativas. *Hypócrates*, segun parece, habia suministrado los conocimientos mas necesarios tocante á esta excrecion. Es verdad que podian ser susceptibles de algun aumento; pero no como el que ha pretendido *Galeno*, que en esta ocasion como en los diversos caracteres del pulso, se ha dexado evidentemente llevar de su imaginacion; ó es preciso que haya notado el estado de las orinas de cada enfermo que ha visto, todas las variedades que ha observado en cada una de ellas, y que haya deducido todos los diversos caracteres que nos ha circunstanciado con el mayor cuidado. *Galeno* no ha tenido despues mas que muchos imitadores, y que aun le han sobrepujado, particularmente *Actuario*. No se puede dudar que se debe á este género de observaciones frívolas y fútiles aquella multitud de charlatanes *médicos de orina*, multiplicados en todos tiempos, y repartidos por todos los paises en quienes gratuitamente



se suponen conocimientos, sin tener mas que el de engañar y el de abusar de la credulidad del vulgo.

§. CXIV. El número excesivo de variedades que se han consignado en el estado de las orinas y la futilidad de los juicios que han pretendido pronunciar en virtud de la inspeccion que han hecho de un modo aislado, sin la combinacion y semejanza de las demas excreciones, ó de otras señales de la enfermedad, han producido un mal real en el ejercicio del arte de curar. Los médicos, no reconociendo en esto mas que una pretension ridícula, y unas mutaciones tan multiplicadas, y en que no podian fixarse; se han apartado, por decirlo así, de este género de conocimientos; y si alguna vez le tienen por un objeto de consideracion, solo es de un modo muy superficial, y que al parecer estiman poco. Por esta razon vemos que muchos autores, por otra parte muy recomendables, no producen sobre esta materia mas que algunas observaciones de *Hypócrates*, para dar una prueba de la puntualidad que observan en

unir las principales señales del diagnóstico, ó del pronóstico de la enfermedad.

§. CXV. Sin embargo, la inspeccion de las orinas no dexa de proveer conocimientos reales para juzgar del estado de la enfermedad: tambien da muchas luces para conocer y prever la recaida. Pero á exemplo de los charlatanes, no se debe apartar la consideracion de esta señal, de las demas que se presentan en una enfermedad. Al contrario se las debe asimilar y combinar de modo que se pueda aprovechar de lo que cada una de ellas puede dar de interesante ó en particular ó en general, ó bien en su analogía respectiva, como la observacion y la experiencia lo demuestran en los sudores y en las orinas.

§. CXVI. Demasiado experimentamos que no hay nada que omitir ni que menospreciar en el ejercicio de la medicina, y que los fenómenos, al parecer menos consiguientes, pueden darnos unas luces de que debemos sacar las mayores ventajas, y de que nos privamos por falta de atención ó por

un desprecio reprehensible. *Hypócrates*, por exemplo, nos advierte una cierta señal de recaída, cuya certeza confieso que no he podido verificar. Yo creo que es muy esencial considerarla: hasta ahora ha sido para mí un anuncio de una enfermedad grave. "La recaída, nos dice, aunque muy retardada, ha sobrevenido á aquellos, cuyas orinas se suprimieron antes del juicio de la enfermedad." (Epid. lib. 4.)

§. CXVII. Confesaré que la curiosidad tal vez mas que el deseo de instruirme, me ha obligado á estudiar la mayor parte de los que han tratado de la inspeccion de las orinas: y no reconociendo aquel ayre de verdad que se dexa ver en las observaciones de *Hypócrates*, casi me he ceñido á las instrucciones que nos da sobre este objeto, y particularmente en materia de recaídas. Las reduzco á las siguientes que me parecen mas principales.

§. CXVIII. "La fiebre está sujeta á recaída, si las orinas no han dado señal alguna de coccion, como tam-

bien las demas evacuaciones que han precedido. Ella volverá en la época en que se hubiere juzgado definitivamente si no ha habido interrupcion.

Si la orina se ha manifestado roxa ó blanca con un sedimento análogo á la época en que cesó la fiebre, se debe esperar la recaida luego que aparezca el sudor : pero estas recaidas que se muestran comunmente el dia 5, se juzgan sin peligro.

Si despues del juicio de una enfermedad la orina se dexa ver roxa con sedimento del mismo color, se debe estar cierto de la recaida en el mismo dia; y es de malísimo agüero. (*Hyp. lib. de jud.*)

El sudor complicado con orinas turbias pronostican una recaida. (*Coac. 582.*)

La orina turbia y espesa en el curso de la fiebre anuncia por lo regular un sudor, ó una recaida." (*Coac. 593.*)

OBSERVACION XII. "*Cleonactis* tuvo una calentura muy irregular y muy dilatada. Los movimientos de la naturaleza eran débiles: en el curso de la

enfermedad hubo crisis pequeñas, pero imperfectas. El día 24 experimentó un vómito bilioso: el día 30 tuvo una hemorragia por las dos ventanas de la nariz, pero no fué abundante aunque se manifestó varias veces: el día 40 eran las orinas rojas con un sedimento del mismo color: el día 60 el sedimento era blanco, igual y abundante: todo se cambió: la calma se manifestó, le dexó la calentura. Pocos días despues las orinas se pusieron tenues y coloradas: el día 80 tuvo unos calosfrios acompañados de calentura aguda: sudó copiosamente; sin embargo tenían las orinas un sedimento rojo, pero igual y uniforme. No obstante, al fin curó perfectamente. (Hyp. Epid. lib. 1.)

§. CXIX. Sobre la observacion dicha nos dice *Galeno* "que estas orinas rojas con el dicho sedimento uniforme anuncian una enfermedad, á la verdad poco peligrosa, pero de mas duracion que aquella en que el sedimento es blanco." (Comm. in lib. 1. Epid.) Esto no se debe entender sino en la época del juicio de la enfer-

medad, porque se sabe muy bien que las orinas que depositan un sedimento roxo y de color de ladrillo son los anuncios demasiado constantes de una enfermedad dilatada y difícil de juzgar. Por esta razón quanto mas se apartan las orinas del estado natural, y presentan depósitos furfuraceos ó escamosos, como se observan en el juicio de las enfermedades graves, por mas abundantes que sean las evacuaciones críticas; menos se debe contar con una convalecencia cierta; y siempre estaremos autorizados para temer la recaída.

§. CXX. También debemos á *Galeno* una precaución muy sabia en los juicios que formamos despues de la inspección de las orinas: y cada uno puede facilmente verificar su autenticidad. "Se acumula, dice, una gran cantidad de humores crudos ó superfluos en muchos individuos, y particularmente en los niños, ó en los jóvenes que hacen poco exercicio; ó que tienen una vida ociosa. Todos estos estan sujetos á tener orinas muy cargadas, y á acarrear unos depósitos

considerables. A la época de sus enfermedades se debe procurar que sus orinas hayan sido abundantes, para estar asegurados de su terminacion. Pero no se han de esperar por consiguiente depósitos abundantes aun en las orinas muy cargadas de color, de aquellos que estan debilitados por el trabajo ó por la miseria. Las enfermedades no se juzgan menos bien sin esta señal: basta que se dexee ver en las orinas una nube, ó *suspensum* blanco, igual y ligero para poder contar con la curacion. (Lib. I. de cris.)

§. CXXI. Por mas atencion que ponga el médico en observar los diversos caracteres de las orinas desde el principio de la enfermedad y en toda su curacion, principalmente en la época de los movimientos y efectos críticos; no por eso es menos cierto que al instante que se ha manifestado la convalecencia, sea verdadera, falsa ó incierta, ya no se informa del modo de esta excrecion. Ella se muda ó se mantiene, pero sin saberlo el médico. Sin embargo muchísimas veces es la época en que su observacion le ha-

ria ver los indicios mas seguros para cerciorarle de la curacion entera ó para precaver una recaida que no recela; como lo han demostrado las observaciones que preceden (§. 111 y 118); por consiguiente seria muy importante que el médico no cesase de inspeccionar las orinas hasta la perfecta terminacion. No le seria penosa esta constancia, ni tampoco á los que rodean al enfermo. No hay cosa frívola ni inútil quando se desean adquirir conocimientos útiles.

ARTÍCULO IV.

De la expectoracion.

§. CXXII. **L**a expectoracion es una evacuacion, cuyo suceso, como tambien la insuficiencia contribuye mucho al juicio completo de las enfermedades, quando la naturaleza escoge esta evacuacion para completar la crisis. *Areteo de Capadocia* nos reconviene con las precauciones que hay que tomar sobre el juicio que formamos

de la terminacion de las enfermedades de pecho, aun en el caso en que esta evacuacion nos ha parecido suficiente. " Si despues de una pleuresia, dice, que por algun motivo se puede tener por curada; el convaleciente no dexa de tener aunque sea poco, y de experimentar un cierto sentimiento de calor penoso y desagradable, es preciso aplicarse con todo su poder ha hacer desaparecer esta señal, que siempre es perjudicial, porque es el precursor de una recaída ó de una supuracion que se prepara. (*De morb. acut. lib. 1.*) Hay pocos prácticos que no hayan observado la verdad de esta asercion, y sus conseqüencias reales y desgraciadas.

§. CXXIII. Pero no solamente en la terminacion de las afecciones peculiares del pecho forma la expectoracion una evacuacion de la mayor importancia; sino tambien en la mayor parte de las fiebres críticas, en casi todas las enfermedades agudas y en un sin número de enfermedades crónicas, en que la expectoracion viene á ser tambien el efecto del movi-

miento crítico , general para el juicio completo de la enfermedad. Por consiguiente su supresion , su insuficiencia y la alteracion del modo crítico deben influir mucho en la preparacion á la recaida.

§. CXXIV. El color y la consistencia de los esputos ayudan mucho á presagiar una recaida por mas agradable que sea la situacion del convaleciente. Una expectoracion que producia esputos blancos , ligeros y de buena consistencia , y que es excesiva y se ha cambiado con mas ó menos prontitud en un color , ó en una consistencia enteramente diferente; es un presagio cierto de recaida. Lo que acabamos de decir acerca del carácter de la expectoracion decimos tambien de su abundancia, cuya disminucion ocurrida sin razon , anuncia recaida.

§. CXXV. A mas del modo crítico acomodado á la expectoracion , todavia se debe considerar su correspondencia con el sudor y con las orinas. La observacion nos enseña que en los movimientos críticos solicitados por la naturaleza , segun el carácter ó el

género de la enfermedad, léjos de que la aparición de una de estas evacuaciones dañe á las otras, suelen regularmente andar juntas; y la alteracion ó la supresion de la una, realmente perjudica á las otras: de lo que se ve un exemplo asombroso en las fluxiones de pecho, cuya expectoracion que se ha hecho verdaderamente crítica, viniendo á suprimirse ó á alterarse por qualquiera causa; el sudor se detiene, ó el estado del cutis, que siempre es análogo al estado crítico, experimenta una mudanza muy notable. El nuevo carácter de las orinas lleva tambien consigo la impresion de la supresion de los movimientos críticos, y la renovacion del estado de irritacion. Estas mutaciones que se dexan ver facilmente á los ojos exercitados y observadores no pueden dexar duda alguna sobre la aparición de la recaida.

OBSERVACION XIII. "*Anaxion* natural de Abderes tuvo una fluxion de pecho muy grave: cada dia se aumentaban los sintomas. El dia 8 se sangró y se alivió, y la fiebre disminuyó su violencia. El dia 11 sudó: el 17

se mejoraron los esputos y el estado del enfermo. El día 20 sudó, y la calentura le dexó, pero todavía tenía sed, y la expectoracion no era todavía completamente crítica. La fiebre volvió el día 27: los esputos eran abundantes y bien cocidos. Las orinas depositaron mucho sedimento blanco: ya no tuvo sed y durmió bien. No obstante no curó enteramente hasta el día 34 á causa de un sudor universal. (Hyp. Epid. lib. 3).

ARTÍCULO V.

De las erupciones y de los depósitos.

§. CXXVI. Las erupciones críticas en las enfermedades, dándonos esperanza, deben excitar mas que las otras evacuaciones críticas nuestros temores sobre los acontecimientos que pueden acompañarlas; porque no se puede juzgar sino con mucha dificultad de su suceso como de su insuficiencia. Pero su supresion ó desaparicion merecen esencialmente nuestros cuida-

dos por el peligro que puede resultar ó por la recaída que debe seguirse. *Hypócrates* nos ha dexado advertido en muchos lugares que "en todos los depósitos ó úlceras que se forman para terminar las enfermedades, y que no obstante no las juzgan enteramente, se debe esperar una recaída cierta y muy pronta. (Epid. lib. 2. y 6).

§. CXXVII. La aparición de un depósito crítico en una grave enfermedad es sin duda muy propia para concebir las mayores esperanzas. Hay muy pocos prácticos que no hayan deseado y aun solicitado en muchas circunstancias un depósito en una parte que pudiese servir de alivio ó de soltura á un órgano esencialmente afectado, y que no dexaba de infundir justos temores. También han manifestado su sentimiento quando su aparición y sus efectos no correspondieron por su insuficiencia al movimiento saludable crítico. *Hypócrates* hizo esta observación.

OBSERVACION XIV. La enfermedad de la sobrina de *Temenes* fue de las mas peligrosas. Esta enfermedad

se juzgó al parecer por un depósito en el dedo. Pero la insuficiencia de este depósito fue causa de una recaída muy grave, y de la muerte que se siguió. (*Lib. 2. de morb. popul.*)

§. CXXVIII. Los depósitos que la naturaleza solicita en las glándulas parótidas, son en general los mas frecuentes de todos los depósitos críticos. Es muy comun que su aparición da la mayor esperanza, porque presupone que la naturaleza es bastante fuerte para determinar exteriormente la materia morbífica. La época en que los tumores se desenvuelven, es la única que debe dirigir ó autorizar las esperanzas. Solamente en el tiempo de *excrecion*, ó al fin del tiempo de *coccion* se deben esperar sucesos de este movimiento crítico: y aun dexa temores é inquietudes muy fundadas sobre el acontecimiento, ó sobre su éxito.

§. CXXIX. Las parótidas que se manifiestan al principio de la enfermedad, á pesar del alivio que procuran, no pueden dar esperanza; porque se ignora su éxito, y tanto la desaparicion como la inaccion prepa-

ran la recaída. *Forge Martin* advierte con razon "que en la tercera constitucion de Thasis se manifestaron calenturas con una hinchazon en las parótidas, que no se decidieron hasta el dia 20. Pero algunas de ellas, despues de haber tenido una crisis el dia 7, volvian á comparecer nueve dias despues. Otras tenían una crisis el dia 7, y una intermision de seis dias, despues de la qual sobrevenia la recaída el dia 14." (*Ensay. de Edimb. t. 7*).

§. CXXX. Estas especies de depósitos no son una señal cierta de los sucesos del movimiento crítico, particularmente quando se manifiestan en unas épocas, en que no se deben esperar, ó quando su curso indolente prueba la poca fuerza de la naturaleza ó su obligacion á dividir sus movimientos. El alivio que puede procurar entonces, no es mas que falaz, y un presagio de la recaída. "Estos depósitos, dice *Hypócrates*, que alivian sin razon y contra toda esperanza deben sernos sospechosos, y no inspirarnos mas que desconfianzas." (*Epid. lib. 2*).

OBSERVACION XV. Una muger tu-

vo una parótida en el curso de una fiebre ardiente: poco despues se manifestó otra que hizo desaparecer la fiebre; pero el tumor era floxo, blando y sin accion. El dia 14 sobrevino la recaida, y volvió á manifestar todos los síntomas que habian desaparecido. La enferma tenia un color como muerta; la lengua seca, áspera y espesa, aunque un poco blanquecina: tenia mucha alteracion: las cámaras eran abundantes, liquidas y de un olor inaguantable: así las habia tenido todo el tiempo de la enfermedad. Hacia el fin pareció que el cuerpo caía en putridéz á causa de las grandes evacuaciones. Murió al fin cerca del dia 20. (*Hyp. Epid. lib. 7.*)

§. CXXXI. Si la desaparicion de las parótidas imprimen demasiada inquietud en el médico, acerca de la suerte del enfermo, á quien por esta razon mira muchas veces sin esperanza; la disminucion del movimiento crítico en esta parte, ó la inaccion de este crítico tumor y su resolucion insensible, si no amenazan otro tanto peligro, no presagian menos la duracion

de la enfermedad, ó bien la recaída. Sin embargo, no se debe desconfiar: si la naturaleza prueba sus fuerzas podrá suplir por alguna otra evacuacion útil, mas ó menos prolongada ó remota.

OBSERVACION XVI. La esposa de un compañero mio tuvo una paróti-
da hácia el fin del tiempo de la *coccion* en una calentura pútrida biliosa acompañada de muchos síntomas nerviosos. Despues de haber dado en el término de tres ó quatro dias algunas esperanzas de una supuracion tan deseada, el humor se disminuyó poco á poco, y desapareció sin que se manifestase ninguna evacuacion directa para resguardarnos de la recaída. Ya estábamos dispuestos; pero la esperamos inútilmente. La enfermedad se juzgó con trabajo: la convalecencia fué larga, pero cierta, sin duda por la aparicion de muchos diviesos que supuraron abundantemente.

§. CXXXII. Las diversas erupciones en el cutis, que sobrevienen en el curso de las enfermedades, ó al tiempo de su terminacion, tienen al pare-

cer la mayor analogía con las parótidas. Es verdad que aquellas manifiestan como estas los esfuerzos de la naturaleza para expeler á fuera, lo que contradice interiormente á los sucesos de sus movimientos; como lo observamos en las fiebres eruptivas, que son tan fáciles á las recaídas. Sabemos por *Hypócrates* que " las erupciones que no corresponden á la gravedad de la enfermedad, desaparecen prontamente. Ellas suelen ocasionar parótidas que tienen igualmente la mayor disposición á desaparecer, aunque de un modo insensible: lo que causará una recaída, ó bien depósitos en las extremidades, ó en el ano; los quales se juzgan ó se disipan con mucho trabajo. (*Epid. lib. 5*).

§. CXXXIII. Lo que acabamos de decir de las erupciones del cutis en general, lo diremos igualmente de aquellas pequeñas erupciones que se forman en los párpados en el curso de muchas calenturas, y que, como las que sobrevienen al rededor de los labios en las fiebres pútridas biliosas, se manifiestan, permanecen sin accion

y se desaparecen ó secan sin prueba de afecto crítico. *Hypócrates* nos dice: "por mas bueno que sea el estado del enfermo, aquellos depósitos que permanecen fixos en los párpados superiores, en tanto que todas las demas partes recobran su estado natural, son una señal cierta de recaída." (Epid. lib. 6).

El mismo *Hypócrates* nos dice en otra parte que "los depósitos que se forman al rededor de las orejas en la época crítica, y que no llegan á supurar, ocasionan comunmente una recaída: pero á la aparicion de esta se renovarán los depósitos con el mismo órden del curso de la fiebre y de su terminacion; ó bien hay motivo para esperar que la materia morbífica se habrá depositado en las extremidades." (Epid. lib. 6).

§. CXXXIV. He observado en las calenturas biliosas pútridas toda especie de erupciones en la cara, ó al rededor de toda la cabeza, ó en varias partes que hayan ocupado. He visto otras que eran señal de vigor, quando se encaminaban á supuracion, ó de

falta de coccion, quando no supuraban. En las intermisiones de la enfermedad he observado tambien que aquellas erupciones se secaban ó desaparecian para producirse en la época del juicio de la enfermedad, y que no se mostraban ó permanecian sin accion, si la suerte del enfermo debia ser funesta. Confesaré que no he sacado de la consideracion de estas erupciones una señal cierta de la recaida; porque esta enfermedad no tenia interrupcion alguna, y la calentura continuaba hasta el fin favorable ó funesto de la enfermedad: la intermision no era mas que una disminucion de la violencia de las afecciones. Sin embargo, quedo convencido de la utilidad y atencion sobre el curso de estas erupciones, para poder pronosticar por ellas la aparicion de la recaida.

§. CXXXV. Parece que la opinion de *Kloekof* está fundada en considerar las glándulas como las partes mas propias para favorecer las recaidas: quiero decir, mas dispuestas para recibir tanto la causa como las reliquias de la enfermedad, con la que no ha

podido acabar el movimiento general de coccion: y las que permanecen fixas en los órganos poco susceptibles de accion y de reaccion, hasta que un movimiento propio y peculiar, que siempre está bastante remoto, presente la vuelta de accion, ó los fenómenos de la recaida. Tambien ha observado las articulaciones, es decir, la extremidad de los huesos, cuya textura esponjosa contiene una cantidad de glándulas pequeñas, cuya indentidad de composicion no dexa por consiguiente de ayudar á la recaida. (*Diss. de morb. acut. rec.*)

§. CXXXVI. Esta opinion la tomó *Klockof* de *Hypócrates*, quien nos dice que "hay muchas glándulas en el cuerpo.... Su uso como tambien sus funciones son atraer á ellas los humores que fluyen de las partes superiores en las diferentes cavidades, igualmente que todas aquellas, cuya superabundancia llega á ser superflua." (Lib. de glánd. cap. 1). Esto es lo que la observacion diaria nos prueba con evidencia por los engurgitamientos asi particulares como generales, que se for-

man en las diversas afecciones, y en el juicio de muchas enfermedades en las glándulas del cuello, de los sobacos, de las ingles y en las del cutis, en que están tan multiplicadas.

§. CXXXVII. Son las glándulas las que esencialmente reciben los depósitos críticos que los conservan durante algunos intervalos mas ó menos largos. Por la acción renovada en estos órganos, y mediante el tejido celular se hacen aquellas metástasis ó mutaciones no esperadas, que despues de haber engañado mucho tiempo con las apariencias de una curacion pretendida, mostrando una recaida impensada, desenvuelven las señales funestas que deben acompañarla.

OBSERVACION XVII. "Acometido *Clazomenes* de una calentura, acompañada de síntomas bastante graves, tenia sin embargo algunas señales que persuadian que la enfermedad seria favorable, pero los movimientos de la naturaleza eran lentos, sin actividad, y la crisis fue por consiguiente incompleta. Las deyecciones eran copiosas, pero tenues: las orinas de buen

color, con un *suspensum* consistente, mas sin sedimento.”

“El dia 6 depusieron un poco, y el enfermo se halló mejor. El dia 17 las orinas fueron tenues, sobrevino una parótida con delirio, y dolor en las piernas. El dia 20 cesó la calentura: fue juzgado. El dia 27 tuvo un dolor violento en el muslo, que desapareció pronto: pero las parótidas, aunque dolorosas, no supuraban. El dia 31 tuvo un fluxó abundante, aquioso y disenterico, y orinas espesas: las parótidas se aplanaron. En el dia 40 padeció un dolor en el ojo derecho, la vista se obscureció, y quedó en este estado.... Sin embargo, la enfermedad fue juzgada favorablemente.” (Hyp. Epid. lib. 1).

§. CXXXVIII. Lo que acabamos de decir de las glándulas en general, tambien debemos decirlo de las vísceras glandulosas, cuya composicion, uso y facultades son quasi las mismas; y cuya influencia en diversas enfermedades produce los mismos efectos y fenómenos. La textura del bazo, por exemplo, se opone regularmente á toda

reaccion: por esta razon *Hypócrates* miraba esta víscera como muy propia para detener una porcion de la materia morbífica, y favorecer la recaída. Por esto en las afecciones de esta víscera nos dice que "si no sobreviene algun depósito en las articulaciones, ni ninguna hemorragia de nariz, ó alguna hinchazon en la region precordial derecha, y si no hay un fluxó muy abundante de orina, se debe contar con una recaída. (Epid. lib. 6).

OBSERVACION XVIII. *Anaxenor* de Abderes estaba espénico, y tenia mal color. Sobrevínole un tumor al rededor del muslo izquierdo que se desvaneció presto. Pocos dias despues sobrevino un tumor roxo en la region del bazo. El dia 4 se manifestó la calentura, el tumor se puso amoratado, y todo anunció la putrefaccion y la coliquacion. Al fin se siguió la muerte. (Hyp. Epid. lib. 7).

ARTÍCULO VI.

De la evacuacion intestinal.

§. CXXXIX. No se puede dudar que la evacuacion intestinal no sea de la mayor necesidad, y que no merezca una grande consideracion en el juicio de casi todas las enfermedades. Ella es por consiguiente una de las principales señales de la recaida por sus diversas mutaciones en su cantidad y en sus diferentes caractéres. Entre los varios géneros de afecciones, es indubitable que hay alguna en que esta evacuacion ha de ser mas ó menos abundante para asegurar la terminacion; pero sobre todo debe tener un modo crítico, y un carácter propio y comun á todos los juicios de las enfermedades. La falta de esta señal que es verdaderamente esencial, es tambien para el médico otra cierta señal de la recaida, á pesar de la mejoría mas evidente del estado del enfermo, ó á pesar de la desaparicion

entera de la enfermedad.

§. CXL. El carácter crítico de la evacuacion intestinal presenta una materia amarilla , bien unida y de la consistencia del zumo de guisantes mas ó menos obscuro , que el enfermo ha arrojado sin ninguna violencia, dolor ni esfuerzo , y que procura siempre un alivio evidente , porque se muestra así en la época crítica , ó en el tiempo de *excrecion*. Qualquiera otro carácter así en el color como en la consistencia , ó aun en su abundancia se aparta del modo crítico : los efectos son ya diferentes , y el médico no debe ver en él mas que una señal muy equívoca de curacion, particularmente si sobreviene esta evacuacion en un tiempo anticipado ; en cuyo caso es de presumir que deba tener lugar la recaída.

§. CXLI. La abundancia de esta evacuacion ha de ser principalmente relativa á los movimientos críticos ó á la causa de la enfermedad ; porque quando esta evacuacion se prolonga fuera de su justa medida , ó de su proporcion al trabajo de la coccion y á

la causa de la enfermedad, entra en la clase de las evacuaciones que no se encaminan al provecho del enfermo, y dexa de ser verdaderamente crítica: y sea qual fuere el alivio que procura, este no es mas que momentaneo, y prepara por lo contrario á una recaida, ó bien á accidentes mas graves, ó á una prolongacion de la enfermedad. *Tilingio* nos advierte que "debemos esperar el juicio de la enfermedad si se manifiesta la diarrea en el dia crítico; pero si viene á prolongarse fuera de sus justos límites, hemos de contar con una recaida, ó con la prolongacion de la enfermedad; lo que suele ser algunas veces una señal funesta." (*De recid. cap. 15*).

§. CXLII. Debemos, pues, inferir que por mas alivio que experimente el enfermo, ó por mas apariencia de curacion que manifieste despues de las evacuaciones ó sanguineas, ó biliosas, ó pútridas, ó atrabiliarias, en una palabra, tales, quales pueden presentar diversas causas morbificas en su semejanza; si la evacuacion crítica que hemos señalado (§. 140.) no

sobreviene despues de estas evacuaciones; si no las termina, ó no se muestra antes de la remision, ó de la desaparicion de las señales ó de los síntomas de la enfermedad, se debe esperar una recaida; porque no hay mas que esta materia que sea critica principalmente en las afecciones que deben juzgarse especialmente por la via intestinal, porque ella sola es el verdadero producto de la coccion, y su aparicion es indispensable para la terminacion entera de la enfermedad. Hypócrates dixo: "todo movimiento que se manifiesta en la época crítica, y no termina la enfermedad es una señal muy peligrosa, porque la enfermedad se juzga despues dificilmente. (*Epid. lib. 2*).

§. CXLIII. Las muchas evacuaciones intestinales, aunque muy consiguientes y necesarias á la causa de la enfermedad, y solicitadas por la naturaleza ó por el arte en los primeros tiempos de la enfermedad, aun con el suceso mas completo, nunca deben asegurarnos sobre su terminacion; porque no son el producto de la coccion; no se muestran al tiem-

po crítico que conviene ; no sobrevienen sino con fogosidad , y el estado crítico no se desenvuelve de este modo. Antes por lo contrario debemos ver en estas evacuaciones , aunque muy útiles en apariencia , una prueba nada equívoca de la recaída. *Hypócrates* nos ha advertido "que los juicios ó movimientos críticos se hacen con violencia y prontitud en las enfermedades mortales , quando en las que no lo son , ó que solo van acompañadas de un poco de peligro , los efectos sobrevienen con mas lentitud y siempre con mas suceso." (*Epidem. lib. 2*).

OBSERVACION XIX. "*Leoforbide* fue acometido de una fiebre aguda despues de los solsticios de invierno. El vientre y los hipocondrios estaban doloridos , las cámaras frecuentes , biliosas y líquidas , se hallaba en un estado soporoso , la lengua se mostraba como la de los peripneumónicos: no tenia tos. En este estado se mantuvo hasta el día 12 , en que hizo algunas cámaras negras y verdes. El día 14 pareció que la calentura habia cesado , y tomó algun alimento. El

dia 17 tuvo la boca seca : la calentura y los síntomas volvieron por la tarde ; pero el dia 21 cesaron el sudor y la calentura ; y sin embargo de que le quedó un poco de calor , curó el dia 22." (*Epid. lib. 7*).

§. CXLIV. Sobre este particular hablaré de un producto crítico por la via intestinal que he observado muchas veces en las calenturas fuertes, pútridas biliosas, y que muchas se han mirado como efecto de una hemorragia interior, presentada en los primeros tiempos de la enfermedad. Las evacuaciones intestinales ocurridas en el tiempo de *coccion*, y que con razon se podian tener por críticas, han mostrado una materia absolutamente negra, del color y de la consistencia de una sangre quajada y corrompida, acompañada de un hedor fetidísimo. He creído mucho tiempo que la habia motivado una hemorragia interior : sin embargo despues de varias consideraciones relativas al sugeto, á su constitucion y á su enfermedad he descubierto que la sangre no tenia parte en esta excrecion;

y las lociones diferentes que mandé hacer, me han convencido de que era el residuo de una copiosa cantidad de xugos biliosos inspirados por el movimiento febril, y expelidos por el movimiento crítico. También he observado que á pesar de que la evacuacion de esta materia viniese seguida por lo regular de un grande estado de debilidad, y de las pruebas de una próxima terminacion de la enfermedad; nunca he observado que fuese acompañada de una recaída.

ARTÍCULO VII.

De las hemorragias.

§. CXLV. Las hemorragias son un género de evacuacion, que como *Sidenham* lo notó muy bien, no dexa de causar muchísima inquietud al médico en el juicio que debe formar sobre los efectos que resultan de ella: porque es muy raro que esta evacuacion, sea enteramente crítica, sea que se manifieste hácia el fin del tiempo de *coccion*, ó que parezca que parti-

cipa de las evacuaciones críticas al tiempo de *excrecion*, se halle siempre acompañada de un modo de irritacion que haga sospechar una renovacion de la enfermedad: y los ejemplos en este género son frecuentes. Esto ha movido á decir á *Próspero Alpino* "que las hemorragias que sobrevienen igualmente que las demas evacuaciones críticas, antes que la coccion se haya acabado, efectivamente son de buen agüero, pero al mismo tiempo infieles. Por esta razon de ningun modo se debe contar con su firmeza, porque son un indicio casi cierto de una recaida, ó el anuncio de que la enfermedad será larga y difícil." (*De præs. vit. et mor. cap. 10*).

§. CXLVI. La hemorragia es en verdad una evacuacion muy propia para aliviar á la naturaleza, y moderar la vivacidad de sus movimientos, cuyos efectos pueden llegar á ser peligrosos: pero como no viene producida mas que por un movimiento violento, está siempre acompañada de un estado de irritacion que se opone al cumplimiento de la crisis,

muy propio por consiguiente para favorecer una recaída por la mejoría momentánea que procura. No obstante he observado algunas hemorragias de nariz que se hicieron verdaderamente críticas : pero estos casos son muy raros, y siempre nos dexan con temor.

§. CXLVII. Siendo el efecto de la hemorragia disminuir el movimiento febril, y abatir particularmente las fuerzas vitales y musculares, debe producir precisamente una disminucion, y aun una interrupcion en los movimientos como en el trabajo de la naturaleza, para expeler la materia morbífica. Por consiguiente esta suspension de movimientos debe ocasionar la desaparicion de muchas señales, como de varios síntomas de la enfermedad. Luego ella nos engaña, haciendonos presumir convalecencia ó curacion. Pero la observacion nos prueba que bien presto manifestará la renovacion de la enfermedad, ó la recaída, que esta evacuacion no ha producido mas que una crisis falsa ó incompleta.

§. CXLVIII. Agravando la insufi-

ciencia de esta evacuacion la enfermedad, y dando pruebas de la debilidad de la naturaleza, debe precisamente presagiar la recaida, la que se hará lugar quando aquella haya cobrado nuevas fuerzas, ó reunido sus movimientos demasiado separados para solicitarla. El efecto será el mismo quando por imprudencia se consigue detener esta evacuacion, ó quando en virtud de su abundancia se teme con mas ó menos razon que la debilidad que ocasiona no sea perjudicial ó funesta al enfermo. En estos dos casos reconocia *Sidenham* una señal casi cierta de la recaida, y empleaba todos sus medios para precaver sus efectos. (*Feb. cont.* 1661, &c.)

§. CXLIX. No se debe pues inferir que las hemorragias que se manifiestan al principio de la enfermedad, ó desde los primeros tiempos preparan una recaida, porque su efecto no está todavia bastante notado para ocasionar entonces una interrupcion de la enfermedad, y tanto la supresion como la insuficiencia de esta excrecion no son mas que una prueba

de la duracion ó de la gravedad de la enfermedad, y las mas veces la causa casi cierta del aumento de la violencia de las afecciones. Es cosa muy rara que en estas primeras épocas la abundancia de esta excrecion procure una suspension engañosa de la enfermedad. Los casos particulares solo son excepciones de las reglas generales.

§. CL. Por mas justa que sea la desconfianza que se puede tener de la utilidad de aquella excrecion que se manifiesta hácia el fin del tiempo de *coccion* ó de *excrecion*, lo que no es nada comun; siempre se debe contar con su utilidad, como tambien con su necesidad para el juicio completo de la enfermedad: porque un estado continuo de irritacion no dexará de mantenerse, ó de renovarse hasta que sobrevenga esta evacuacion, y solo con este medio lograrán las demas evacuaciones el modo enteramente crítico, que es necesario á la terminacion completa de la enfermedad.

OBSERVACION XX. " *Bion* orinaba mucho; pero la orina no dexaba depósito. Tuvo una hemorragia por la

ventana izquierda de la nariz : la region del bazo estaba muy abultada y renitente. Pareció que estaba curado ; pero no tardó en sobrevenir la recaída." (Hyp. Epid. lib. 2).

OBSERVACION XXI. "Una jóven de Abderes fue acometida de una fiebre ardiente. Su menstruacion corrió por la primera vez : las orinas fueron tenues los primeros dias , pero de buen color : tambien estaba libre el vientre. El dia 8 los síntomas se agravaron, pero se disminuyeron el 14. El dia 17 sobrevino una hemorragia abundante de nariz, la que se renovó un poco el dia 20 : pero el dia 24 sobrevino la recaída con la renovacion de todos los síntomas. El dia 27 fue juzgada enteramente á excepcion del dolor de los pies que subsistió." (Epid. lib. 3).

CAPÍTULO VII.

De la disposicion á la recaida.

§. CLI. La recaida no sobreviene en las enfermedades sino quando la naturaleza no ha empleado los movimientos necesarios para la coccion y para la expulsion entera de la materia morbífica en la época del juicio de la enfermedad. Han resultado crises parciales ó incompletas que han dado motivo á otras tantas recaidas. El carácter de la materia morbífica, y la constitucion débil del individuo son sus causas directas: luego se debe atribuir á la debilidad de la constitucion la disposicion á la recaida; porque si la naturaleza tuviese bastante fuerza para producir movimientos superiores y suficientes, la crisis seria entera, y no habria recaida ni disposicion á ella.

§. CLII. ¿Pero se debe mirar como una recaida la renovacion de una enfermedad despues de una intermision considerable, como la observa-

mos en ciertas enfermedades en que se pasa largo tiempo, y algunas veces mas de un año, sin que el que experimenta la renovacion, no goce á lo menos al parecer de la salud mas perfecta? Esto es lo que principalmente se observa en ciertas enfermedades crónicas, cuyo paroxísimo parece que no se debe mirar sino como una nueva enfermedad, mientras creemos ver en ella una recaída.

§. CLIII. Si se caracteriza como recaída la renovacion de algunas afecciones crónicas, ¿por qué no podríamos considerar del mismo modo la renovacion aunque remota de varias enfermedades agudas? Es verdad que habiendo manifestado los juicios anteriores de estas enfermedades todas las pruebas de una terminacion perfecta, debemos estar convencidos de que no ha quedado ningun fermento de la materia morbífica, ni prueba alguna de alteracion en la accion de la víscera anteriormente afectada. Sin embargo *Lorry* nos previno que "despues de la desaparicion de las señales de la inflamacion, queda un hu-

mor excrementicio, que, aunque privado de coccion por mucho tiempo, no por eso adquiere mas en adelante, una alteracion que produce repentinamente abscesos ó depósitos mas ó ménos peligrosos. (*De morb. mut. cap. §. 3.* Esta es una observacion que muchas veces habia repetido, acordándose de la causa que la habia motivado.

§. CLIV. Tiempo ha que estudio y práctico la medicina para poder decir que las recaidas son mas frecuentes de lo que se cree, tanto en las enfermedades crónicas, como en las agudas: y que no sin mucha razon se deberia llamar recaída en muchas circunstancias la renovacion de la misma enfermedad, aun despues de un tiempo considerable. Esta renovacion es la que acompañada de las mismas señales y de los mismos síntomas, producida por la misma causa, hace mas que presumir que el sugeto ha conservado una porcion de la materia morbífica, ó como se dice, una disposicion á la misma enfermedad.

§. CLV. Esta disposicion á una

misma enfermedad que se pronuncia de un modo tan genérico que nunca se define, y de la que no se tiene mas que una idea muy superficial, es sin embargo, ó bien el efecto de un resto de materia morbífica arrinconada en alguna víscera, y por mas ó menos tiempo ha sido inaccesible á los movimientos generales; ó bien el producto de una alteracion impresa por la enfermedad anterior en las funciones de uno ó de muchos órganos. Tal es aquella disposicion que á pesar del juicio de la enfermedad anterior, y á pesar tambien de las apariencias de salud, determina una verdadera recaída. Creo que en una ocasion pude decir con razon: (*Mem. sobre la convalecencia, diar. de Med. tom. 50.*) que *nuestra vida no era mas que una convalecencia continua; y añado hoy, acompañada de mas ó menos recaídas.*

OBSERVACION XXII. Yo habia experimentado durante el tiempo de mi arresto algunas afecciones biliosas, que procuré apartar con remedios oportunos. Apenas sali de este estado me acometió una fiebre biliosa, que solo

duró quince dias. Poco despues se siguió la convalecencia , y me creí curado. Cinco ó seis meses despues experimenté la renovacion de la misma fiebre con las mismas afecciones, la misma duracion y la misma terminacion. La miré como una recaída; pero cuidé muy poco de ella. Unos tres meses despues me sobrevino escalofrio y vómito , durante la noche, el qual fue seguido de calor, delirio , abatimiento total de fuerzas, pulso perdido y semblante cadavérico. Mis compañeros desconfiaron de mi vida á la primera vista. El vientre se abrió en el mismo dia de resultas de una lavativa purgante : las cámaras continuaron sin interrupcion quince horas. En el término preciso de 24 me sobrevino un vómito poco considerable de materia biliosa : el sudor se manifestó general y recobré el conocimiento. Ya lo pasaba bien, estaba sin fiebre y con bastantes fuerzas. Hacia las siete de la mañana se abrió el apetito con señas de una verdadera convalecencia, que se mantuvo hasta la perfecta curacion. Es-

toy convencido de que no se puede mirar este último acceso de fiebre sino como una recaída, y como crisis completa de las afecciones anteriores, y de las recaídas precedentes.

§. CLVI. Me confirmo en ello con mi propio diario y con mis observaciones. Ahora demostraré que un gran número de individuos confiados á mi cuidado largo tiempo, han estado cada uno de por sí, afectados casi siempre de la misma manera, de las mismas enfermedades, derivándose de la misma causa, produciendo los mismos efectos y conservando el mismo modo de terminacion. Alguna variedad en los síntomas, algunas formas determinadas por la constitucion reynante, ó por algun género de exceso anterior no han cambiado sino muy poco el caracter esencial de la enfermedad, que se muestra siempre la misma en su causa, en sus efectos, en su curso y en sus juicios acostumbrados.

§. CLVII. Estas consideraciones sobre las que he reflexionado mucho

tiempo, confieso que no han servido poco para causarme varias inquietudes acerca de los enfermos que visito la primera vez, y cuyo estado reclama pronto socorros, y que por naturaleza exigen muchos conocimientos preliminares. Convengo en que no puedo conformarme con la seguridad de los médicos en general, á quienes instrucciones vagas, y siempre superficiales bastan á sus indagaciones, ó á sus informaciones para determinarlos á obrar con toda confianza.

§. CLVIII. La experiencia constante nos enseña que hay temperamentos sujetos á ciertas enfermedades, cuya aparición mas ó menos regular, les da intermisiones bastante considerables, para que se miren como en un estado de salud. ¿Quántos sujetos hay que tienen sus hemorroides, sus xaquecas, sus males de garganta, calentura de accesiones, paroxismos histéricos, epilépticos, gotosos, reumáticos, &c. y que experimentan intermisiones favorables, y aun prolongadas mucho mas de un

año, cuya dilacion ó recaída sin embargo es cierta? Por esto nos advierte Mercurial que "la causa de estas afecciones puede quedar adormecida en el sugeto por espacio de muchos meses y aun años, y producir una recaída: como *Hypócrates* habia observado un *vólvulo* que volvía regularmente cada dos años, y ciertas afecciones del bazo que se renovaban cada quatro años." (Com. in aph. 12. Sec. 2).

§. CLIX. La terminacion de las enfermedades depende de la fuerza y de la vivacidad de los movimientos críticos, bien sea en las enfermedades agudas ó en las crónicas. Se debe presumir con fundamento que todo temperamento y toda constitucion, cuya debilidad ó alteracion se oponen con suceso al trabajo puntual y uniforme de la coccion y de la crisis general, retiene siempre una porcion de la materia morbífica, y favorece por consiguiente á la recaída. Por esta razon las personas delicadas, sensibles, valetudinarias y consumidas por diversas causas, así físicas,

como morales ; los viejos , y en una palabra todos aquellos en quienes la naturaleza está fuera del estado de producir movimientos fuertes , y por esta razon obligada á partir ó á dividir sus esfuerzos ; siempre inspirarán desconfianza en la terminacion de sus enfermedades : porque en semejantes individuos nunca se observarán mas que crisis parciales ó incompletas , las que por consiguiente determinarán otras tantas recaidas , sobre cuyo número será difícil fixarse para decidir la curacion perfecta.

§. CLX. No hay médico alguno que reflexionando sobre las afecciones de muchos individuos confiados á su cuidado , no verifique la autenticidad de lo que acabamos de decir : y no solamente eso , sino que observará que muchos individuos , dando pruebas del estado robusto y vigoroso hasta la época de la primera enfermedad , de la que uno de los principales caractéres ha manifestado la extincion de fuerzas , no han podido lograr una terminacion completa de la enfermedad , y que la naturaleza

apurada así antes de esta como en su curso solo ha solicitado unas crisis parciales que han presentado otras tantas recaídas. Y principalmente observará que esta primera enfermedad es la época memorable de la decadencia de su temperamento primitivo, que por su mudanza notable no les ofrece mas que una alternativa de bien y de mal; esto es: que expuestos á frecuentes desarreglos como ellos se explican, experimentan en efecto otras tantas recaídas.

CAPÍTULO VIII.

De las enfermedades mas expuestas á las recaídas.

§. CLXI. **T**odas las enfermedades estan sujetas á recaídas (§. 92); pero hay muchas, cuyo carácter está mas particularmente decidido, ó bien sean agudas ó bien crónicas. En la primera clase se deben contar las enfermedades eruptivas y epidémicas, las fiebres intermitentes, y las de este

orden; y particularmente las fiebres de otoño están en la primera clase. Todos saben la recomendacion de *Celso*. "Es menester acordarse en tiempo del dia en que ha desaparecido la quartana, y de la época que la corresponde. Tambien conviene evitar la replecion, el frio, el calor, la fatiga y todo lo que es capaz de renovarla." (Lib. 3. cap. 6).

§. CLXII. La disenteria y ciertos fluxos de vientre serosos ó pituitosos no ceden muchas veces á los mejores remedios, sino de un modo momentaneo, y no tardan en manifestar una recaida. Las erisipelas son un género de afeccion para muchos sujetos que se renuevan en ciertas épocas con una suerte de regularidad, como *Lorry* lo habia notado. "Las reliquias de esta enfermedad, dice, quedan adormecidas hasta que la renovacion de la estacion les da una nueva actividad para producirse, particularmente en la primavera, en que se observan tantas erisipelas que sin fundamento se habian creido terminadas completamente. Otro tanto se puede

decir de muchas erupciones , y de la mayor parte de las enfermedades del cutis. (De morb. mut. Sect. 1). *Ke-telaer* habia observado igualmente la propension de las aphtas á producir freqüentes recaidas. (*Dis. de apht. nostrat.*)

§. CLXIII. La apoplexia debe mirarse como una enfermedad del género mas agudo , y del número de aquellas , cuya terminacion mas crítica y ventajosa en apariencia , dexa siempre tras ella la mayor disposicion á la recaida. Puesto que la observacion nos prueba que el que ha padecido ya un ataque de apoplexia tardará mas ó menos en experimentar la recaida , cuyo éxito por benigno que sea dexará aun una justa apprehension de que el enfermo caerá á la siguiente; á lo menos debemos estar persuadidos de que la afeccion que ha de acabar ó terminar su vida , probará con alguno de los síntomas mas graves la disposicion á la recaida: de suerte que debemos mirar los ataques de apoplexia que suceden á otra , como otras tantas recaidas , con intermisiones mas

ó menos largas, que muchas veces está en manos del médico y del enfermo prolongar con el régimen ó con unas convenientes precauciones.

§. CLXIV. Lo que acabamos de decir de la apoplexia, igualmente se puede referir á la epilepsia, gota, asma, diversas hemorragias, muchas especies de cólicos, á la mayor parte de las enfermedades convulsivas, á las xaquecas, &c. Aunque se deben considerar casi todas estas afecciones como el paroxísmo de una enfermedad crónica, no por eso ofrecen menos el quadro de una enfermedad aguda, que recorre sus tiempos señalados, y se juzga por productos críticos.

§. CLXV. Entre las enfermedades crónicas, mas sujetas á recaídas, debemos contar tambien las diversas especies de hidropesía, y particularmente los diferentes virus, sea venereo, escrophuloso, escorbútico, herpético ó psórico. Tambien pondré entre ellas la enfermedad pedicular, que confieso no haber acertado mas que una sola vez á curarla completamente, y que generalmente la he visto

renovarse con la mayor facilidad. Todas estas enfermedades, sea qual sea la causa productiva, con muchísima dificultad pueden lograr una curacion perfecta, y conservar aquella disposicion sumamente propia para las recaidas.

OBSERVACION XXIII. Conozco á una soltera de edad de cincuenta y seis años, que experimenta desde la entrada de la primavera, y en las estaciones templadas ó cálidas una afeccion pedicular, fixada al rededor del cuello, sobre los hombros y sobre la parte superior del pecho, que desaparece en los tiempos frios y en el invierno. Todos los remedios que la he aplicado han sido siempre inútiles. Las calamidades de los tiempos la priva de todo medio de tentar otros nuevos.

§. CLXVI. *Hypócrates* hace mencion de una enfermedad de cabeza, muy expuesta, como él dice, á recaidas. Esta era comunmente funesta á los ancianos, á quienes principalmente acometia: "y era un gran dolor en el oido que se hacia sentir con vio-

lencia, y venia acompañado de fiebre aguda con síntomas muy graves. La fiebre se mantenía hasta la época de la supuración que disminuía también el delirio." (Coac. 189). Pero no es precisamente este el carácter particular de esta enfermedad que determina la recaída: otro tanto se puede decir de todas las enfermedades; así agudas como crónicas que acometen á la vejez. Apurada la naturaleza con la edad está fuera de poder mantener y producir movimientos suficientes para una crisis completa. Sus enfermedades no se pueden juzgar mas que por crisis parciales, y manifestar por consiguiente otras tantas recaídas. (§. 159).

§. CLXVII. Entre las afecciones que tienen mas disposición á la recaída, se pueden distinguir aquellas que son habituales al enfermo, ó que están como identificadas con su institucion; y que llegando á desaparecer ó á curarse inconsideradamente aseguran una recaída, seguida de accidentes mas ó menos peligrosos. Es verdad que por lo comun al médico sabio no

le coge desprevenido; pero no por eso sobreviene menos la recaída para producir muchas veces efectos funestos. Se presume que no comprendemos en estas afecciones el producto de aquellas úlceras antiguas y largas supuraciones que son la salvaguardia de los temperamentos cacoquímicos, &c.

OBSERVACION XXIV. "Una supuración muy abundante en el oído, á que estuvo sujeto mucho tiempo un mancebo, y la que al fin vino á parar en fistulosa, se suprimió no sé porque accidente. La fiebre le sobrevino, y los síntomas fueron bastante vivos; pero presto se disminuyeron y cesaron el día 9. La noche siguiente volvió la calentura mas fuerte y acompañada de síntomas mas graves y funestos. Antes de la calentura tenía la materia purulenta un olor muy fétido, el qual en el curso de la enfermedad había desaparecido absolutamente, aunque el oído nunca dexaba de fluir. El dolor permaneció constantemente en la cabeza. Jamas tuvo en la enfermedad sino unos sudor-

res parciales de carácter malo." (Ep. lib. 7).

§. CLXVIII. No porque la afeccion habitual haya desaparecido, ni porque la enfermedad que sobreviene no se manifieste con las mismas señales ó con el mismo tipo, se debe concluir que la nueva afeccion no sea una verdadera recaida: pues siendo la causa siempre la misma, los efectos aunque diferentes, traen todos los caracteres de recaida cierta y verdadera. "Las mutaciones son útiles en las recaidas, dice *Hypócrates*." (Ep. lib. 6.) Pero esto no se debe entender sino quando habiéndose mudado anteriormente una porcion de la materia morbífica, ó bien disminuido por un efecto crítico, no da á la nueva afeccion que sucede, y que forma la recaida, el mismo grado de violencia y de peligros que tenia la primera enfermedad. De esto nos da un exemplo.

OBSERVACION XXV. "*Herofonte* fue acometido de una fiebre aguda y biliosa. Los síntomas fueron graves desde el principio, y segun nota *Galeno* el humor bilioso se dirigia á la cabe-

za. Los síntomas mas ó menos graves se mantuvieron hasta que el humor pasó de los pies al abdomen. El día 9, despues de algunas orinas algo críticas; sudó, fué juzgado y la calentura cesó. La recaída sobrevino cinco dias despues; los síntomas se renovaron, pero la cabeza quedó libre. Fué juzgado completamente el día 17." (Epid. lib. 1).

§. CLXIX. Pero estas mudanzas en el modo de las afecciones que caracterizan una recaída son rara vez ventajosas: por lo comun las debemos mirar como funestas quando despues de la desaparicion de la primera enfermedad, el humor morbifico sin estar trabajado ó preparado por un movimiento crítico determina mudar de puesto para una nueva afeccion, que no es mas que anuncio de una recaída funesta, como Lorry lo habia observado.

OBSERVACION XXVI. " He visto un hombre continuamente afectado de una sufocacion muy penosa, de la que se aliviaba luego que se manifestaba la hinchazon de los pies; y

entonces podia andar con facilidad y acostarse. Esta hinchazon regularmente se disipaba por la orina ; pero la curacion no se efectuó mas que dos veces. Apurada la naturaleza no pudo procurar el mismo desalojamiento del humor, y esto fue causa de que cayese en la tercera recaida." (*De morb. mut.*)

CAPÍTULO IX.

De las recaidas en las mugeres embarazadas y en las paridas.

§. CLXX. **L**a observacion nos enseña que la mayor parte de las mugeres embarazadas que padecen enfermedades graves suelen llevar pocas veces su fruto hasta el término prescrito por la naturaleza. Demasiadas veces he hecho esta triste experiencia, á pesar de los cuidados que he puesto en precaver accidentes tan desgraciados. Y aun podria decir que el aborto completó mas ordinariamente la crisis de la enfermedad, sin ex-

perimentar la enferma mas que una convalecencia falsa, que continuamente la tenia en la incertidumbre de una recaida, y que se manifestaba con todas las señales propias, juntamente con las que anunciaban el aborto próxîmo.

§. CLXXI. Pero ya sea que en la época de una enfermedad grave haya llegado la muger embarazada al término de un parto natural, ó que por el efecto de la enfermedad sobrevenga el mal parto, regularmente se puede esperar que por las evacuaciones obtenidas anteriormente, y por las que siguen al parto, se terminará la primera enfermedad. En efecto se observa en estas ocasiones una remision que hace creer una buena convalecencia, y que se evitará la recaida. Sin embargo la observacion demuestra que si no se ha completado la coccion de la primera enfermedad, y no han sido suficientes las evacuaciones críticas, no tardará mucho en declararse la recaida, y con tanta mas actividad, quanto la enferma haya conservado sus fuerzas; y con

tanto mas peligro si las ha perdido por los efectos del parto ó del aborto.

§. CLXXII. Estamos bien autorizados para creer que es mucho mas temible la recaida en una muger embarazada que en qualquier otro sugeto; porque su estado ya cargado de accidentes que le son peculiares, y que ha empleado la porcion mas preciosa de sus fuerzas, para resistir á la primera enfermedad, con dificultad da esperanza á la aparicion de una recaida. A mas de que si el parto ó el aborto se siguen hallándose la fiebre de leche, ó la materia lactea, cuya disposicion se conoce en producir por sí sola los accidentes mas graves, combinada con otro humor morbífico que puede acelerar ó aumentar su depravacion, hará que la recaida sea tanto mas temible, quanto será el producto de dos causas, cuyos efectos no pueden ser sino funestos.

§. CLXXIII. Todavia observaremos que en las enfermedades crónicas que se desenvuelven en la muger embarazada, la dificultad de lograr su

curacion necesita recaidas. Aun hay mas; esto es: que así el aborto, como el parto maduro rara vez ofrecen un medio curativo, por mas que se desee comunmente, y que si producen algun alivio por las evacuaciones que son sus efectos, solo se advierte un medio paliativo que presto se ve anulado por una recaida inevitable, que viene acompañada de accidentes mas graves y frecuentemente mas funestos.

§. CLXXIV. Es de presumir que el exemplo que nos refiere *Hypócrates* de una muger embarazada, que experimentó la recaida de una enfermedad muy violenta, sin que por eso se siguiese el aborto, está destinado para manifestar los recursos de la naturaleza, y para aumentar nuestras esperanzas, así en sus movimientos como en sus efectos; y el asombro de *Galeno* sobre esta observacion nos prueba su importancia y la rareza del suceso.

OBSERVACION XXVII. "La muger embarazada de tres meses, que acometida de una fiebre biliosa muy vio-

lenta con síntomas raros , como la parálisis y la convulsión experimentó una recaída el día 11 después de una intermision de tres días ; porque el sudor que había cortado la fiebre el día 6 dexaba después de ella el dolor en la clavícula , la sed y las orinas tenues. Pero todas las apariencias de mejoría se desvanecieron el día 7, á causa de un temblor, sopor y delirio de espíritu. Sin embargo fué juzgada el día 14 por un vómito abundante de materias biliosas y por el sudor. (*Epid. lib. 1*).

§. CLXXV. También tiene lugar la fiebre lactea de las mugeres paridas , ó la fiebre puerperal entre las enfermedades mas fáciles á recaída. La multitud como la intensidad de afecciones de que está comunmente cargada esta fiebre se oponen con demasiado suceso á los movimientos y efectos de una coccion fácil y perfecta, para que se pueda esperar una terminacion cierta , y una crisis completa , que evite la recaída. La experiencia nos hace ver que la curacion de esta fiebre no se logra las mas ve-

ces sino despues de varias recaidas, y por consiguiente á fuerza de muchas crises parciales.

§. CLXXVI. A excepcion de algunas epidemias particulares que daré á la fiebre puerperal un carácter mas decidido ó mas agudo; esta enfermedad tiene la mayor disposicion al estado crónico por las afecciones nerviosas, que incomodando su marcha suspenden ó disminuyen los movimientos de coccion y de excrecion, y determinan aquellas crises parciales que forman otras tantas recaidas.

§. CLXXVII. La negligencia, como tambien el descuido del médico acerca del curso siempre complicado de esta fiebre, y sobre sus diversas terminaciones, prepara á recaidas muy graves que se podrian evitar, y aun convertirlas en substancia, si se hubiera notado bien que la causa de estas recaidas es la insuficiencia de los movimientos críticos que la naturaleza se ha visto precisada á dividir ó á interrumpir. En estas ocasiones es principalmente quando conviene sacrificar aquel efugio, que atribuye las

recaídas á algunos errores de régimen que las mas veces no tiene parte alguna. En estos casos como en otros semejantes se debe emplear la misma franqueza y la misma exáctitud que ponía Hypócrates en la relacion de sus observaciones.

OBSERVACION XXVIII. " La mujer de *Epicrates* fue acometida de un escalofrio hácia el fin de su embarazo. Al cabo de tres dias parió con bastante felicidad una niña. Al tercer dia la acometió una fiebre aguda, acompañada de síntomas graves; y un flujo abundante de humores tenues, aquosos y biliosos la atormentaba: pero en todas las evacuaciones no se notaba mas que irritacion y crudeza. Las orinas eran tenues, y como negras. El dia 27 la fiebre cesó, las orinas habian dexado un depósito, pero la enferma sufría un dolor en el costado. Sobrevino la recaída el dia 31, y las cámaras se mostraron biliosas. El dia 40 tuvo algunos vómitos biliosos, y la enfermedad no fué juzgada completamente hasta el dia 80." (*Epid. lib. I*).

OBSERVACION XXIX. "Una mujer de Thasis, despues de haber parido una niña fue acometida de una fiebre aguda por el defecto de sus lochios tres dias despues de su parto. Los síntomas de esta fiebre eran muy graves: el sopor sucedia al delirio: las orinas eran abundantes, pero negras y tenues, y las cámaras frecuentes, aquiosas y biliosas. El dia 27 la dexó la fiebre aunque las cámaras se habian suprimido. Poco tiempo despues se renovó la calentura con orinas claras y tenues. El dia 40 hubo algun alivio, pero la tos era frecuente y los esputos en un estado de crudeza aun en el dia 60. Las afecciones se agravaron despues: la enferma experimentó una convulsion en la mandíbula inferior: la fiebre mas espantosa; perdió la voz, se aumentó el delirio y murió el dia 80." (Epid. lib. 3).

CAPÍTULO X.

De los sucesos y peligros en las recaídas.

§. CLXXVIII. El juicio que se debe formar sobre el estado del enfermo, que experimenta una recaída debe ser el producto de las consideraciones hechas en el género y especie de enfermedad de que está afectado, sobre las evacuaciones útiles ó no, que ha experimentado, y que á lo menos en apariencia han procurado el estado de intermision: sobre la constitucion del sugeto, cuyo bueno ó mal estado anterior debe dar mas ó menos esperanza: sobre las señales ó síntomas mas ó menos graves que acompañan á la recaída: sobre el estado de las fuerzas actuales del enfermo, pero principalmente sobre las que ha perdido por el juicio, aunque insuficiente, de la primera enfermedad: sobre los medios que pueden haber quedado para excitarlas ó procurarlas de nuevo.... &c.

§. CLXXIX. Generalmente debemos estar advertidos de que toda enfermedad que está sujeta á recaída lleva siempre consigo un mal carácter, ó porque la materia morbífica por su abundancia, ó por su qualidad no puede vencerse por una pronta y fácil coccion, ó bien porque la constitucion del individuo alterada ó muy debil no ha podido producir movimientos bastante efectivos ó suficientes para librarse enteramente de la causa morbífica. Por esta razon toda recaída es mala en sí, y la declaramos con *Avicena* "especialmente mas temible que la misma enfermedad; porque manifiesta un defecto de accion, ó un estado de debilidad que solo debe inspirar desconfianza." (*Fen. 2. l. 4. tr. 1. cap. 95*).

§. CLXXX. Las señales y los síntomas que acompañan á la recaída han de servirnos principalmente de indicio para el juicio que debemos formar de ella; y así quanto mas graves sean estas señales y accidentes hemos de tener mas cuidado contra toda presuncion que pudiera no ser mas que

ilusoria. *Hypócrates* nos ha dicho "que toda enfermedad que vuelve es mucho mas peligrosa que su invasion." (*Lib. de int. affect.*) Todavía se explica *Galeno* de un modo mas positivo. "Todas las enfermedades, dice, que tienen intermisiones, ó que se han suspendido por qualquier causa que sea, vuelven con señales mas malignas ó mas peligrosas." (*Lib. 3. de cris.*)

§. CLXXXI. La consideracion de las fuerzas del enfermo que ha recaído, es de tanta importancia para juzgar del suceso ó del peligro en la recaída, que sin este conocimiento unido al de las señales y síntomas, multiplicaríamos faltas y yerros. El médico clínico pesa con esta balanza sus esperanzas, para penetrar en lo venidero el conocimiento que no podría lograr por ningun otro medio. El buen estado de las fuerzas le dará la esperanza de una coccion necesaria é indispensable para la curacion: sin esta certeza nada hay que esperar para el enfermo.

§. CLXXXII. Ya hemos dicho que

las fuerzas extraordinarias ó superabundantes en el tiempo intermedio entre la enfermedad y la recaída eran una señal casi cierta de la vuelta de la enfermedad. (§. 82.) Pero sin embargo este buen estado de las fuerzas del enfermo á la aparicion de la recaída, es el que nos previene sobre su éxito feliz, y el que nos da las mejores esperanzas. Por consiguiente un enfermo apurado ya con la curacion de la enfermedad, y á quien han faltado las fuerzas suficientes para el complemento de la coccion ó de la excrecion, debe causar temores fundados; porque la recaída, que pide una renovacion de fuerzas, pondrá al enfermo á riesgo de no poder resistir un nuevo sacudimiento.

§. CLXXXIII. Pero en esta consideracion de las fuerzas del enfermo es muy esencial distinguir si estan oprimidas ó destruidas, puesto que no depende del médico reproducir otras nuevas; y que todo su poder se limita á avivarlas y excitarlas si estan adormecidas ú oprimidas, pero no destruidas. En vano nos lison-

geamos de querer reparar lo que no admite reparacion. Los socorros y los remedios no son provechosos sino en quanto los reclama la naturaleza, y esta puede excitarse con los medios que sugiere el arte en estas circunstancias. Sin esta condicion todo lo que se emprende no sirve mas que para producir algunos relámpagos, que solo anuncian una noche mas fatal.

§. CLXXXIV. Si la pérdida de las fuerzas solo debe atribuirse á una especie de agotamiento producido por la multitud de remedios, ó por un método activo y mal dirigido que ha obligado á la naturaleza á producir efectos muy anticipados, ó á los quales se puede atribuir la disminucion de los accidentes, ó la intermision; entonces no se debe temer tanto sobre la aparicion, como sobre el éxito de la recaida; por lo tanto se puede esperar que por una conducta prudente y mas reflexionada se conseguirá proporcionar á la naturaleza aquellos medios de reparacion de que pueda ser capaz. En estas ocasiones es quan-

do se puede aplicar la juiciosa advertencia de *Baglivio*, el qual dice: "que el crédulo vulgar, como tambien los médicos presumidos y vanos no tengan tanta confianza en sus remedios, y en aquel fárrago de recetas reputadas como mas eficaces. La enfermedad cede mas facilmente al descanso de la cama, á la tranquilidad del alma, y á la abstinencia de todos aquellos remedios que no sirven sino para aumentar la enfermedad. (*Prax. l. 2. cap. 11.*) *Vease á Ged. Harv. (Ars sanandi per expect.)*

§. CLXXXV. La consideracion de las fuerzas tambien son necesarias para distinguir las fuerzas vitales y las fuerzas musculares. El abatimiento de las fuerzas vitales inspira temores mucho mas fundados en la recaida que el abatimiento de las fuerzas musculares: porque el primero es por lo regular el producto del agotamiento y de las pérdidas que se han padecido en el curso de la enfermedad anterior, y porque la naturaleza no ha sido capaz de reparacion, durante la intermision entre la enfermedad y la

recaída. No es así en el estado de flaqueza respecto de las fuerzas musculares, las que se reparan fácilmente quando las fuerzas vitales pueden ser excitadas. Las fuerzas musculares se desenvuelven al paso que las vitales van adquiriendo vigor y energía: por esta razón dixo *Avicena* " que la recaída es tanto mas peligrosa quanto se desenvuelve con mas prontitud en un sugeto, cuyas fuerzas están aniquiladas. (*Fen. 2. tr. 1. lib. 4.*)

OBSERVACION XXX. " Androfanes habia perdido la voz y la memoria, y al fin se puso maniático. Todavía vivió mucho tiempo, aunque en la enfermedad experimentó bastantes recaídas. En los intervalos tranquilos tenia habitualmente la lengua tan seca que no podia hablar sin lavarse la boca que tenia siempre amarga. Algunas veces se quejaba de un dolor que padecia en el costado izquierdo, que con la sangría se disipaba. Fue purgado con el *veratrum nigrum* que excitó cámaras biliosas, pero poco abundantes. En fin hizo cama durante todo el invierno. Todas las seña-

les y síntomas de la primera enfermedad se renovaron : la lengua se puso pálida y la voz ronca. Nada podía aguantar sobre el pecho : queria mudar de puesto : ya se le oyó hablar distintamente, y murió por la noche." (*Hyp. Epid. lib. 5.*)

§. CLXXXVI. Sin embargo, hay ocasiones en que no es de temer la recaída: antes al contrario en ciertas circunstancias se debe desear; y estas son bastante freqüentes en el ejercicio de la medicina. Todos los dias se observa, particularmente en las enfermedades agudas, que por no haberse juzgado difinitivamente dexan al enfermo en un estado mucho mas inquieto que el que tenia en la primera enfermedad. ¿Quántas veces ha visto el médico con dolor que la calentura desaparecia demasiado presto? ¿En quántas ocasiones no se ha empeñado en renovarla con remedios ó con pequeños excesos? *Grant* ha oido á los holandeses darse la enhorabuena mutuamente por haber vuelto la calentura. "Es cierto, añade, que una fiebre disipará la mayor par-

te de las enfermedades crónicas en los jóvenes y en los sujetos vigorosos, si dicha fiebre se conserva con arte y con las precauciones convenientes.

OBSERVACION XXXI. " Varias veces me preguntaron en Flandes si pensaba yo que pudiese resultar una enfermedad venerea á continuacion de una gonorrea detenida por una fiebre de accesion que hubiese sobrevenido entonces. Pero jamas he visto que la enfermedad venerea resultase de esta causa. Así es que en aquel pais, donde se trata la gonorrea con purgantes freqüentes, viene siempre esta afeccion seguida en poco tiempo de una calentura de accesion; y si sobreviene la fiebre antes que la gonorrea esté curada por lo comun la disipa. (*Grant, trat. de febr. t. 1.*) ¡Qué manantial de reflexiones profundas hay en esta observacion!....

§. CLXXXVII. En virtud de la experiencia se deben establecer tres suertes de recaidas. La primera debe considerarse como saludable. La segunda la miraremos como peligrosa, y que excitando la solicitud del médico le

precaverá contra la demasiada lisonjera esperanza que podría tener. La tercera será aquella, cuyo carácter bien pronunciado por las señales y por los accidentes mas graves previene la inutilidad de los cuidados, y que no debe quedar duda alguna sobre la funesta suerte del enfermo.

§. CLXXXVIII. Hemos dicho que en ciertas circunstancias, mas se debe desear la recaída que temerla. (§.185.) Ahora añadimos que hay ocasiones en que no se ha de temer: y esto es lo que sucede en las enfermedades, cuyo carácter propio no se puede juzgar sino parcialmente, ó por movimientos interrumpidos que dexen á la naturaleza el tiempo de reparar ó de renovar sus fuerzas. *Roederer y Vagler* habian observado en sus fiebres agudas mucosas que el juicio de ellas se dividia en muchos periodos, lo que formaba precisamente otras tantas recaídas.

OBSERVACION XXXII. "Es muy raro, segun ellos observan, que esta fiebre se juzgue por solo un movimiento crítico. Ella no se disipa si-

no por una serie de excreciones críticas, de las cuales unas sirven para disminuir los accidentes de la fiebre, y otras para su entera terminacion. "Es comun que despues del dia 7 ó del 11 la fiebre se renueva, y la recaída se juzga el dia 4 por una diarrea, ó por una pequeña hemorragia de narices: pero se juzga de un modo mas decisivo el dia 7 por las orinas que depositan un sedimento lacteo, y el dia 17 está enteramente terminada por la hinchazon de pies. (*De morb. muc. Sec. 2*).

§. CLXXXIX. Muchos de nuestros maestros, como *Baillou*, *Houllier*, *Duret* y otros han pretendido con razon que en las enfermedades graves sería peligroso que la naturaleza produxese una continuacion de movimientos de coccion, y que se juzgase la enfermedad por excreciones no interrumpidas. La abundancia ó el carácter de la materia morbífica consumiría una grande cantidad de fuerzas, á las cuales no podria bastar la naturaleza. "Sucede muchas veces, dice *Vans-wieten*, que en las grandes

enfermedades no puede la naturaleza triunfar en un ataque solo, sino que se ve obligada á empeñarse en nuevos combates, para los quales se prepara en silencio, á fin de conseguir desarraigar por sacudimientos repetidos un enemigo á quien no puede vencer de una vez sola. (*Coment. in aphorism. 587*). Estas ocasiones son muy frecuentes en la práctica.

§. CXC. Por consiguiente se debe esperar del suceso de una recaída quando se ve una serie de movimientos que, aunque interrumpidos desde la enfermedad, todavía encuentran fuerzas necesarias para reproducirse y continuarse en beneficio del enfermo. Esto es lo que se observa en los que son de buen temperamento. Pero el caso es muy diferente en un sujeto, cuya constitucion está alterada por diversas causas anteriores á la primera enfermedad. En esta ocasion llega á ser difícil y dudoso el juicio de la recaída, y esta misma suele ser peligrosa. Tilingio nos asegura " que el que está dotado de una buena constitucion, casi no experimenta recaída

das ; pero el que la tiene viciada, regularmente está sujeto á ella. (*De recid. cap. 5*).

OBSERVACION XXXIII. *Cberion*, que vivia en casa de *Demenetes*, fue acometido de una fiebre biliosa. En los dias 9 y 17 experimentó dos recaidas. Los accidentes eran graves, pero él tenia las mayores esperanzas por el vigor de todos los movimientos de la naturaleza, cada vez que volvía la enfermedad, la que fue juzgada perfectamente el dia 20). *Hypóc. Epidem. lib. 3*).

§. CXCI. Pero demasiadas veces nos presenta la observacion diaria sujetos consumidos por causas morales y físicas, en quienes la naturaleza ha tenido muchísimo trabajo en producir algunos efectos críticos en la primera enfermedad. Luego no es de extrañar tanto como se suele comunmente, ver recaidas tan frecuentes, como acompañadas de accidentes peligrosos, y que dexan al médico mas hábil en la duda y en la perplexidad. Semejantes casos, que por desgracia son muchísimos, quie-

ren al parecer hacer recaer los tristes efectos sobre el arte, ó sobre la conducta del médico, quando solo se deben atribuir á la constitucion del individuo. "Los malos temperamentos, igualmente que los que toman pocas precauciones, dice *P. Foresto*, están mas facilmente sujetos á recaídas; pero particularmente los melancólicos." (*Observ. lib. 7.*) Y baxo esta palabra *melancólicos* ¿quántos individuos mal sanos pueden comprehenderse?

§. CXCII. Llega aun la recaída á ser molesta y peligrosa quando desde su invasion se nota una accion insuficiente á la perfeccion del trabajo de la coccion ó de la excrecion. Esto es lo que sucede á continuacion de varias calenturas, ó de las inflamaciones locales, á las quales sucede un estado crónico mas ó menos rebelde, segun la causa que le ha determinado. Por esto dixo con mucha razon *Tilingio* que "quando en las recaídas están las fuerzas singularmente apuradas, y la mayor parte del humor morbífico no está todavia elaborado en la enfermedad anterior, resultan precisamente

enfermedades muy largas, como la cachexia, la hidropesia, la fiebre hética, la tisis, &c. En semejantes casos el éxito de la recaída debe mirarse como dudoso, y mas peligroso que la invasion de la enfermedad." (De recid. cap. 18).

§. CXCIII. Las constituciones alteradas con la presencia de algun virus que se ha contraído desde mucho tiempo, muestran recaídas de malísimo carácter, ya sea por los accidentes multiplicados que se desenvuelven, ó ya por la causa productiva que ha puesto en actividad el virus, cuyos efectos parecia que se habian suspendido. Con muchísima razon se forma poca esperanza, tanto de la enfermedad como de la recaída en los sujetos afectados de este modo. *Lorry* nos dice con mucho fundamento: "¿se debe esperar una coccion saludable y perfecta quando hay un hogar siempre subsistente, y que no puede ser atacado por medio alguno de los que puede presentar la naturaleza?" (*De morb. mut. Sec. 2. cap. 1*). Sin embargo no dexaré de decir que he vis-

to algunos individuos que tuvieron bastante fortuna para escaparse de estos peligros; pero los he tenido por privilegiados, y no comprendidos en la regla general.

§. CXCIV. La tercera especie de recaída es la mas temible; (§. 185.) porque quando aparece se debe desconfiar de la vida del enfermo. Las señales que le caracterizan son las mas veces el último producto de los movimientos de la naturaleza que está á pique de perecer. Algunas veces se observan accidentes que la acompañan, y que nos presentan á primera vista un modo funesto; su suavidad aparente, y su poca vivacidad persuadirian fácilmente que el enfermo no está tan cerca de su fin, aun en el momento que va á fenecer. *Galen*o nos ha advertido sobre este objeto. "La mayor parte de los médicos, nos dice, no saben apreciar ni conocer estas señales peligrosas y funestas, ántes bien se dan la enhorabuena del estado de mejoría en apariencia del enfermo, y á pesar de que estos accidentes son mortales, no co-

nocen que indican que el calor natural se apaga, y que la naturaleza está á punto de destruirse y de acabarse." (*Coment. in lib. I. epid. sect. I.*)

§. CXCIV. Entre las enfermedades en que la recaída es mucho de temer, podemos contar principalmente la *apoplegia*. No hay práctico, creo, que no haya observado que despues de un ataque muy fuerte y manifiesto de esta enfermedad, se debe desconfiar de la vida del enfermo si sobreviene la recaída. Además las recaídas no se muestran freqüentes sino quando el paroxismo apoplético ha sido leve ó imperfecto. Nuestro maestro nos ha enseñado "que no es fácil curar una leve apoplegia; pero que no hay esperanza alguna para el enfermo que experimenta una apoplegia violenta." (*Hypóc. Aph. 42. sect. 2.*)

§. CXCVI. Tampoco se debe contar con género alguno de socorro efectivo, si despues de los mayores cuidados para expeler la hidropesía, particularmente en los viejos, llega la enfermedad á renovarse despues de una intermision mas ó ménos larga. *Hy-*

pócrates nos ha advertido , y cada uno lo puede observar del mismo modo. "Toda hidropesía que se renueva despues de su curación , destruye toda esperanza." (*Coac.* 460.) La *tisis* presenta los mismos efectos en las recaídas ; pues á pesar de todos los socorros que se emplean para detener la ruina evidente de estas desgraciadas víctimas de la seguridad , vemos la pérdida infalible del enfermo quando aparece la recaída. "Los tísicos, nos dice *Hypócrates* , que se hallan tal qual , pero que experimentan la recaída por la aparición de los esputos de mal olor , están perdidos sin recurso." (*Coac.* 406.)

OBSERVACION XXXIV. El hijo de *Polemárcos* acometido desde mucho tiempo de una tisis pulmonaria , escupia con abundancia ; experimentaba calores ; se puso hinchado y obstruido del bazo , de modo que no podia subir ni escalera ni cuesta ; la sed le atormentaba , y tenia muy poco apetito ; tambien le fatigaba mucho la tos seca ; andaba con trabajo y temblando ; y sino iba con facilidad

de cuerpo, la hinchazon y la opresion se aumentaban. En fin sobrevino la fluxion; la expectoracion volvió, y los esputos eran espesos, blancos y purulentos; pareció que la calentura se terminó; la tos y la expectoracion no fueron tan considerables, pero poco despues la calentura volvió con vivacidad; la opresion fué mas fuerte; los pies experimentáron temblores; el enfermo se puso frio despues por todo el cuerpo; la respiracion fué muy trabajosa, la orina suprimida, y las extremidades frias: murió con todo conocimiento al tercer dia despues de la recaida. (*Hypóc. epid. lib. 7.*)

CAPÍTULO XI.

Del régimen y remedios adoptados para precaver las recaidas.

§. CXCVII. El estado de intermision entre la enfermedad y la recaida exige precauciones que el arte de curar parece que prodiga con tal seguridad, que estaria como dispues-

to á creer que no depende mas que del médico ó de sus cuidados precaver la recaída, ó alejar de tal modo los inconvenientes ó las consecuencias peligrosas, que esta segunda enfermedad sería infinitamente mucho ménos temible que la primera, si con todo no se lograse suspenderla, ó libertar al enfermo de ella. Es preciso que estas precauciones vengán principalmente de la dieta, ó del régimen y del uso de algunos remedios reputados por los mas eficaces. Esto es lo que formará el objeto de este capítulo, que dividiremos en diferentes artículos.

ARTÍCULO PRIMERO.

De la dieta y del régimen.

§. CXCVIII. Es cierto que los médicos, en general, tienen mucho cuidado en quanto al régimen, y que están particularmente reputados como partidarios inexôrables de la dieta, particularmente quando tienen motivo de

temer una recaída , que como ya lo hemos dicho (cap. 3.) se atribuye las mas veces á algun error del régimen. Pero esta dieta demasiado austera suele ser comunmente mas nociva que provechosa , privando á la naturaleza de un socorro que reclama por el apetito que manifiesta el enfermo , y de la reparacion de que se halla privada , y que le seria buena para darle las fuerzas necesarias , para poder aguantar los nuevos sacudimientos de la recaída , ó para completar los movimientos de excrecion , que deben terminar la crisis entera de la enfermedad.

OBSERVACION XXV. Un hombre de la profesion fué acometido de una pequeña calentura humoral , que habia combatido con remedios convenientes ; pero particularmente con la dieta mas austera , con la qual tenia la reputacion de atormentar á sus enfermos. Se reduxo ó por temor de recaída , ó de prolongacion de la enfermedad , á un estado de debilidad ó de aniquilacion que seria dificil de imaginar. Fué preciso emplear toda

especie de discusion , y todos los medios persuasivos para determinarle á tomar un caldo , de que se habia privado tres semanas. La menor aceleracion en el pulso le persuadia la vuelta ó la continuacion de la fiebre , la necesidad de nuevos remedios y de la dieta siempre absoluta. No dudo que si le hubiesen aplaudido ó abandonado á su decision , no hubiese perecido por debilidad ó por un estado de languidez.

§. CXCIX. *Roederer y Vagler* han conocido los abusos de una dieta rigurosa , y observado sus tristes efectos. Esto es lo que los ha determinado á abandonar la opinion casi general sobre el régimen austero de los enfermos y de los convalecientes. Su opinion debe prevalecer sobre todas las opiniones contrarias , porque la suya es el fruto de la observacion , y está establecida sobre las necesidades de la naturaleza que reclama fuerzas para completar el juicio de la enfermedad , ó para aguantar las nuevas pérdidas que la aparicion de la recaída , y su duracion exigen. Tal es el com-

pendio de su opinion , al qual no es posible resistir.

§. CC. “ Al instante que la enfermedad se va disminuyendo , es preciso conceder un alimento leve y proporcionado á la debilidad del estómago : para que el cuerpo no solamente se fortifique , sino tambien para que se renueve la masa de los humores. ¿ Qué inconveniente no resulta , si por una dieta demasiado austérra los movimientos críticos no pueden efectuarse , y si los humores no están suavizados por la presencia ó la mezcla de un nuevo chilo? La naturaleza que hasta entonces habia vencido la enfermedad , se halla subyugada de nuevo. La coccion está detenida , ó á lo menos de tal modo suspendida que ninguna crisis puede resultar : y si con todo sobreviene , no es mas que al cabo de un tiempo larguísimo , y que prolongando la enfermedad , retarda la vuelta de las fuerzas como tambien la curacion. Demasiadas veces hemos tenido la triste ocasion de observar , que por haber comprehendido mal el verdadero valor de las reglas dietéticas,

muchos enfermos que daban las mayores esperanzas, y que además estaban en convalecencia, han perecido por haber sido obligados á una dieta muy austera; habiéndose agotado la naturaleza por frecuentes recaídas que no eran mas que la expresion de sus esfuerzos para completar por diversas crisis la terminacion entera de la enfermedad, y no habiendo recibido jamas la cantidad de fuerzas necesarias para su trabajo, que una dieta rigurosa les negaba constantemente; los enfermos perecian como tísicos, y consumidos por el hambre." (*De morb. mut. sec. 2. cap. 6*).

§. CCI. *Sims* ha sido sin duda un poco excesivo en sus reformas; puede ser muy bien que no sean convincentes; pero su singularidad confesada por él conduce á unas reflexiones útiles que contribuyen á reformar aquella creencia general, cuyo abuso es tan perjudicial á los enfermos. "No pienso menos, nos dice, que en las fiebres el estómago apetezca rara vez alguna cosa que no le sea provechosa, aunque el beneficio no sea sensible al

médico; y aun en los casos en que apetece alguna cosa que el médico tiene por nociva, hay mucho que apostar á favor del estómago, y que el médico se engaña...

En virtud de mi experiencia, me inclino á concluir, que todas las veces que los deseos del alimento sobrevienen antes de la decadencia de la enfermedad, se les debe satisfacer. Pero quando el estado del enfermo se pone mejor, entonces lo rehuso.... En efecto despues de la desaparicion de la fiebre, temo mucho mas que antes, puesto que en esta época he visto que las causas mas leves producian una recaida ó consecuencias funestas." (*Obs. sur les mal. Epid. prim. constit.*)

§. CCII. El médico que no se dexa subyugar por ninguna opinion, que reflexiona cuidadosamente sobre las operaciones de la naturaleza, que conoce las reglas importantes de la observacion, que se instruye por los hechos, y que no se dexa seducir por los razonamientos, evita facilmente los rigores excesivos de unos, y la

complacencia poco fundada de otros; nada niega á la necesidad; y aun la previene si es necesario; pero no concede nada al capricho ó á la imaginacion des- arreglada: de este modo precave los errores ó las conseqüencias peligrosas que pueden resultar tan facilmente.

§. CCIII. Debemos escuchar sobre esta materia á *Hypócrates* que debe ser y será siempre nuestra guia. "Si en una fiebre de invierno, la lengua está seca, y los síncopees freqüentes á pesar de la intermision que se presenta; es preciso obligar al enfermo á una dieta rigurosa, y contentarse con darle agua miel ó cremor de cebada; porque no se debe confiar en esta calma engañosa; pues muy pronto las señales mas graves amenazarán la vida del enfermo." (*De rat. vict. in morb. acut.*) Se ve que esta recomendacion toca principalmente á las enfermedades agudas y violentas, que no han sido juzgadas definitivamente, y que amenazan una recaida. Por consiguiente el rigor debe ser menor en las enfermedades en que el peligro es menos evidente, y en las cuales el en-

fermo tiene la necesidad y el tiempo para la reparacion.

§. CCIV. *Galeno*, nuestro segundo maestro, nos dá una excelente leccion y mas general, de la qual debemos aprovecharnos tanto mas, quanto se extiende á todos los casos, siendo ella el resultado de la experiencia de un médico consumado en el arte. "Se necesita, nos dice, la mayor atencion y circunspeccion con los convalecientes, y aun con los ya curados, para que no se aparten de las reglas; que sean moderados en el comer, beber, en el uso de los baños, en sus ejercicios y demas acciones. Si la enfermedad que ha desaparecido es de poca consecuencia, puede ser que se juzgue definitivamente por un régimen observado puntualmente para que no haya ya que temer ninguna vuelta de su parte. Si la enfermedad fuese grave, bien pudiera volver tal vez á pesar del régimen; pero nunca con el mismo peligro; sino se toman estas precauciones, la recaída será aun mas peligrosa que la enfermedad." (*De dieb. decret. lib. I*).

§. CCV. Pero es muy esencial advertir en esta ocasion, que puesto que hay enfermedades tales como lo hemos ya dicho, (§. 161 y siguientes) cuyo genio ó carácter está determinado á la recaida, por mas precauciones que se puedan tomar para prevenirla, es inútil oprimir ó atormentar á los enfermos con la puntualidad del régimen, ó con unos remedios; cuyo efecto no puede producir mas que la disminucion ó la pérdida de las fuerzas necesarias al trabajo de una recaida que es imposible evitar. La epidemia de *Leyden* en 1669 es una prueba convincente de lo dicho, y que nos la dió *Silvio Deleboe*. "Las recaidas fueron muy freqüentes y muy graves. No solamente afligieron á los que no tenían ninguna precaucion, ó que no observaban las reglas establecidas, sino aun á aquellos que se alababan de la mayor puntualidad en seguir los consejos que se les daban, y que evitaban con mucho cuidado todo lo que les podia ocasionar la recaida." (*Med. pract. lib. 4.*) En estas ocasiones no hay cosa mejor como observar un

régimen puntual, pero no tan riguroso que prive al enfermo de la reparación necesaria, á fin de poder llevar el trabajo de la coccion en la recaída.

§. CCVI. La impaciencia de los enfermos, particularmente quando han conservado fuerzas suficientes en el tiempo de la intermision entre la enfermedad y la recaída, les persuade que alejen el fastidio de la cama ó del aposento por la mudanza de situacion, ó de un alojamiento que es mas de su gusto. Ellos se exponen por este movimiento á las impresiones de una atmósfera enteramente diferente, y mas comunmente á una peligrosa supresion de transpiracion, cuyo efecto en muchas enfermedades es de la mayor conseqüencia, y prepara nuevos accidentes que pueden y deben agravar la recaída. *Celso* tenia tanto cuidado sobre este artículo, que ha encomendado con particularidad "que si la quartana llega á desaparecer, es menester tener siempre presente el dia en que desapareció, y poner el mayor cuidado en evitar el frio, el calor, la re-

plecion y el cansancio en los dias correspondientes á su paroxísimo. Sin esta precaucion , añade , se expone uno á los mayores riesgos de una recaida." (*Lib. 3. cap. 16.*) *Tilingio* lleva aun mas léjos las precauciones y los peligros de una muy grande seguridad. Nos dice "que ha visto enfermos que tenian tal disposicion á la recaida , que habiéndolos dexado la calentura , han muerto solamente por haber querido peinarse." (*De recid. cap 5.*)

§. CCVII. Se debe poner en el número de los errores del régimen tan capaces de hacer la recaida grave y desesperanzada , como de causarla, el uso del vino en los convalecientes, á quienes se quiere dar fuerzas para acelerar la curacion. No es nuevo encontrar en los artistas , como en los habitantes del campo , que en la época de la intermision , ó al salir de una enfermedad larga ó grave, el vino se les prodigue , particularmente si estaban ya acostumbrados á él ; y sin embargo nada les es mas perjudicial , ya sea por el exceso de accion

de esta bebida en lo interior del estómago, ya por la depravacion que contrae regularmente despues de haber alterado los xugos digestivos.

§. CCVIII. Pero los malos efectos del vino en las convalecencias falsas, ó en la intermision, se muestran aun con mas freqüencia en los habitantes de las ciudades. La impresion de todo licor ardiente les es tanto mas perjudicial, quanto el estómago está aun mas despojado de su mucosidad natural por el efecto de una cantidad mas ó ménos grande de remedios, que la enfermedad quizá ha exígido, ó que la facilidad de procurárselos y tomarlos ha ocasionado. El pretexto de la costumbre es la causa de este error que ha sido funesto á muchos; de lo qual *Hypócrates* nos ha dado un exemplo, cuya citacion he visto en *Tilingio*. "Un jóven de veinte años, por haber bebido demasiado vino en su convalecencia, cayó al instante en delirio, y murió el dia 11." (*De recid. cap. 6.*)

ARTÍCULO II.

Del uso de los purgantes.

§. CCIX. Las mejores reglas dietéticas y mas puntualmente observadas están reputadas por muy insuficientes para precaver la recaída. En las convalecencias imperfectas, penosas ó aparentes, es menester que se auxilie á la naturaleza en sus movimientos, ya que han sido incompletos, y que nuevas evacuaciones solicitadas por los socorros del arte, aseguren la expulsion entera de la materia morbífica. Convendremos en que la mayor parte de los autores que han escrito sobre este objeto, deciden unánimemente tanto sobre la utilidad como sobre la necesidad de los purgantes en el tiempo de intermision de la enfermedad, como el mejor medio de precaver la recaída. Sin embargo encontramos algunas causas de discusion y de reflexiones que podrán ser de alguna utilidad. La experiencia y

la observacion de cada uno pronunciarán sobre su utilidad.

§. CCX. En esta principal ocasion es quando la medicina activa se produce con sus mayores pretensiones. Parece en efecto que ha hecho bastantes sacrificios de su inaccion en los últimos tiempos de la enfermedad, cuya suspension ó fin aparente le asegura la posesion de sus derechos, y aun su necesidad para suplir el defecto ó la insuficiencia de los efectos críticos. Es preciso confesar que la naturaleza, no habiendo producido las evacuaciones necesarias á la terminacion entera de la enfermedad, á la convalecencia larga ó facticia, le suministra pruebas de la necesidad, como de la indispensabilidad de sus socorros para precaver una recaida. (§. 50 y 51.)

§. CCXI. En efecto, así en la convalecencia como en la intermision entre la enfermedad y la recaida, es quando los grandes prácticos de estos últimos tiempos han pronunciado, segun me parece, de un modo unánime que no dependia mas que del médico precaver la recaida con el uso de

diversos remedios , entre los quales los purgantes ocupan el primer lugar. Esta idea es una consecuencia de la opinion que las evacuaciones alvinas reemplazaban útilmente la insuficiencia de las demas excreciones (§. 138 *y siguientes*); ó bien de aquella opinion que quiere persuadir que la materia morbífica residente en el estómago y en los intestinos delgados durante los primeros tiempos de la enfermedad, estaba expelida hácia el fin, ó en el último tiempo por la parte de los intestinos gruesos privados entonces de una accion necesaria á la excrecion; accion útilmente solicitada en esta época por los purgantes. Así es como pensaban *Roederer y Vagler*, quando nos han asegurado "que al fin de la enfermedad el estómago y los intestinos tenues ó delgados habian perdido todo su resorte por el efecto de la fiebre, cuyos últimos movimientos habian conducido el resto de la enfermedad á los intestinos gruesos, y de donde era esencial arrojarlos." (*De morb. mut. sect. 2.*)

§. CCXII. *Rivério*, que como se

sabe, no ha hecho mas que copiar á los médicos antiguos, tanto en su teoría como en su práctica, añade al elogio de los purgantes pruebas de su eficacia para precaver la recaída. Se explica de este modo: "añadiremos aun para mayor certeza que se debe recurrir á los purgantes para completar la crisis de la enfermedad, particularmente si sobreviene por los sudores, ó por una hemorragia; porque estas evacuaciones solo quitan la parte mas tenue de la materia morbífica, quedando la parte mas espesa y mas gruesa; y esta es la que por una nueva alteracion ocasiona la recaída. La evacuacion intestinal es la sola crisis con la qual se puede contar: sin embargo no conviene fiarnos de ella de modo que nos haga olvidar de los purgantes." (*Prac. med. lib. 17. sect. 2.*)

§. CCXIII. Sin embargo se puede mirar á *Siderham* como quien ha contado mas con la necesidad de los purgantes en la convalecencia, para preservar de la recaída. Su opinion es, al parecer, la que ha fixado el dictámen general en estos últimos tiem-

pos. Por esta razon instaremos sobre ella de un modo algo mas dilatado. "Habiendo cesado la enfermedad, nos dice este autor, se debe poner el mayor cuidado en purgar al enfermo. Es increíble la actividad con la qual se renuevan las fiebres, y principalmente las de otoño, por la negligencia de este remedio. Los médicos que no han tenido esta precaucion, han despertado como de un sueño de su falsa seguridad quando han visto sobrevenir la recaída que nunca ha dexado de venir, especialmente en los enfermos que están un poco adelantados en edad. En estas ocasiones siempre he pronosticado la recaída por la sola omision de los purgantes." (*De feb. int. ann. 1661.*)

§. CCXIV. La nueva fiebre observada por *Sidenham* en 1685, y que parece haber tenido el carácter de fiebre pútrida inflamatoria, siempre me ha parecido ser la época de la doctrina esparcida desde mucho tiempo de purgar cada dos dias (*saltem alternis*), como tambien de haber fixado la confianza en el uso de los pur-

gantes , tanto durante el curso de la enfermedad , como en el tiempo de la convalecencia : por esto siempre he creído que la conferencia de *Sidenham* con *Barbeirac* en Mompellier , era la época del nacimiento y del crédito de esta doctrina en esta escuela : doctrina que he visto atacar y combatir con suceso, la qual estaba en su decadencia quando salí de dicha ciudad.

§. CCXV. Se debe creer de buena fe que este era el método que convenia á este género de fiebre , y que *Sidenham* tenia razon de vituperar á aquellos que esperaban que esta fiebre podria juzgarse definitivamente por los sudores que se manifestaban hácia el fin de la enfermedad ; y mayormente habiéndole enseñado la observacion que estos sudores no deben interrumpir el uso de los purgantes , porque la continuacion de esta excrecion , en apariencia crítica , producía la renovación de la fiebre , ó mas bien la desenvoltura de nuevos síntomas de irritacion , que obligaban á recurrir á la sangría quando aparecía la recaída.

§. CCXVI. Lo mismo se puede de-

cir del método curativo de este autor en la fiebre continua observada en 1661. Estaba convencido de la necesidad de combatir las apariciones de las diversas hemorragias que sobrevenian en el curso de esta fiebre, que era grave por el uso repetido de los purgantes. Tales son sus expresiones. "Se debe advertir particularmente que la hemorragia de nariz, como tambien todas las demas hemorragias considerables que sobrevenian, exigian el uso de algunos purgantes suaves luego que habian cesado ó disminuido. Sin esta precaucion siempre habia que temer la recaida." (*Sched. monit.*) Todavía hallo yo un tal *Henr. de Heers* citado por *Tilingio*, que encomendaba particularmente el uso de los purgantes en la convalecencia de las enfermedades inflamatorias. "He observado, dice, muchas personas acometidas de fiebres muy graves, y complicadas de inflamacion en las visceras, de las quales se han librado sin ninguna apariencia de crisis; y todos aquellos á los quales no se habian recetado purgantes de una actividad se-

ñalada, han experimentado casi todos recaída." (*De recid. cap. 20.*)

§. CCXVII. Conozco y sé muy bien todos los derechos de la observacion y de la experiencia, como de la autoridad de un hombre célebre y consumado en el arte de curar: pero no protextaré menos contra unas opiniones que reconoceré ser evidentemente peligrosas y falsas; y aseguro con certeza, que en nuestra fiebre pútrida biliosa que he tratado por espacio de cerca de treinta años en este distrito, y que tiene la mayor analogía con la fiebre reconocida por *Sidenham*, he observado constantemente que los purgantes empleados, ó muy repetidos en el curso de la fiebre y hácia el tiempo de su declinacion renovando los síntomas de irritacion, renovaban tambien las hemorragias con perjuicio de los enfermos. No hablaré de las demas enfermedades agudas, porque la experiencia de cada uno ha experimentado sin duda, que el uso inmoderado ó muy repetido de los purgantes, daba comunmente que sentir, por la renovacion de

diversos síntomas , y particularmente de las hemorragias , quando era la ocasion de temerlas , como tambien las recaidas.

§. CCXVIII. La evacuacion intestinal debe juzgarse , sin duda , como de la mayor conseqüencia para la terminacion de todas las enfermedades , tanto agudas como crónicas. Siempre se ha pensado así , puesto que de su facilidad como de su abundancia se ha presumido del juicio completo de la enfermedad. Pero como ya lo hemos advertido , seria un error muy grande el creer que la naturaleza no se ocupa mas que en esta evacuacion para la curacion de las diversas enfermedades. (§. 52). Sin embargo estamos viendo por la observacion constante , que para el juicio completo de qualquiera afeccion que sea ; la naturaleza produce diversos efectos críticos por los diferentes colatorios que ella sola escoge (§. 90 y siguientes) , y que no depende de su ministro fixar el número y la especie de dichos efectos.

§. CCXIX. Con muy poco fundamento varios médicos , tanto antiguos

como modernos se han dedicado siempre á lograr y aumentar la evacuacion intestinal en la persuasion de que su frecuencia ó su abundancia aseguran la terminacion de la enfermedad, y que disminuyen los accidentes, siendo particularmente un medio efectivo y siempre indispensable para precaver la recaida; pero hay otras muchas consideraciones que hacer, otras muchas indicaciones que llenar, otras muchas evacuaciones que favorecer ó solicitar, y un sin número de otros géneros de remedios ó de socorros que emplear, segun la necesidad ó el deseo de la naturaleza, acerca de la causa, la marcha y el carácter de la enfermedad... (§. 6).

§. CCXX. Seria no apreciar los sucesos que uno ha logrado, si apelase á la experiencia para autorizarse sobre la necesidad indispensable de los purgantes sin consultar á la naturaleza sus fuerzas, y aun me atrevo á decir sus intenciones, (*quó tendit*). El efecto ó la causa de los sucesos mas evidentes se limitan á haber auxiliado á la naturaleza en su trabajo y en su operacion;

en haberse aprovechado del momento mas favorable que las mas veces no se ha conocido, y que el benigno efecto del remedio ha dependido del instante de la crisis preparada desde mucho tiempo, y que se ha encontrado sin pensar en ello. (§. 221.) "Hay un tiempo señalado, nos dice *Galeno*, para el juicio de las enfermedades crónicas, como el dia 14 para las enfermedades agudas. Muchos médicos piensan y deciden que las enfermedades crónicas no se terminan por una crisis: en eso se empeñan muchos, porque no se debe entender por crisis ó por juicio, mas que el fin ó la terminacion de la enfermedad. Sin embargo debemos estar advertidos que no es necesario que esta crisis sobrevenga absolutamente por un movimiento espontaneo, como en las enfermedades agudas; basta que el juicio se haga en varias veces, y de un modo insensible. Entre tanto la observacion ha manifestado algunas veces que unas enfermedades crónicas se juzgaban en un solo dia, y por evacuaciones suficientes y convenientes

tes. (*De dieb. crit. lib. 2.*)

§. CCXXI. No somos los primeros en desaprobamos esta confianza absoluta en el uso frecuente de los purgantes, para lograr una terminacion completa de la enfermedad, ó para precaver la recaída. Se encuentran muchos médicos que están opuestos á esta opinion. *KloECKOF* no dexaba de convenir en la utilidad de los purgantes, para auxiliár la terminacion de la enfermedad, quando por otra parte lo exigian las indicaciones. Celebrando á *Sidenham* hasta un cierto punto, vituperaba su confianza demasiado decisiva, y casi ciega en la eficacia de aquellos remedios, cuyo uso debia tener límites convenientes. He aquí lo que nos ha dicho. Su aviso lleva la señal de la razon y de la verdad.

§. CCXXII. " Muy bien se comprehende que la materia morbífica puede permanecer aun adherida á las vísceras del abdomen, y que la naturaleza puede trabajar en librarse de ella mediante la evacuacion intestinal, que el arte solicitará en estas ocasiones con provecho, como lo ha practicado

Sidenham. Esto debe sorprender tanto menos, quanto *Hypócrates* habia observado abscesos internos que se evacuaban por la via intestinal, lo que le habia determinado á recomendar los purgantes, como lo habian practicado del mismo modo otros muchos célebres médicos despues del juicio de las fiebres agudas....

Sin embargo es muy cierto que los purgantes son absolutamente inútiles despues de la terminacion de las fiebres agudas: aunque el médico deba suplir sin duda la falta ó la debilidad de la naturaleza, no se sigue de eso que deba emplear algun remedio al instante que ha conocido evidentemente que la crisis era perfecta; así lo han pensado y practicado *Hypócrates* y *Galeno*.

Pero á mas de esto no se ha dicho que lo que sobra de la enfermedad debe atacarse con los purgantes, ó que sea posible, como al arbitrio de la naturaleza, solicitar su expulsion por la via intestinal; ademas la observacion ha demostrado muchas veces que los purgantes empleados despues del

juicio de las enfermedades agudas, habian dañado mas de lo que habian sido útiles por la debilidad que ocasionaban.

Por esta razon antes de decidirse á prescribir un purgante, importa exâminar bien si su accion puede causar desorden, y si las circunstancias lo exigen, es menester aun probar si un laxante suave bastaria. Por consiguiente se debe sospechar de la doctrina de *Sidenbam* sobre el uso de los purgantes; porque siempre hay que presumir que la causa de la enfermedad ocupa mas de un lugar." (*Diss. de recid.*)



ARTÍCULO III.

De algunos otros remedios, bien sean evacuantes ó sean estimulantes para precaver la recaída.

§. CCXXIII. *Fred. Hoffman* tenia tambien una opinion muy decisiva en favor de los purgantes, cuya acción como el efecto eran, segun su parecer, muy ventajosos para precaver la recaída. No dexa de reconvenir á los médicos su descuido, que los aparta de este género de remedios; pero tambien espera el mismo efecto del uso de los estomáticos y de los sudoríficos, de los quales era muy partidario. Escuchemos lo que dice sobre este particular. " Los médicos cometen una falta grave, de las que se les debe reconvenir. Hacia el fin de la enfermedad, ó al instante que la convalecencia se ha manifestado, y que todo dolor y espasmo ha cesado, ya no piensan en solicitar la evacuacion de las reliquias de la enfermedad, ni con

los purgantes ni con los sudoríficos, y no se aplican á corroborar el estómago con estomáticos ó con un régimen apropiado. Para lograr todas estas ventajas, y precaver las recaídas que son inevitables por su negligencia, no se les podría recomendar lo bastante el uso de las píldoras de *Becker* y de *Stbal* y las *nuestras* que son excelentes para expeler toda reliquia de enfermedad, y fortificar el estómago y los síntomas, á las cuales se pueden acercar y aplicar con provecho los estomáticos que ayudan á la digestion y al movimiento peristáltico de los intestinos." (*Op. med. tom. 1.*)

§. CCXXIV. No se puede dexar de hacer una reflexion que nace con evidencia de aquella recomendacion de *Hoffman*. Se sabe que contemporaneo de *Stbal*, y su adversario en muchos puntos de doctrina en que no tuvo ventaja; sin embargo no dexa de fingir una suerte de reconciliacion haciendo el elogio de las píldoras de *Stbal*, que sin duda tenian la mayor forma, y con el fin de poder tambien despachar las suyas. Pero lo que se debe

advertir mas especialmente es la maniobra de la medicina activa, en cuyo favor intenta persuadir que la naturaleza no es susceptible de ningun movimiento, sino está solicitada por el arte: que ademas una enfermedad no puede tenerse por enteramente juzgada, sino quando el médico ha agotado toda especie de remedios reputados por útiles; por otra parte, baxo la forma de pildoras se puede lograr del enfermo una continuacion que rehusaria baxo aquella forma repugnante, á la qual se ha visto obligado durante el curso de la enfermedad.

§. CCXXV. No se puede hallar ninguna regla en el arte de curar que obligue á los remedios, precisamente porque el enfermo ha entrado en convalecencia, ó porque está en estado de intermision. Es preciso que la naturaleza explique sus necesidades; es preciso que el médico haya reconocido la insuficiencia de los efectos críticos; es preciso que el estado del enfermo pida socorros, y que las fuerzas que le quedan determinen la na-

turalaleza; finalmente es preciso que el género, la especie de la enfermedad, su causa, marcha y la constitucion del enfermo fixen de un modo muy evidente, la necesidad y la eleccion de los remedios.

§. CCXXVI. Sean las que fuesen las pretensiones de la medicina activa, nunca solicitará sin detrimento una évacuacion contra la voluntad de la naturaleza. El agotamiento de las fuerzas, que resulta de los evacuan-tes, y el exceso de una accion procurada por estimulantes, que todos son efectos de los remedios mandados sin verdaderas indicaciones, no son propios mas que para agravar la situacion del enfermo, producir nuevos accidentes y determinar una recaida que quizá se hubiera evitado, suministrando con un régimen apropiado fuerzas suficientes á la naturaleza, que querria sola operar la expulsion entera de la materia morbífica.

§. CCXXVII. Nadie debe extrañar que el proceder curativo de Haen, que en estos últimos tiempos tenia

tantas pretensiones á una aprobacion general, haya tenido tambien poco suceso, á pesar de sus aserciones en favor de la doctrina de *Hypócrates*, la que pretendia seguir con la mayor puntualidad." Notamos nosotros, dice él, muchas recaidas en nuestro hospital, como lo ha observado *Hypócrates* y todos los médicos que nos han precedido.... "Observamos muchas veces crisis en los enfermos; pero á pesar de que estas hayan producido muchos efectos, tales como se podian desear, viniendo ademas seguidos de todas las señales de salud; no han pasado dos ó tres quartanarios sin que la misma enfermedad, ó una afeccion análoga se haya manifestado: aun que no teniamos ninguna razon para dudar que la crisis que habia sobrevenido, no hubiese sido perfecta." (*Rat. med. part. 3.*) Nadie se sorprenderá como este autor, quando ponga atencion á los temores pusilánimes que tenia sobre el movimiento febril; que le determinaba á emplear todos los remedios posibles para precaver el estado inflamatorio que no dexaba de

temer, y que veia aumentarse en toda accion. Por eso las crises ó los efecos criticos que lograba, eran por lo regular, insuficientes, y preparaban una recaida que siempre le dexaba admirado.

§. CCXXVIII. *Stoll*, que reemplazó á *Haen* en el mismo hospital, descubrió que el método antiflogistico y trémulo de su predecesor, se oponia evidentemente á la terminacion completa de las enfermedades. Asi es como se explica en la constitucion de 1775. "Hemos advertido muchas fiebres biliosas aunque leves, á las quales por haber mandado grandes sangrias, y una abundante bebida antiflogistica, la causa ó la materia adherida al estómago ó en las primeras vias ha sido de tal modo privada de todo medio de irritacion que se creia una verdadera convalecencia, sin tener ya ninguna duda de su presencia. Pero la continuacion de los alimentos, que poco despues experimentaban una alteracion en el estómago por la mala levadura que encontraban, daba ocasion á la renovacion de la

fiebre que entonces se manifestaba con síntomas mas asombrosos." (*Rat. med. part. 3*).

§. CCXXIX. El estado de debilidad que sobreviene á la enfermedad, sea en el estado de convalecencia, sea en el de intermision ó de suspension de la enfermedad, suele ser la prueba de que la naturaleza necesita reparacion ó auxilio para lograr efectos críticos necesarios á su terminacion. En estas circunstancias los célebres prácticos suelen usar socorros activos ó estimulantes, cuya accion renovará los movimientos de la naturaleza; pero esto nunca debe ser acerca del producto de la imaginacion, ni de la práctica. El conocimiento de la insuficiencia de semejante evacuacion, de la alteracion de sus productos, y del tiempo poco conveniente á su aparicion, deben solos determinar á renovar los movimientos, cuya actividad importa saber moderar, y conocer su éxito. Por esta razon nós dice *KloECKOF* que "el arte debe socorrer á la naturaleza quando sus movimientos estan suspendidos, ó quando la fiebre dexa al

enfermo demasiado pronto: lo que sucede en los temperamentos débiles y lánguidos." (*Diss. de recid.*)

§. CCXXX. Pero no es una empresa tan fácil de executar como puede imaginarse, puesto que, según *Grant*, "Boerhave decia que si pudiese atraer una calentura con tanta facilidad como detenerla, seria el mayor médico que jamas se hubiese visto." (*Tratado de fiebres*). Dudo que Boerhave tuviese bastantes medios para sostener sus pretensiones en detener la fiebre, como se dice que él lo aseguraba. Podia procurar un tal estado de debilidad que disminuyese el movimiento sistático de los vasos ¿pero anular la fiebre? ... Eso no estaba en su poder: este es el producto de la imaginacion de un mecanismo que no se puede imponer desde que se ha estudiado mejor la naturaleza, y se ha reflexionado sobre sus productos.

§. CCXXXI. Si no hay ninguna indicacion para solicitar una evacuacion útil ó necesaria; si la naturaleza se muestra en un estado de estupor ó de debilidad que ha detenido evidente-

mente los movimientos críticos, y que prepara á una recaída en la que la aparición remota aumenta los peligros, el médico no tiene mas recurso que los estimulantes, cuya clase, aunque numerosa en apariéncia, suministra muy pocos remedios efectivos. Las riquezas de la materia médica nos lo han enseñado largo tiempo. *Venel* quitó las primeras dudas: *Cullen* nos ha demostrado su mediocridad; y la experiencia de todos los días lo prueba demasiado en el médico práctico.

§. CCXXXII. Un régimen moderado y proporcionado á las fuerzas de la naturaleza susceptibles de reparación, es el estimulante por exceléncia, y el que asegurará mayores sucesos. Los cordiales y los estomáticos, como tambien los epispásticos, no producen mas que un efecto momentáneo, que, por una nueva disipacion de fuerzas, dexa á la naturaleza en un estado de debilidad mayor y mas inquieto que ántes de su uso, si no hay medios para sostenerla ó reparar sus pérdidas. Entre esta clase numerosa de remedios reputados por propios pa-

ra excitar la naturaleza , para darla fuerzas y auxiliarla en su pobreza , no conozco otro mas poderoso ni mas efectivo , y cuyo uso tenga despues menos inconvenientes , que la quina dada en las formas mas convenientes á las circunstancias y á la constitucion del sugeto.

§. CCXXXIII. Si las fuerzas de la naturaleza parece que están mas oprimidas que agotadas ; si el observador descubre que existe algun movimiento que no pide mas que socorro , sin que pueda verdaderamente fixar el género y la especie , entónces el uso del *kermes mineral* ó de la *ipecacuana* en dóses muy pequeñas , y mas ó ménos distantes , procuran resultados que la naturaleza habrá suministrado , sin que el arte al parecer los haya determinado : solo á este precio los movimientos excitados producirán efectos , que los evacuantes directamente empleados nunca solicitarian con utilidad.

§. CCXXXIV. En la misma suposicion que fuese fácil excitar movimientos ó renovar la fiebre , es menester estar advertidos sobre la causa,

como sobre el carácter, y sobre las consecuencias de la enfermedad, para determinarse al uso de los remedios activos, y aun con la misma apariencia de su verdadera necesidad. *Lorry* nos dice que "en las regiones septentrionales reyna una fiebre lenta nerviosa, que necesita el mayor régimen para juzgarse; y que á causa de las grandes debilidades que acompañan á la convalecencia, determina intempestivamente ó fuera de tiempo á los médicos al uso de los cordiales; porque estas fiebres dexan siempre á los enfermos sujetos á convulsiones, de modo que se podría decir que la convalecencia es otra enfermedad, que las mas veces se termina por la cachexia ó por la hidropesía." (*De morb. mut. cap. 1. sect. 1.*)

§. CCXXXV. Tambien debemos estar advertidos de que en todas estas fiebres erradas por los métodos activos que las mismas circunstancias han necesitado, el médico debe ser muy circunspecto en el uso de los estimulantes, muchas veces por la aprehension muy fundada de ver sobrevenir

alguna enfermedad crónica, que no será mas que el producto de un estímulo violento ó no bien dirigido de los movimientos naturales, que por su violencia no producirán mas que engurgitamientos ó estagnaciones funestas, que muchas veces son muy difíciles de disipar.

§. CCXXXVI. El estado de las fuerzas en el tiempo de la intermision ó de la suspension de las enfermedades agudas, rara vez está á punto de exigir socorros propios para disminuir la violencia, y por consiguiente para precaver la recaída. Efectivamente es muy difícil persuadirse á que la sangría pueda ser un preservativo de la recaída en los casos en que el agotamiento ó la mucha disminucion de fuerzas suceda á la actividad de una enfermedad, aunque juzgada imperfectamente. Pero si con todo hay casos en que la plétora particular la exige efectivamente, solo se puede recurrir á las sangrías locales, y aun es preciso que esto sea en virtud de las señales mas evidentes. La evacuacion producida por estas sangrías lo-

cales ó directas , no tienen los mismos inconvenientes que las sangrías del brazo ó del pie , las cuales tengo como una evacuacion universal por el estado de debilidad general que acarrear , y que no puede ser sino muy perjudicial.

§. CCXXXVII. No es lo mismo en ciertas enfermedades crónicas , cuya recaída ó paroxîsmo causados por una plétora general , pueden evitarse útilmente con la sangría , á fin de apartar aquellas congestiones que son muy temibles en diferentes visceras. Tales son en general muchas especies de hemorragias así periódicas como accidentales , cuya supresion y abundancia excesiva exponen igualmente á conseqüencias muy funestas. En la misma clase colocamos las afecciones del cerebro que reconocen por causa primera una sobreabundancia de sangre muy fácil á regenerarse en ciertos temperamentos , y cuyas conseqüencias importa mucho precaverlas.

§. CCXXXVIII. Pero es muy esencial en el uso de este remedio no dexarse conducir por la opinion ó por

la práctica , por mas dilatado que sea el intervalo entre la enfermedad y la recaída , y por mas buenas razones que hubiese para presumir una entera reparación de fuerzas. Las enfermedades crónicas mas graves suelen suceder regularmente á unos procedimientos poco reflexionados. Confieso ademas que , en toda ocasion , prefiero las sangrias locales en quanto pueda emplearlas , á aquellas sangrias generales , si se puede decir así , de las quales he visto tristes efectos. (§. 286).

§. CCXXXIX. No conozco casi mas que á *Sidenham* , que recurra á la sangría para precaver la vuelta de una enfermedad convulsiva , reconociendo generalmente por causa un cúmulo humoral. "En el bayle de S. Victor , nos dice , que se debe poner el mayor cuidado en abrir la vena por temor de la recaída , y en purgar al enfermo algunos dias despues. Esto se debe practicar durante algunos años, y quasi en aquella época en que la enfermedad se ha manifestado." (*Feb. cont.* 1661.) Puedo asegurar que he tratado á muchos jóvenes afectados

de esta enfermedad, y en ellos no he reparado recaída, á pesar de no haber jamas empleado la sangría; no habiendo notado el menor indicio de plétora, pero si las señales evidentes de un cúmulo humoral é irritante en los sugetos de una constitucion delicada y sensible con exceso.

§. CCXL. El carácter de muchas enfermedades crónicas sujetas á la recaída, no promete muchas veces esperanza alguna de la continuacion ó de la renovacion de los remedios estimulantes, que han contribuido á la curacion ó á su terminacion incompleta. Reconociendo por causa productora de la enfermedad y de la recaída un cúmulo humoral que se regenera con la mayor facilidad ó con la mayor puntualidad en unas épocas fixas, no hay otro medio para precaver la recaída que el uso de los sedales ó de los cauterios ó fuentes, y solo con el efecto de estos últimos remedios se puede contar con una prolongacion útil de la convalecencia, ó con la ninguna aparicion de la recaída.

§. CCXLI. Estas afecciones crónicas que reconocen por causa un cúmulo humoral , y cuya renovacion ó diversos paroxismos están frecuentemente precavidos con felicidad con el uso de los evacuantes de una cierta energía , forman verdaderamente aquellas ocasiones que hacen el triunfo de todos aquellos charlatanes que venden polvos drásticos ó purgantes violentos; y tambien de toda aquella turba de curanderos , cuyos sucesos estarian aplaudidos si la aplicacion de estos remedios fuese dirigida por conocimientos directos , y si no hubiese que gemir sobre sus mentiras , y las consecuencias funestas de la facilidad que tienen de un despacho , cuyos peligros y muchísimas veces desgracias crecen á medida de su publicidad y de su extension.

CAPÍTULO XII.

Peligros de la multiplicidad de los remedios en las recaídas.

§. CCXLII. Pocas consideraciones tenemos que hacer sobre la conducta del médico en el tratamiento de la recaída. La renovacion de la enfermedad prescribe las mismas reglas y el mismo proceder curativo que se siguió en la primera afeccion: cada médico ya instruido sobre la causa y sobre lo que ha observado como poco ventajoso, se determina á la eleccion de los socorros que convienen en virtud de las indicaciones subsiguientes. Pero la consideracion de las fuerzas de aquel que experimenta la recaída y su justo aprecio deben particularmente determinar al médico en sus operaciones ó á confiar á la naturaleza el cuidado de libertarse.

§. CCXLIII. La opinion de algunos médicos, particularmente entre los antiguos, que así en las recaídas,

como en todas las enfermedades sujetas á renovarse, han visto un carácter ó una señal de malignidad ; los habia determinado á usar un sin número de remedios , cuya cantidad y variedad prometian socorros , en que ponian toda su confianza. Estos errores peligrosos han encontrado adversarios que han dado á conocer el abuso y los peligros. *Pet. Foresto* es uno de los que se declararon contra esta práctica tumultuosa. "Yo trataba, dice, en otro tiempo las recaidas con la mayor dulzura ; y puedo asegurar que se disipaban con facilidad mediante los remedios mas suaves. En este mismo tiempo las recaidas tratadas con purgantes violentos ó con remedios activos, se terminaban casi todas de un modo funesto, de lo qual se vió muchas veces la prueba en la *Haya*." (*Lib. 7. obs. 41*).

§. CCXLIV. *Savonarola* se quejaba tambien en su tiempo del furor ó de la terquedad que tenian los médicos de sobrecargar de remedios á los enfermos que experimentaban recaidas. Podemos considerarle como uno de los

que han dado las mejores reglas para el tratamiento de las recaídas. Su parecer lleva consigo la convicción.

“ Quando alguno despues de la curacion de una fiebre experimenta una recaída , conviene antes de proceder á algun medio curativo , conocer el curso y el carácter de la enfermedad; esto es: si la causa es la misma, si algun error de régimen la ha motivado ó si se debe reconocer una nueva causa interna. Por esto no conviene decidir al instante para emplear una grande cantidad de remedios. Porque determinándonos á emplearlos sin las consideraciones antecedentes , ó recetando solamente algun purgante , la recaída causada por alguna causa *deleteria* ú oculta , sobrevendrá despues de haber adquirido por este medio un carácter mayor de malignidad que será la causa de la muerte del enfermo por nuestra culpa : y si el enfermo debe morir, vale infinitamente mas que no se nos impute su muerte.”

OBSERVACION XXXVI. “ Asi ha sucedido en mi tiempo en Venecia y en Padua , donde se vió la muerte

de dos ilustres ciudadanos , causada por el uso anticipado é inconsiderado de los purgantes. "Es posible que este acontecimiento hubiera podido muy bien sobrevenir sin el efecto de dichos remedios ; pero no por eso fué menos verdad que se atribuyó la culpa á los médicos que por otra parte estaban muy instruidos y eran muy prácticos. Esto es lo que debe hacernos muy circunspectos en el tratamiento de las recaídas, para que no se nos acuse de una temeridad peligrosa y perjudicial." (*In obs. p. Forest. 4l. lib. 7.*)

§. CCXLV. *Tilingio* tampoco pone dificultad en colocarse en el número de aquellos , que estaban opuestos al uso de los purgantes violentos, ó de los remedios demasiado activos: pero el carácter de malignidad impreso desde mucho tiempo en la recaída , le determina al uso de aquellos remedios que están reputados por los antiguos como propios para corregir ó destruir esta pretendida malignidad. Con este fin propone para obviar el carácter maligno de la recaída

da, el uso de todos los alexifármacos, como por exemplo el oro y la plata potables, los diversos bezoardicos, varias especies de piedras preciosas, en fin una multitud de aquellas preparaciones que el charlatanismo ó la imaginacion mas disparatada han podido suponer ó inventar para sorprender la credulidad. Pero por fortuna estas ideas ya no son admisibles, y debemós esperar que los médicos modernos no darán mas crédito á estas virtudes imaginarias, que á las recomendaciones de sus apologistas.

§. CCXLVI. Aquí terminaremos nuestras consideraciones con una última nota sobre la conducta del médico en las recaidas. *Tilingio*, como otros muchos de los que le han precedido y que le han seguido encomendando un exceso de prudencia en el juicio que se debia formar de la recaida, persuadiria con gusto la importancia y la consideracion á las cosas mas pequeñas para evitar de este modo toda culpa. En efecto, quando se anuncie que una enfermedad ó una recaida tiene un carácter de maligni-

dad, las faltas ni los acontecimientos no pueden imputarse á los remedios ni al médico. Con este fin nos advierte " que es propio de la sabiduría y de la prudencia del médico, no responder de ningun suceso, ni de ningun acontecimiento en las recaidas considerables, para que si los remedios mandados no produxeron un efecto ventajoso, no pueda el público echarle en cara culpa alguna, porque suele ser bastante injusto en sus imputaciones para perder la reputacion del médico mas entendido, mas sabio y mas cuidadoso." (*Cap. 21.*)

§. CCXLVII. Pero este dictámen, como tambien esta conducta no puede estar aplaudida, porque la ignorancia y la mala fe se cubren con este medio. El verdadero médico debe exponer sus dudas y explicarlas; y quando encuentre el peligro de la recaida ó la certeza de una curacion próxima, nada dexará que ignorar al enfermo ó á sus interesados. Instruido de la causa y de los efectos no puede correr riesgo alguno acerca de las imputaciones calumniosas

de la envidia ó de la ignorancia ; y siempre tendrá con mucha justicia, parte en los aplausos y reconocimiento debidos al *arte mas excelente de todos.*

FIN.

ERRATAS.

	<i>dice</i>	<i>lease</i>
Pag. 32. lin. 5.	crisis.....	crises.
30. 25.	incertitumbre,	incertidumbre.
44. 21.	excrecoin	excrecion.
132. 4.	inspirados.....	inspisados.
151. 20.	priva.....	privan.
152. 23.	institucion....	constitucion.
161. 5.	daré.....	dan.

Catálogo de las obras publicadas por el Traductor.

Prontuario de medicina práctica, por Quarin, segunda edicion, un tomo.

Tratado de enfermedades venereas, por Fritze, segunda edicion, un tomo.

Farmacologia chîrúrgica, por Plenck, segunda edicion, un tomo.

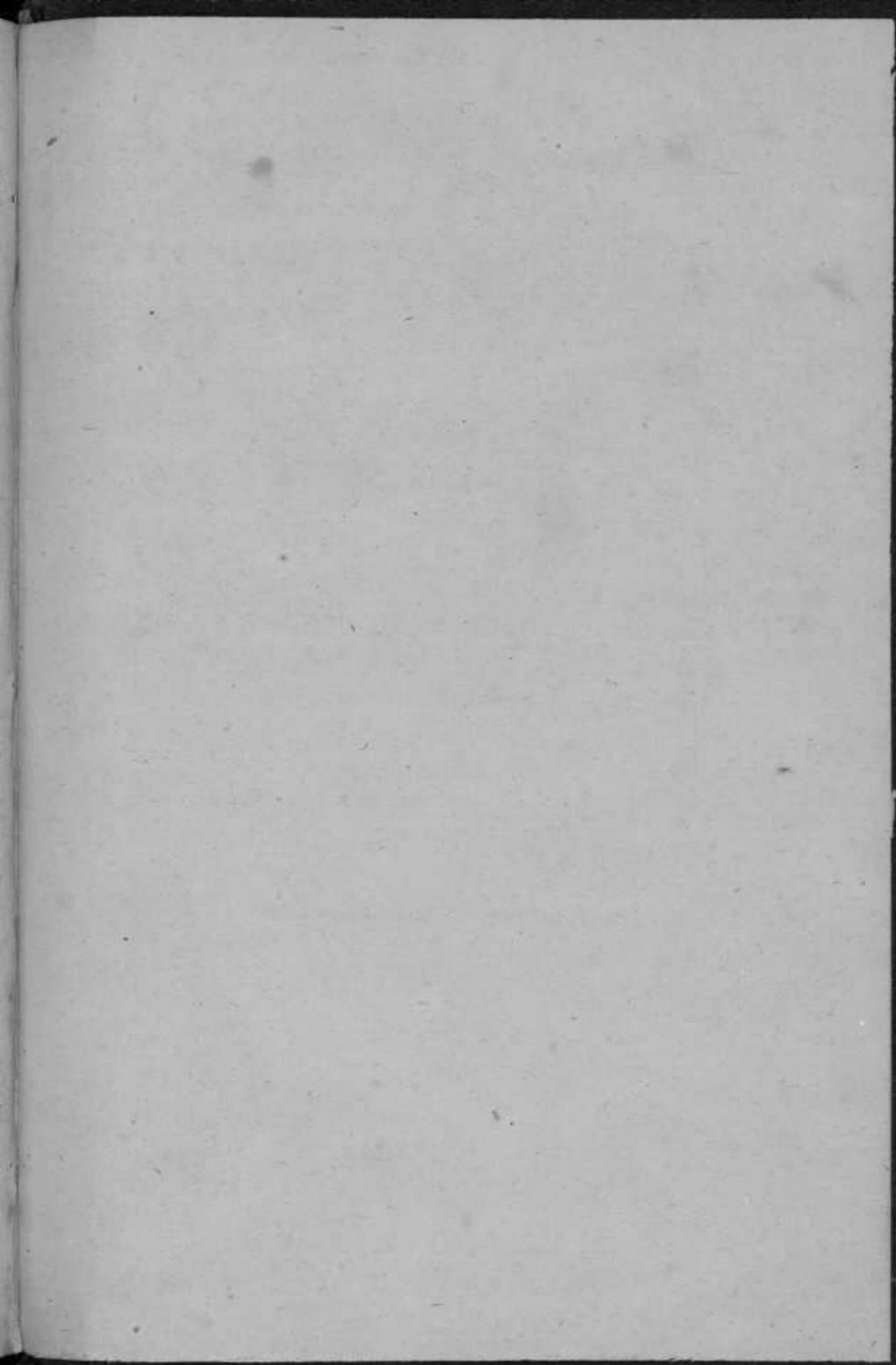
Tratado de enfermedades cutaneas por Plenck, un tomo.

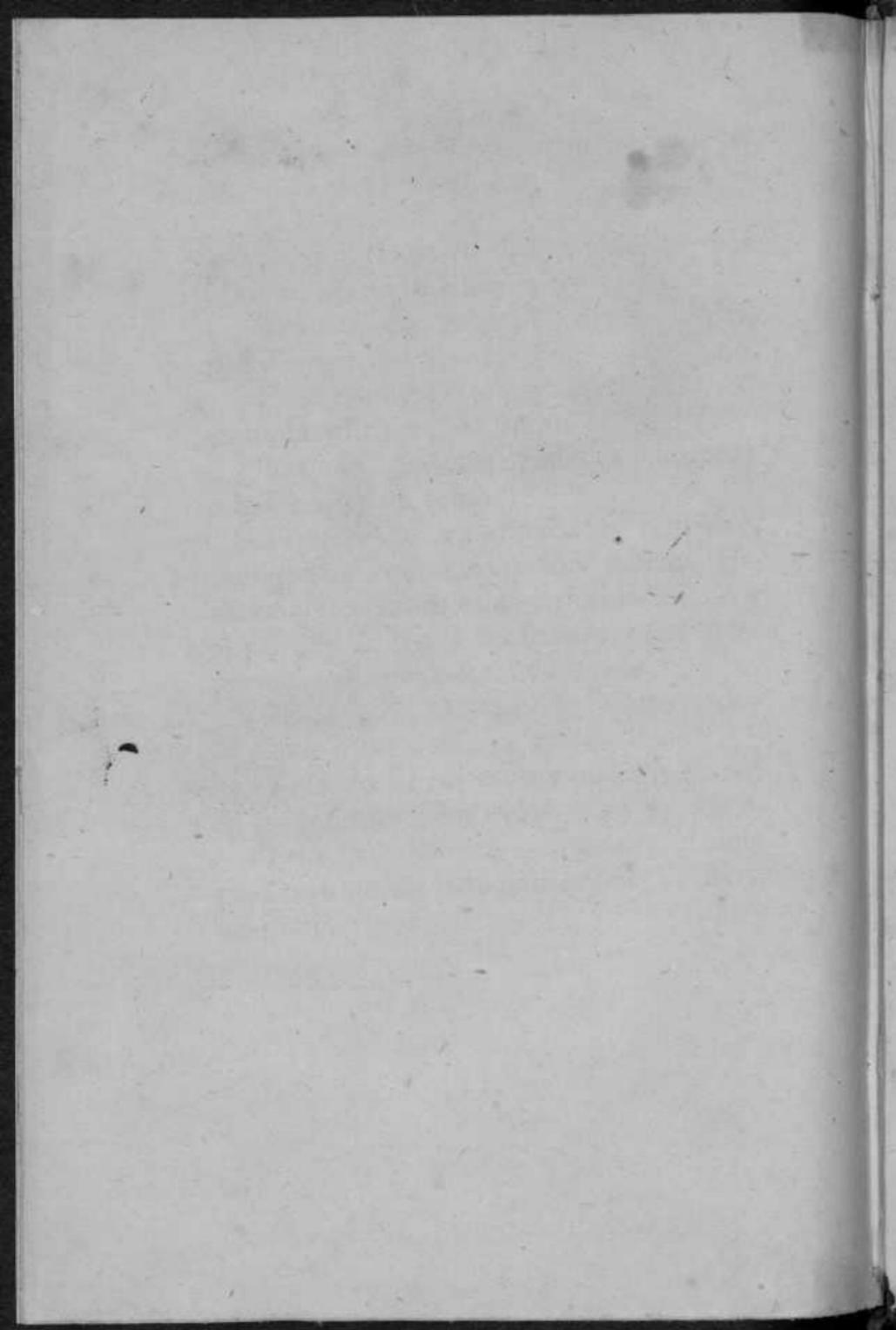
Tratado de enfermedades pútridas, malignas y contagiosas con muchas observaciones sobre estas enfermedades, y el método de hacer las fumigaciones para purificar el ayre, &c. dos tomos.

Tratado de los usos del tabaco, café, té y chocolate, un tomo.

Tratado de las causas de las recaídas en las enfermedades por Balme, un tomo.

Principios de la medicina y cirugia para uso de los estudiantes por Willars, un tomo.





41-2-3

13



CONSIDERAM
CLINICAS

13.633